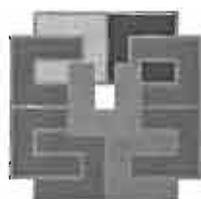


*ACTA*

*SESIÓN EXTRAORDINARIA*

*03 de JULIO de 2012*



**GOBIERNO REGIONAL DE LIMA**

**Consejo Regional**

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL  
GOBIERNO REGIONAL DE LIMA**

**HUACHO, 03 DE JULIO DE 2012**

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Buenas días señores Consejeros Regionales, señores asesores, señor secretario, personal y equipo del Consejo Regional.

Vamos a dar inicio a la Sesión Extraordinaria del día 03 de Julio del 2012 en la ciudad de Huacho, siendo la 11:26am.

Señor secretario sírvase verificar la asistencia para obtener el quórum reglamentario y poder dar inicio a la sesión.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Con su autorización señor consejero delegado procedo a verificar el quórum reglamentario.

Señora Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional por la provincia de Cañete.

**CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO**

Presente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señor Marcial Alcibíades Palomino García Milla Consejero Regional por la Provincia de Huaura.

**CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA**

Presente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señor Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro Consejero Regional por la Provincia de Yauyos.

**CONSEJERO REGIONAL ULISES RODRÍGUEZ LÁZARO**

Presente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

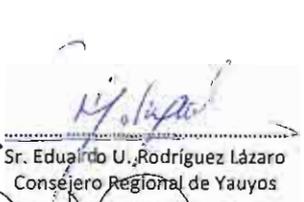
Señor Olmer Luis Torres Albornoz Consejero Regional por la Provincia de Oyón.

**CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ**

Presente.



Sr. Olmer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro  
Consejero Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



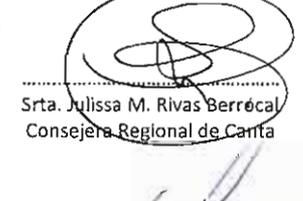
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura



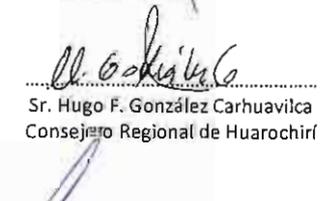
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo



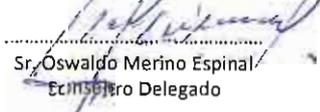
Srta. Julissa M. Rivas Berrécal  
Consejera Regional de Canta



Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Delegado

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señorita Julissa Marcelina Rivas Berrocal Consejera Regional por la Provincia de Canta.

Señor Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal Consejero Regional por la Provincia de Cajatambo.

**CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL**

Presente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señor Hugo Fredy González Carhuavilca Consejero Regional por la Provincia de Huarochirí.

**CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA**

Presente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señora Beatriz Eugenia Castillo Ochoa Consejera Regional por la Provincia de Barranca.

**CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA**

Presente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Es conforme el Quórum señor Consejero Delegado.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Con el quórum reglamentario damos inicio a la sesión.

Se solicita la dispensa de las actas de las sesiones extraordinarias de fecha 24 de mayo y 31 de mayo del año 2012 y la respectiva aprobación de la misma.

Los consejeros regionales que estén a favor, que levanten la mano.

**SEIS VOTOS A FAVOR**

(Barranca, Cajatambo, Huarochirí, Huaura, Oyón, Yauyos)

**UNA ABSTENCIÓN**

(Cañete)

**VOTACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA**

**CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO**

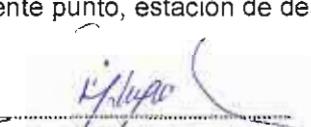
Abstención, esas actas me corresponde dar lectura internamente, como es por mayoría no hay problema, pero internamente las leeré.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Por mayoría queda aprobada la dispensa de la lectura.

Si viese pasar al siguiente punto, estación de despacho señor secretario punto N°1.

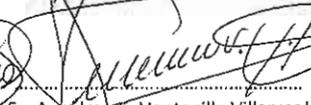
  
Sr. Dimer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón

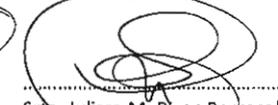
  
Sr. Eduardo J. Rodríguez Lázaro  
Consejero Regional de Yauyos

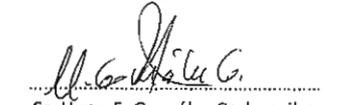
  
Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete

  
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura

  
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca

  
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo

  
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta

  
Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochirí

  
Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Delegado

Cuestión previa consejero de Huaura.

**CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA**

Señor consejero hacer llegar mi saludo a los colegas consejeros de las diferentes provincias y a los señores también que hoy nos acompañan en la sala, los medios de comunicación de igual manera bienvenidos a esta ciudad de Huacho "Capital de la Hospitalidad".

Por otro lado consejero delegado quisiera que también se vea las instancias de este proceso de la sesión no se ha hecho pedido; entendiéndose que es una sesión extraordinaria quisiera hacer un pedido y a su intermedio consulte usted al pleno debido que la sesión extraordinaria que se llevó a cabo en la ciudad de Huacho fecha 24 de mayo. Entendiendo que por encargo del pleno del consejo regional, la comisión de ética que me honrra presidir está haciendo ya el trabajo de investigación respecto a las faltas o aparentes faltas que hayan tenido en las inasistencias a las sesiones ordinarias, extraordinarias por los señores consejeros.

Es un encargo que se me ha hecho la sesión pasada por encargo del pleno del consejo, por lo tanto estoy seguro la próxima sesión daremos cuenta, sin embargo hemos tenido acceso a cierta información respecto a la sesión de consejo del día 24 de mayo.

Por tanto es responsabilidad de mi comisión y es responsabilidad del consejo esclarecer o en todo caso sincerar información de los hechos, quiero en todo caso que se tome en cuenta mi pedido de que se revise hoy en la sesión de consejo sobre la inasistencia de los consejeros regionales.

Entendiendo que no se llegó en sí a un acuerdo regional por la inasistencia de algunos de los consejeros en esa sesión y aun también como consecuencia no habría sido justificado aparentemente estos hechos de falta al pleno del consejo en la sesión del 24 de mayo. En su momento seguro haremos mayor sustentación.

Ese es mi pedido señor consejero.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

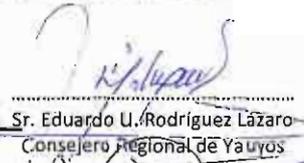
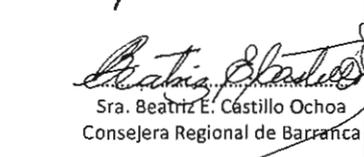
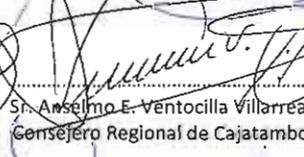
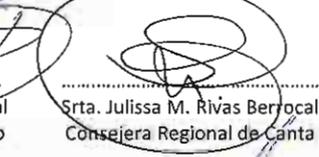
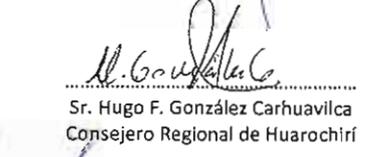
Señores consejeros hay un pedido expreso del consejero de Huaura pedir la revisión de la asistencia de los consejeros a la sesión de consejo del día 24 de mayo del presente año, se pone a consideración del pleno.

Los consejeros regionales que estén de acuerdo para incorporar como punto de agenda lo propuesto por el consejero de Huaura, que levanten la mano.

**CUATRO VOTOS A FAVOR (Barranca, Cajatambo, Huaura, Oyón)**

**CUATRO ABSTENCIONES (Canta, Cañete, Huarochirí, Yauyos)**

**VOTACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA**

 Sr. Omer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro Consejero Regional de Yauyos	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochirí
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional		 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado	

Queda incorporado como punto de agenda, que se verá como último punto de agenda en la sesión.

Sírvase dar lectura al punto N°1 de la estación de despacho señor secretario.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Estación de despacho

Punto N°1

Carta N°022-2012-AEUV-CRPC-CRL, mediante el cual solicita se agende en la próxima sesión extraordinaria de consejo regional, la reasignación presupuestal del proyecto denominado: "Mejoramiento del Sistema de Agua Potable de Manás" que pertenece al Programa de Inversiones Concertado 2009, mediante el cual el consejo regional le asignó la suma total de S/375,000.00 nuevos soles a favor del proyecto: "Construcción de Aulas de la I.E. N°20023, distrito de Manás, provincia de Cajatambo, región Lima II Etapa" con código SNIP N°141887.

**INVITADO:** GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL, mediante oficio N° 063-2012-GRL-SCR.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señores consejeros queremos informarles que se ha hecho presente la consejera de Canta que se está incorporando a la sesión, prosiga señor secretario.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

El invitado es el Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, mediante oficio N° 063-2012-GRL-SCR.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Continúe con el punto N°2.

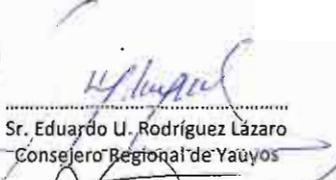
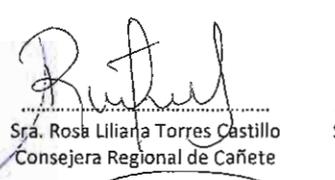
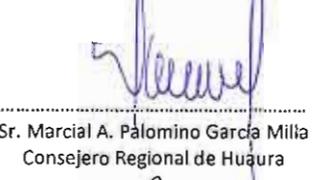
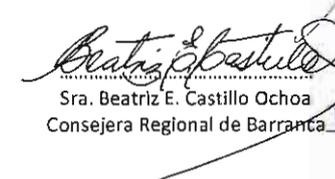
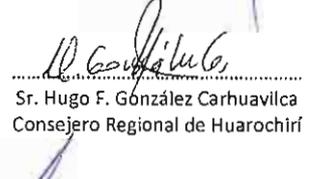
**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N°2

Oficio N°175-2012 del consejero regional de la provincia de Yauyos Dr. Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro dirigido al consejero delegado mediante el cual señala, que por motivo de llevarse a cabo la sesión programada en la provincia de Huarochirí, el día jueves 14 de junio del presente. Solicita al ejecutivo del Gobierno Regional de Lima el URGENTE REINICIO de la obra "Construcción de Represa Tutacocho de Auquichanca" en la provincia de Yauyos la cual se encuentra paralizada todo el año 2011 y 2012, la misma que cuenta con asignación presupuestal necesaria para culminar su ejecución.

**INVITADO:** DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA, mediante oficio N° 063-2012-GRL-SCR.

Punto N°3

 Sr. Omer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro Consejero Regional de Yauyos	 Srta. Rosa Liliarla Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Millia Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Srta. Julissa M. Rivas Barrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochirí
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional		 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado	

Oficio N°176-2012 del consejero regional de la provincia de Yauyos Dr. Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro dirigido al consejero delegado mediante el cual señala, que por motivo de llevarse a cabo la sesión programada en la provincia de Huarochirí, el día jueves 14 de junio del presente. Solicita al ejecutivo del Gobierno Regional de Lima el inicio en la ejecución del proyecto “Construcción de carretera Vilca-Huancaya-Tragadero-Tanta, provincia de Yauyos”, la misma que cuenta con asignación presupuestal necesaria para culminar su ejecución.

INVITADO: GERENTE SUBREGIONAL LIMA SUR, mediante oficio N° 063-2012-GRL-SCR

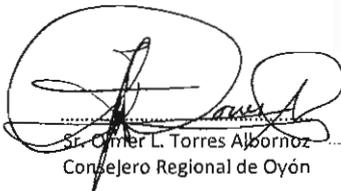
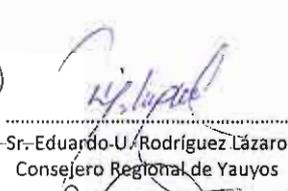
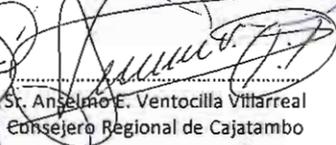
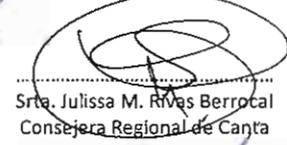
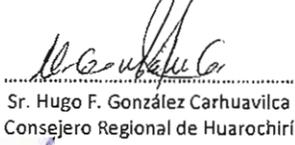
Punto N°4

Oficio N°180-2012-EURL- CRPY-CR/GRL del consejero regional por la provincia de Yauyos, Dr. Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro dirigida al consejero delegado que en la sesión ordinaria del consejo regional programado en la provincia de Huarochirí, para el día jueves 14 de junio del presente, mediante la cual solicita a la Gerencia Sub Regional Lima Sur, el inicio y ejecución de los proyectos, los cuales cuentan con perfil, expediente técnico aprobado y la asignación presupuestal respectiva:

- 4.1-“Mejora de la institución educativa N°20218 San Isidro de Lambras, Chocos, Yauyos” con código SNIP N°136950 por un monto de S/515, 885.73 nuevos soles.
- 4.2-“Sistema Integral de Agua y Desagüe en la Localidad de Lincha, distrito de Lincha” con código SNIP N°68445 por un monto S/1, 636,783.01 nuevos soles.
- 4.3- “Sistema Integral de Agua y Desagüe en la Localidad de Cochamarca, distrito de Lincha” con código SNIP N°68481 por un monto S/ 113, 839.21 nuevos soles.
- 4.4-“Sustitucion de aulas para la Institución Educativa N°20916 anexo de Miraflores, Azángaro, Yauyos” con código SNIP N°136964 por un monto de S/ 255,733.96 nuevos soles.
- 4.5-“Sustitucion de aulas para la Institución Educativa N°20873 anexo Chancachi, Chocos, Yauyos” con código SNIP N°136956 por un monto de S/ 296,203.60 nuevos soles.
- 4.6-“Electrificacion Rural de las localidades de los distritos de Madean-Yauyos con código SNIP N°78651 por un monto de S/375,999.00 nuevos soles.
- 4.7-“Mejoramiento de las calles principales Alameda y Grau, distrito de Carania, provincia de Yauyos-Región Lima” con código SNIP N°189956 por un monto de S/258,744.80 nuevos soles.

INVITADO: GERENTE SUBREGIONAL LIMA SUR, mediante oficio N° 063-2012-GRL-SCR

Punto N°5

 Sr. César L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro Consejero Regional de Yauyos	 Sra. Rosa Lilliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palómimo García Milla Consejero Regional de Huánuco
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Sra. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochirí
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional		 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado	

Oficio N°057-2012-UPIS-BSCR-BRISAS de SANTA ROSA A.H, de la unión de pobladores integral social Brisas de Santa Rosa California de la comunidad campesina Santa Rosa de Chontay, del distrito de Antioquia, provincia de Huarochirí, mediante el cual solicita se incluya como punto de agenda en la próxima sesión de consejo regional de fecha jueves 14 de junio del presente, programada en Huarochirí, que la gerencia de planeamiento, presupuesto y acondicionamiento territorial defina en la brevedad los límites entre el distrito de Antioquia provincia de Huarochirí, jurisdicción del Gobierno de Lima y la jurisdicción de la municipalidad metropolitana de Lima, debido a los problemas que vienen ocurriendo.

**INVITADO:** JEFE DE LA OFICINA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL, mediante oficio N° 063-2012-GRL-CRL.

Punto N°6

Oficio N°042-2012-GRRNGMA/ORD/GRL de la Oficina Regional de Defensa Civil, mediante el cual hace llegar al consejo regional información concerniente a las inspecciones técnicas de seguridad de Defensa Civil realizada en el hospital de Chancay y SBS región Lima.

**INVITADO:** JEFE DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL DEL GOBIENO REGIONAL DE LIMA, mediante oficio N° 063-2012-GRL-CRL.

Punto N°7

Oficio N°174-2012-EURL-CRKY-CR/GRL, del consejero regional por la provincia de Yauyos Dr. Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro dirigida al consejero delegado, mediante la cual solicita que en la sesión ordinaria del consejo regional programada en la provincia de Huarochirí, para el día jueves 14 de junio del presente , el pedido de conformar una comisión especial encargada de investigar la incursión violenta de personas extrañas en las instalaciones de la Ugel N°13 de la provincia de Yauyos, la cual ocurrió en dos oportunidades perjudicando las instalaciones y bienes de la misma.

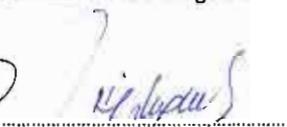
Punto N°8

Oficio N°177-2012-EURL-CRKY-CR/GRL del consejero regional por la provincia de Yauyos Dr. Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro dirigida al consejero delegado, mediante la cual solicita que en la sesión ordinaria del consejo regional programada en la provincia de Huarochirí, para el día 14 del presente, el pedido de solicitar al ejecutivo del Gobierno Regional de Lima, el URGENTE REINICIO que se encuentran paralizadas a pesar que cuentan con asignación presupuestal necesaria para culminar con su ejecución, siendo las obras siguientes:

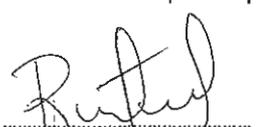
- "Mejoramiento y Construcción del canal de Irrigación Nau Nacu Tres Cruces distritos de Quinocay y Omas, provincia de Yauyos y distritos de Coayllo y Asia, provincia de Cañete-Lima".
- "Construcción Canal de Irrigación Lucumopampa – Huampará – Quinocay
- "Mejoramiento del Canal de Irrigación Sayhua – Huaraceupa – Apurí"



Sr. Olimer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



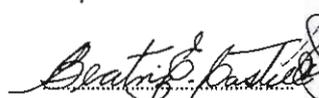
Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro  
Consejero Regional de Yauyos



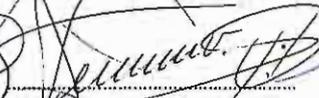
Sra. Rosa Lilliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura



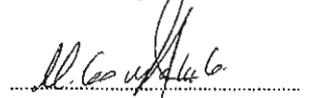
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo



Srta. Julissa M. Rivas Berrócal  
Consejera Regional de Canta



Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochirí



Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Oswaldo Merino Espínal  
Consejero Delegado

- “Represamiento de la laguna de Huancarcocha, Construcción de Canal Principal de derivación”

Punto N°9

Oficio N°178-2012-EURL-CR/CR/GRL del consejero regional por la provincia de Yauyos Dr. Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro dirigida al consejero delegado, mediante la cual solicita que en la sesión ordinaria del consejo regional programada en la provincia de Huarochirí, para el día jueves 14 de junio del presente, incluir el pedido del alcalde del distrito de Putinza, señor ROLY SANTOS MELGAREJO RODRÍGUEZ con respecto a la asignación presupuestal a favor del proyecto “Mejoramiento del servicio de agua para riego del sector San Lorenzo, distrito de Putinza, Yauyos, Lima” por un monto de S/523, 000.00 nuevos soles.

Punto N°10

Oficio N°179-2012-EURL-CR/CR/GRL del consejero regional por la provincia de Yauyos Dr. Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro dirigida al consejero delegado, mediante la cual solicita que en la sesión ordinaria del consejo regional programada en la provincia de Huarochirí, para el día jueves 14 de junio del presente, incluir el pedido presentado por el alcalde del distrito de Azángaro, señor FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ RAMOS con respecto a la asignación presupuestal en favor del proyecto “Instalación del sistema de Alcantarillado y Planta de Tratamiento de Aguas Servidas en el Centro Poblado Azángaro- distrito de Azángaro-Yauyos-Lima” con perfil viabilizado por un monto de S/1’ 060,115.00 nuevos soles.

Punto N°11

Oficio N°135-2012-BECO-CR/CR/GRL, de la consejera regional por la provincia de Lic. Barranca Beatriz Castillo Ochoa dirigido al consejero delegado, mediante el cual solicita al pleno del consejo regional se considere en sesión de consejo el tema que paso a detallar:

- Modificación presupuestal de la obras consignadas en el acuerdo de consejo regional N°126-2011-CR/GRL-PIC 2012-Barranca

EL PIC 2012 DICE:

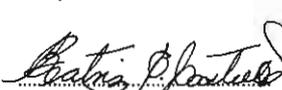
- Proyecto: “Ampliación y Mejoramiento de Sistema Integral del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado del C.P. menor El Porvenir y Caleta Vidal, distrito de Supe-Barranca-Lima”, con código SNIP N°163428, ubicado en Barranca con un presupuesto de S/1, 691,000.00 nuevos soles.
- Proyecto: “Instalación del sistema de Alcantarillado en los centros poblados Los Arenales, Víctor Raúl Haya de la Torre, El Molino y El Potao del distrito de Barranca, provincia de Barranca-Lima”, con código SNIP N°112910, ubicado en Supe con un presupuesto de S/ 1, 000,000.00 nuevos soles.

  
Sr. Olinier L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón

  
Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete

  
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura

  
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca

  
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo

  
Srta. Julissa M. Rivas Berrócal  
Consejera Regional de Canta

  
Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochirí

  
Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Delegado

EL PIC DEBE DECIR:

- Proyecto: "Ampliación y Mejoramiento de Sistema Integral del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado del C.P. menor El Porvenir y Caleta Vidal, distrito de Supe-Barranca-Lima", con código SNIP N°163428, ubicado en Barranca con un presupuesto de S/1, 000,000.00 nuevos soles.
- Proyecto: "Instalación del sistema de Alcantarillado en los centros poblados Los Arenales, Víctor Raúl Haya de la Torre, El Molino y El Potao del distrito de Barranca, provincia de Barranca-Lima", con código SNIP N°112910, ubicado en Supe con un presupuesto de S/ 1, 691,000.00 nuevos soles.

Punto N°12

Carta N°123-2012-MAPGM-CRPH-GRL. Del consejero regional por la provincia de Huaura y presidente de la Comisión Ordinaria de Fiscalización, Control, Reglamento, Ética y Medidas Disciplinarias Ing. Marcial Palomino García Milla, mediante la cual solicita se agende en la próxima sesión extraordinaria el dictamen de la comisión ordinaria de Fiscalización, Control, Reglamento, Ética y Medidas Disciplinarias, con el fin de conformar comisiones especiales investigadoras sobre los siguientes puntos:

12.1-Presunta sobrevaloración de la Ugel N°16 de la provincia de Barranca.

12.2-Sobre presuntos delitos que se habrían incurrido en la anterior gestión en la ejecución del proyecto denominado Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la localidad de Mazo- distrito de Végueta, provincia de Huaura.

12.3-Exhoneración sobre procesos de selección realizados por el Gobierno Regional de Lima periodo 2007-2008.

12.4-Presuntas irregularidades en los despidos y nuevas contrataciones del personal del Gobierno Regional de Lima (CAS).

12.5-Denuncia presentada por la señora Ángela Julissa Cruz Morales en contra del Procurador Público del Gobierno Regional de Lima, Dr. Luis Alberto Pisconte Peña, por inconducta funcional en el desempeño de su cargo.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

En la estación de orden del día pasamos al punto 1 señor secretario.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N°1



.....  
Sr. Olima Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



.....  
Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro  
Consejero Regional de Yauyos



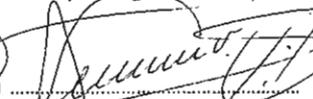
.....  
Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



.....  
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura



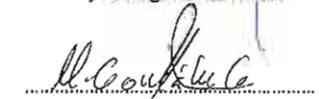
.....  
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



.....  
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo



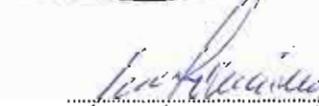
.....  
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Cantá



.....  
Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochirí



.....  
Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



.....  
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Delegado

Carta N°022-2012-AEUV-CRPC-CRL, mediante el cual solicita se agende en la próxima sesión extraordinaria de consejo regional, la reasignación presupuestal del proyecto denominado: "Mejoramiento del Sistema de Agua Potable de manas" que pertenece al Programa de Inversiones Concertado 2009, mediante el cual el consejo regional le asignó la suma total de S/375,000.00 nuevos soles a favor del proyecto: "Construcción de Aulas de la I.E. N°20023, distrito de Manas, provincia de Cajatambo, región Lima II etapa" con código SNIP N°141887.

**INVITADO:** GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL, mediante oficio N° 063-2012-GRL-SCR.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Damos la bienvenida al Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

Cuestión previa consejero de Cajatambo.

**CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL**

Consejero delegado por su intermedio saludar a los colegas consejeros regionales de sus respectivas provincias, a toda la audiencia que se encuentra en este magno auditorium, a los asesores, trabajadores del consejo regional.

En este punto quiero explicar un poco como se está haciendo o se está pidiendo la modificatoria a raíz de un pedido del Alcalde del distrito de Manás; tenemos por ejemplo el proyecto habilitador en este caso dice: "Mejoramiento del Sistema de Agua Potable de Manás" distrito de Manás, perteneciente al Programa de Inversiones Concertado 2009, por un monto de 375,000 mil nuevos soles.

Eso viene del concertado no tiene estudios, no tiene expediente ni siquiera se ha hecho perfil, puesto que la municipalidad de Manás con recursos propios, con fondos de la municipalidad ya lo ha ejecutado este proyecto conforme ha justificado el señor alcalde.

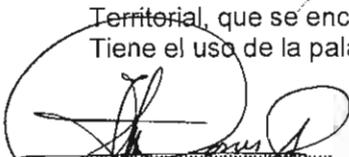
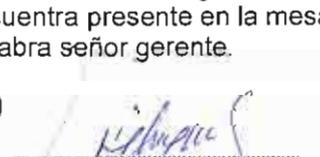
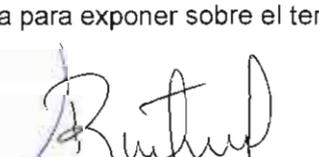
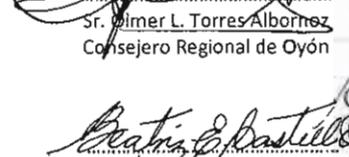
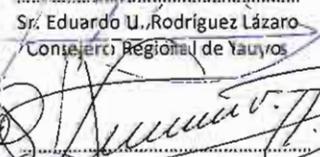
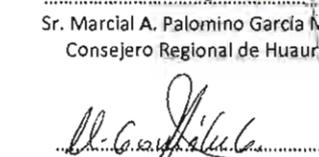
Estamos pidiendo que esto se haga una modificatoria para la construcción de la institución educativa 20023 del mismo distrito, en el mismo centro poblado de Manás para que se continúe con la segunda etapa lo que corresponde al código SNIP 141887.

Solamente se va hacer una modificatoria de lo que es el agua potable, estuvo asignado para el agua potable va a pasar lo que es la institución educativa para poder avanzar con las construcciones de los ambientes; la parte técnica la va sustentar el señor gerente de planeamiento y presupuesto.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Damos la bienvenida al Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, que se encuentra presente en la mesa para exponer sobre el tema.

Tiene el uso de la palabra señor gerente.

 Sr. Ulmer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro Consejero Regional de Yauyos	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional		 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado	

**ECON. JOSÉ MANUEL VILLARRÁN VALDIVIA, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL**

Muy buenos días señor consejero delegado gracias por darme la palabra, buenos días también a todos los señores consejeros presentes y bienvenida a la consejera de Cañete Dra. Liliana Torres.

Respecto al pedido que nos hace el señor consejero de Cajatambo el cual solicita la reasignación de fondos del proyecto mejoramiento del sistema de agua potable de Manás, distrito de Manás hacia el proyecto denominado construcción de aulas de la I.E. 20023 de Manás -provincia de Cajatambo II etapa, que tiene un código SNIP 141887 voy a dar rápidamente los siguientes antecedentes.

El proyecto fue formulado mediante el informe 104 de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento territorial el 3 de febrero del 2012, la oficina de presupuesto solicita opinión para la modificación presupuestal del proyecto de la referencia, a favor del proyecto de la construcción de aulas.

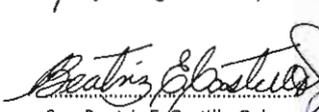
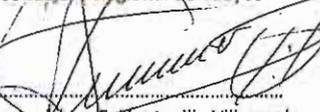
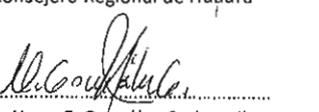
El proyecto fue formulado, viabilizado por la región Lima mediante nuestra oficina declarándolo viable por un monto de 1'538, 858 esto es referente a la construcción de aulas en la institución educativa 20023 Manás, y esto fue claro mediante el informe técnico 055-2010 de OPI del 11 de mayo del 2010 y se presentó en ese entonces como unidad ejecutora la región Lima.

Y mediante Memo N°947-2011 de fecha 3 de junio del 2011 la OPI, oficina de programación e inversiones pidió al registro el informe de consistencia de estudio o expediente técnico, detallado del proyecto de inversión pública viable, variación en el proyecto en la parte de inversión por un monto de 1'884,587.

Ustedes pueden apreciar acá en el monto viable tiene el valor final del estudio, hay una diferencia, terminamos finalmente en los ajustes que se da a los proyectos. Porque una cosa es el proyecto viable pero cuando se prepara el expediente técnico se actualiza varios puntos en esto se hace un ajuste por gastos administrativos, supervisión, etc.

El proyecto refleja un avance de ejecución de 474 mil y definitivamente señor consejero dado que este proyecto solamente tuvo una asignación en el año 2009 y 2010 con 440 mil. Y los estudios reflejan una inversión de 1 millón 800, definitivamente se requiere como usted lo ha formulado, una reasignación tomando como proyecto fuente el proyecto de agua y desagüe de Manás, el cual tiene una asignación de 375 mil nuevos soles.

La opinión técnica de la Oficina de Programación e Inversiones, es que estando ambos contemplados dentro del programa concertado, y el primer proyecto de agua de Manás ya fue ejecutado por la misma municipalidad; estos fondos que estarían sin uso, la mejor opción es darle destino al proyecto de las aulas, señor consejero por nuestra parte lo que es la gerencia regional de presupuesto, planeamiento y acondicionamiento territorial confirma que es procedente su pedido de reasignación.

 Sr. Dimer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro Consejero Regional de Yauyos	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huáura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional		 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado	

Por cuanto nosotros ya hemos conversado que es necesario dar movilidad a los recursos en favor de proyectos que si son de impacto regional, así como proyectos de colegios, postas, canalizaciones, etc.

Señor consejero delegado permítame expresarle mi agradecimiento al consejero de Cajatambo porque está apoyando justamente en esta gestión de sacar adelante a la población, y también a los demás consejeros presentes que en otras oportunidades nos han hecho llegar estos pedidos en beneficio de la población, gracias.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Si hubiera alguna pregunta al respecto o alguna intervención de los señores consejeros. Consejero de Huaura tiene la palabra.

**CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA**

Consejero delegado nosotros saludamos este tipo de decisiones que se tiene que hacer a todo lo que es opiniones técnicas y legales que tiene que hacer la parte ejecutiva especialmente la gerencia de planeamiento a quien damos la bienvenida a su gerente Manuel Villarán seguro que tiene mi opinión favorable.

Voy a votar por el desarrollo de los pueblos porque estos dineros están ocasionalmente varios años que no se ejecutan y son dineros que con tantas necesidades que hay, dándose el lujo de repente tener el dinero en espera sin ejecutar proyectos.

Tratándose de esto el consejero de Cajatambo tiene mi apoyo, pero no se da el mismo trato para la provincia de Huaura.

Nosotros hemos presentado en varias oportunidades y consta acá señor gerente en el caso del distrito de Leoncio Prado, y permítame hacer esto realmente porque así como se facilita para todas la provincias y que estoy de acuerdo, les felicito total, saludo. También el mismo trato equitativo se tiene que hacer para la provincia de Huaura.

En el caso por ejemplo que tenemos el proyecto fortalecimiento del Puesto de Salud de Santa Cruz del distrito de Leoncio Prado que tiene código SNIP por un monto de 310 mil nuevos soles, estamos nosotros proponiendo para un pueblo que no tiene agua y esta casi a 3500 m.s.n.m. Estamos hablando de la Comunidad Campesina de Santo Domingo, y esta obra ya lo hemos indicado que está ejecutada por gestión del alcalde de Leoncio Prado se ha inaugurado inclusive este puesto de salud. Pero este dinero esta de hace 3 años atrás y no se ejecuta obviamente no se invierte.

Nosotros hemos pedido reorientar para que pase a Santo Domingo para agua y alcantarillado, sin embargo no tenemos la respuesta y esto ha sido rechazado en el pleno del consejo en sesiones anteriores en dos oportunidades.



.....  
Sr. Olimer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



.....  
Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro  
Consejero Regional de Yauyos



.....  
Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



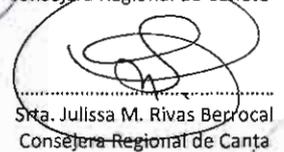
.....  
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura



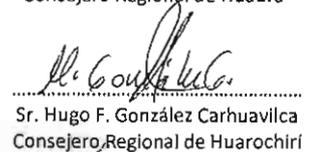
.....  
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



.....  
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo



.....  
Sra. Julissa M. Rivas Becroal  
Consejera Regional de Canta



.....  
Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochirí



.....  
Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



.....  
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Delegado

Esto es un poco nada más para dejar como antecedente y sirva esto como una predisposición también para nuestra provincia, nuestros pueblos necesitan servicios básicos que hasta hoy no lo tantos pueblos altoandinos.

Y en esa medida reciba usted mi apoyo señor consejero de Cajatambo para apoyar su proyecto.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

La palabra consejera de Canta.

**CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL**

Previamente saludarlo a usted como consejero delegado, a mis colegas consejeros de las nueve provincias de la región Lima, a los funcionarios que el día de hoy nos acompañan y también a los medios de comunicación y al público que está hoy presente.

Para hacer llegar mi saludo como representante de la provincia de Canta, asimismo saludar al gerente de planeamiento, presupuesto y acondicionamiento que nos está acompañando el día de hoy, y realmente felicitar a mi colega consejero de Cajatambo y al gerente de presupuesto.

Yo creo que caminos como este van a dar pie a que finalmente se llegue a concretizar o nosotros lo podamos percibir y ver en resultados concretos aquel primer lugar que tenemos, y yo creo que eso debe estar plasmado en la ejecución de proyectos y obras de inversión pública en beneficio de nuestros pueblos.

Lamentablemente muchos de esos proyectos a nivel de toda la región no están en avance o tenemos problema.

Yo creo que esta es muy buena salida felicito la iniciativa y también las facilidades que se da por parte del equipo técnico para que de esta manera se dé movimiento allí, en ese presupuesto que está allí. Entonces todo mi apoyo colega consejero de Cajatambo yo creo que también es una de las situaciones que en muchas provincias se está dando como bien lo ha manifestado mi colega consejero de Huaura, yo creo que estamos bien encaminados por ese rumbo.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

La palabra consejero de Cajatambo.

**CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL**

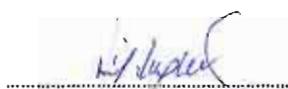
Por su intermedio consejero delegado agradecer el apoyo directo de los colegas de Huaura y de Canta.

Escuché un reclamo del colega consejero de Huaura de que no se le está haciendo una modificatoria presupuestal para su provincia.

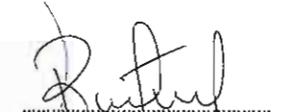
Yo quisiera en este aspecto cuando se pide para proyectos de agua y alcantarillado que son servicios básicos, yo creo que no se debería mirar si está o no esta en el concertado.



Sr. Dimer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



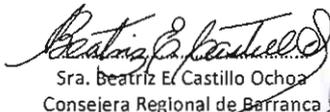
Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro  
Consejero Regional de Yauyos



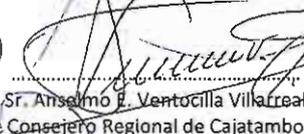
Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cafete



Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura



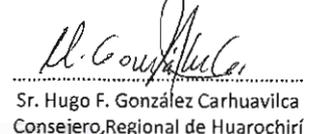
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Delegado

Señor gerente esto tendríamos que hacer de repente algunas modificatorias tal vez para poder facilitar.

Si hay un dinero en la provincia y va a ser enrumbado hacia lo que es servicios básicos, creo que deberíamos atender porque es la prioridad que debemos darles a nuestros pueblos de dar nuestros servicios esenciales que es para la vida humana, que es para el desarrollo de nuestros pueblos.

Yo quiero apoyar la iniciativa del consejero Marcial y de todos quienes planteen una modificatoria que son en beneficio de este servicio que es tan esencial, porque por allí va empezar la salud para nuestros pueblos, para nuestros niños que vienen, si no tienen agua, no tienen alcantarillado pues la vida está muy dura y está en riesgo la salud del ser humano.

Entonces habría que verlo, trabajarlo de repente en una mesa de trabajo con el ejecutivo para poder hacer modificatorias cuando se tengan expedientes técnicos viables sin importar que vengan o no del concertado, eso consejero delegado.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**  
 Consejero de Huarochirí tiene la palabra.

**CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA**

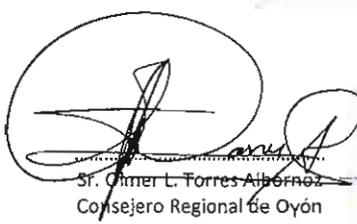
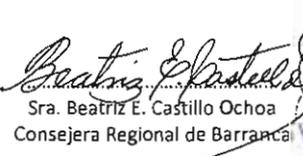
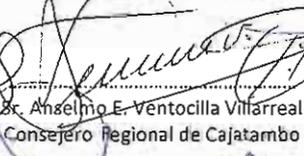
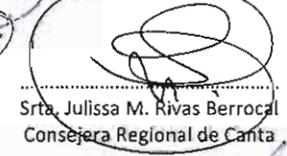
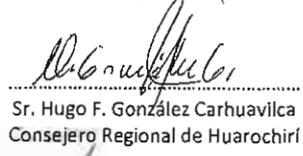
Consejero delegado saludar a través de su venía a los señores consejeros que representan a sus respectivas provincias, a las nueve provincias que tiene la región Lima, un saludo también a todos los que están presentes en esta sala magna del consejo regional a nombre de mi persona, de la provincia de Huarochirí.

Y de igual manera comprometerme con el apoyo al consejero Anselmo porque toda vez que se trata de educación, yo creo que nosotros los consejeros no podemos opacar el avance.

Por otra parte también saludar a los consejeros que son maestros esta semana el 6 de julio se celebra una fecha muy importante y finalmente mis felicitaciones al consejero Anselmo por tratarse de una semana de celebración del maestro que está haciendo la modificatoria por la reasignación de un proyecto cuyo presupuesto viene de años anteriores y va dirigido a la construcción de aulas de la I.E. N°20023 en el distrito de Manás.

Consejero Anselmo una visión muy formidable y nosotros los consejeros siempre tenemos que pensar en los proyectos educativos, porque es el pilar de la educación y la sociedad.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**  
 La palabra consejero de Yauyos.

 Sr. Omer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro Consejero Regional de Yauyos	 Sra. Rosa Lilliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochirí
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional		 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado	

**CONSEJERO REGIONAL ULISES RODRÍGUEZ LÁZARO**

Consejero delegado, colegas consejeros, señores funcionarios, tengo entendido que tenemos en la mano el informe técnico sustentatorio de esta modificación presupuestal, así como se puede apreciar del punto de vista de la Gerencia Regional de Planeamiento. Pero también que actúe de la misma manera la Gerencia Regional de Infraestructura, y esta obra se pueda concretar porque como sabemos nuestros pueblos especialmente de las provincias altoandinas así lo esperan, porque son recursos que provienen del estado y que deben invertirse en las provincias.

Por qué no sumarme a esta petición colega consejero por la provincia de Cajatambo, tanto en Cajatambo como en Yauyos hay igual pobreza. En consecuencia ojalá esta obra se pueda plasmar a la brevedad posible y la Gerencia Regional de Infraestructura una vez que quede aprobada a partir de la fecha se culmine esta obra.

En consecuencia mi voto va a favor de esta modificación presupuestal considerado en su oportunidad en mi tierra también se pueda aprobar.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

La palabra consejera de Cañete.

**CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO**

Consejero delegado para saludar a nombre de la provincia de Cañete a todos los consejeros que integran el pleno del consejo de las nueve provincias, también para explicar que de alguna manera esto es de interés del pleno del consejo la explicación respectiva de mi situación.

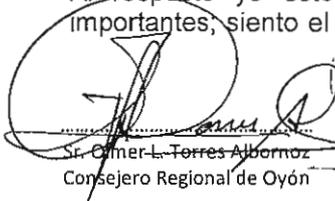
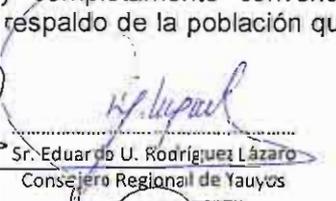
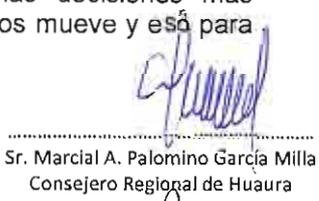
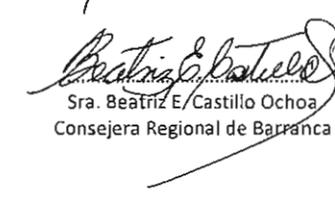
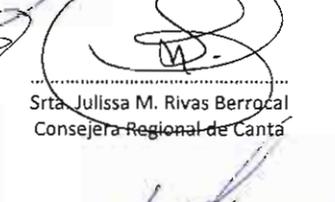
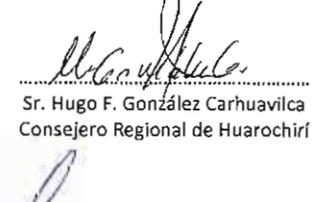
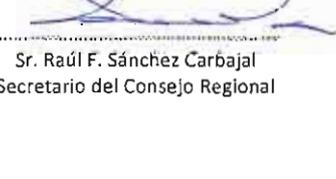
Acabo de atravesar una situación legal muy delicada que ha sido de conocimiento público, gracias a Dios en este país todavía podemos invocar a la justicia, luego de este trance que yo lo considero una prueba para mí, una prueba de destino y de Dios que voy a superarla.

Y quiero asumir el compromiso de apoyar lo que corresponde al cambio de la reasignación presupuestal para las obras que realmente se necesitan en este caso. Si bien es cierto pasa de una obra de saneamiento que es servicio básico a una construcción de un aula; esa obra también es importante, requiere que sea construida por la educación que finalmente también es un fin supremo de la sociedad.

Yo creo que así también como ha sucedido con Cajatambo puede suceder con cualquier provincia y tenemos nosotros que apoyarnos.

En lo que respecta a mi situación considero luego de haber presentado un habeas corpus, también presentaré esa habeas corpus al consejo regional, para que como parte del entorno político poder que ustedes sepan la situación legal por la que realmente atravieso.

Al respecto yo estoy completamente convencida de que se tomarán las decisiones más importantes, siento el respaldo de la población que a nosotros los políticos nos mueve y eso para

 Sr. Omer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro Consejero Regional de Yauyos	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Srta. Julissa M. Rivas Berrucal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional		 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado	

mí es lo más importante, más el respeto que considero tener a cada uno de ustedes como representante de las nueve provincias.

Mi voto es obviamente a esta resolución de asignación presupuestal y a la provincia de Cajatambo.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

La palabra consejera de Barranca.

**CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA**

Gracias consejero delegado, señores consejeros, señores funcionarios del gobierno regional, señor secretario, asesor legal, medios de difusión, a toda la concurrencia.

Para precisar que es importante las explicaciones de cada uno de los representantes de nuestras provincias en lo que respecta a la ejecución de proyectos en el nivel educativo.

Particularmente creo que ese es el camino todos estamos convencidos, pero al nivel ejecutivo de factibilidad si miramos en una estadística a usted señor gerente de planeamiento, específicamente a través de nuestro consejero delegado me dirijo a nuestro gerente de planeamiento, para que algunas peticiones que hemos hecho con muchísima anticipación.

Hemos traído al consejo en el caso específico de Barranca se hizo un estudio de infraestructura que usted conoce señor gerente se ha hecho la gestión para apoyar a los centros educativos que realmente ya tenían un expedientillo y declan una acción inmediata.

Sobre todo empezando por los servicios higiénicos en lo que respecta a inicial, primaria, sin embargo señor gerente vuelvo hacerle el pedido aquí oficialmente puesto que los requerimientos en 6 veces he presentado, no han dado resultados y la provincia está a la espera como todas las provincias.

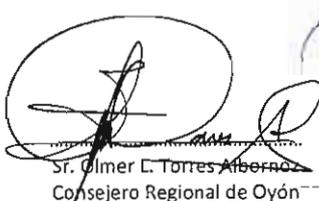
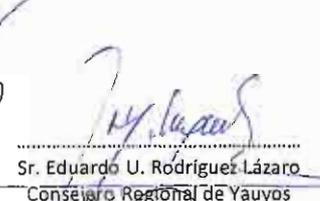
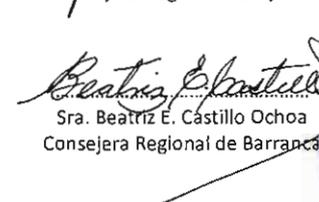
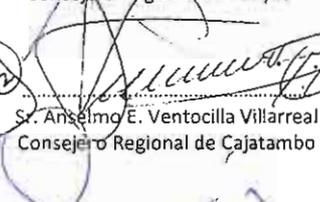
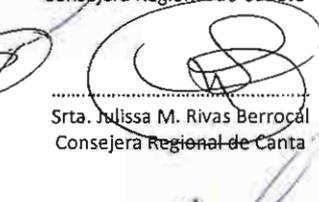
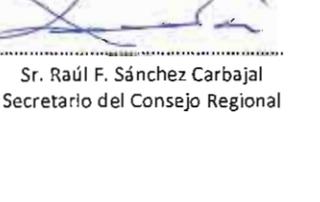
Sumarme al pedido de nuestro consejero de Cajatambo y a todos los consejeros que realmente luchemos porque en forma coordinada vigile también a la comisión de educación, para hacer una evaluación tecnicativa de los expedientes que ya inclusive han sido presentados, evaluados.

Específicamente también señor gerente por la institución educativa cuyo requerimiento se ha hecho desde el inicio de año, se está siguiendo un proceso, pero a usted sus buenos oficios para tomar en cuenta el apoyo porque ya esta es una situación que amerita debido a que defensa civil lo declara en emergencia, en una situación que coadyuva a 1 500 alumnos.

En todo caso agradecer y también mi voto por Cajatambo deseando consejero a la provincia de Manás y realmente creo que todo esto nos fortalece.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

La palabra consejero de Oyón.

 Sr. Olimer L. Torres Alberca Consejero Regional de Oyón	 Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro Consejero Regional de Yauyos	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochirí
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional		 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado	

**CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ**

Consejero delegado por su intermedio para saludar a todos los consejeros presentes y también a los señores gerentes y funcionarios que el día de hoy nos visitan a esta sesión de consejo, y también a todos los medios de difusión y presentes que se encuentran en esta sala.

Consejero delegado yo sinceramente eso que ha puesto acá, muy bien la decisión del consejero Anselmo Ventocilla por Cajatambo, de apostar sobre todo por educación, no solamente por apostar por educación sino está cumpliendo con su función y en cumplimiento de ello está haciendo estas modificaciones presupuestales.

Las modificaciones presupuestales si bien es cierto el consejero de Huaura y también la consejera de Barranca manifiestan su preocupación que han presentado estas modificaciones acá al pleno, pero el tema está que estas modificaciones también cumplen unas normas o ciertas normas que tienen que estas modificaciones o sea los proyectos por habilidad tiene que estar dentro de un proceso concertado.

Y seguro que va a ver mucho de estos casos señor consejero y señores consejeros, considerando que el decreto de urgencia la 016-2012 hay varios proyectos que ya han venido inclusive que están con su presupuesto al 100%. Sin embargo desconocemos la razón porque está considerándose en mayores asignaciones.

Entonces lo que se tiene que hacer es modificar esos presupuestos.

Entonces es una tarea de los consejeros, es una coordinación con la gerencia de planeamiento para hacer ese tipo de modificaciones, yo pienso que las modificaciones esta ya dicha entonces que se haga pertinente consejero.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

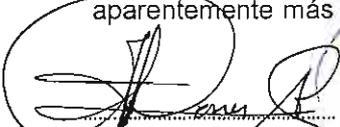
La palabra consejero de Huaura.

**CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA**

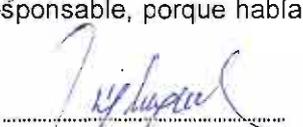
Consejero delegado si bien es cierto respecto la opinión de la consejera de Cañete Liliana Torres a quien le damos la bienvenida y obviamente también tenemos que ser solidarios porque los que cumplimos funciones, cargos públicos estamos sujetos a estos procesos judiciales que pueda haber.

En esa medida nosotros tenemos que ser solidarios con su situación que está atravesando, pero el consejo regional ya lo ha manifestado el consejero delegado a los solicitantes que está atravesando un proceso y que tiene que hacer las justificaciones de acuerdo a las normas, de acuerdo a la ley, en este caso el reglamento del consejo.

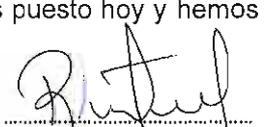
Yo quisiera dejar claro que en el marco y el cumplimiento de nuestra labor fiscalizadora, creemos que las instituciones especialmente el Gobierno Regional la parte ejecutiva tienen que ser aparentemente más responsable, porque hablamos puesto hoy y hemos sido testigos, que en las



.....  
Sr. Olmer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



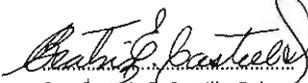
.....  
Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro  
Consejero Regional de Yáuyos



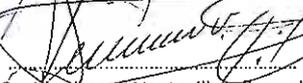
.....  
Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



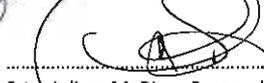
.....  
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura



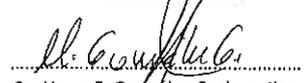
.....  
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



.....  
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo



.....  
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



.....  
Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochiri



.....  
Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



.....  
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Delegado

afueras del consejo regional y en horas de trabajo quiero dejar esto en mi exposición que quede sentado en actas, a funcionarios aparentemente del Gobierno Regional. Trabajadores en el caso de algunos gerentes y obviamente personal del Gobierno Regional de varias direcciones.

Me gustaría en este caso este tema tocarlo en una próxima sesión porque no es viable, tampoco es prudente que en horas de trabajo funcionarios del Gobierno Regional estén haciendo este tipo de actos.

Yo creo que es correcto que se le dé la bienvenida, nosotros también aplaudimos su presencia, pero que se tome en cuenta este hecho de la mañana en la cual inclusive hemos sido afectados el pleno del consejo.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Para su intervención Gerente Regional de Planeamiento.

**ECON. JOSÉ MANUEL VILLARRÁN VALDIVIA, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL**

Me aúno a las palabras del consejero de Oyón actualmente tenemos una norma y no siempre vamos a poder decir sí a todos los casos de reasignación presupuestal. Esta norma nosotros tenemos que ceñirnos, porque si un proyecto está dentro del PIP 2009 se puede reasignar a otro proyecto dentro de ese mismo PIP o de otro año. Pero si dentro de lo que son proyectos de programa concertado.

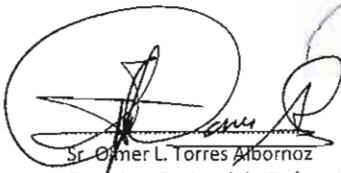
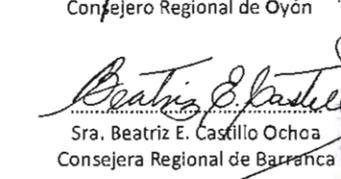
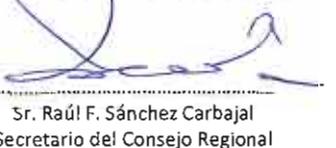
La otra forma que se ha estado trabajando cuando un señor alcalde tiene un proyecto y necesita financiamiento, directamente puede mandar su oficio al presidente de la región buscando el apoyo porque es algo con el financiamiento adecuado.

En ese caso a través de un convenio, a través de un acuerdo de los regidores distritales y una desestimación de ser unidad ejecutora, la región se hace cargo del proyecto tanto de la elaboración del expediente, financiamiento y ejecución de la obra.

Por supuesto como les dije debe existir un acuerdo de los regidores, un convenio de por medio donde se pone claramente cuáles son los deberes y obligaciones de cada una de las partes y la desestimación de esa ejecutora y la aceptación de parte de la OPI.

Ese sería el procedimiento señor consejero delegado y hemos venido trabajando el año pasado y el presente año, tenemos bastantes proyectos tanto del participativo que van de la mano con los distintos alcaldes distritales y provinciales.

Esa sería la alternativa que tenemos cuando se ve un proyecto habilitador no se le puede dar a otro porque está fuera del marco del proyecto del programa de inversiones concertado.

 Sr. Omer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro Consejero Regional de Yauyos	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional		 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado	

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Habiendo concluido con el debate pasamos a la votación, se pone a consideración del pleno la propuesta del consejero de Cajatambo para la reasignación presupuestal a favor del proyecto: "Construcción de aulas de la I.E. 20023 distrito de Manás, provincia de Cajatambo.

Los consejeros regionales que estén a favor de la reasignación presupuestal, que levanten la mano.

**VOTACIÓN: APROBADO** por **UNANIMIDAD**, el mismo que en su parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR** la Modificación Presupuestal del Proyecto denominado: "Mejoramiento del Sistema de Agua Potable de Manas Distrito de Manas" que perteneciente al Programa de Inversiones Concertado 2009, a favor del Proyecto: "Construcción de Aulas de la I.E. N° 20023, distrito de Manas, Provincia de Cajatambo, Región Lima II Etapa" Código SNIP N°141887, por el monto de S/. 375,000.00 nuevos soles.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El presente Acuerdo de Consejo Regional será publicado, en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima ([www.regionlima.gob.pe](http://www.regionlima.gob.pe)).

Queda aprobada la propuesta, siguiente punto de estación de orden del día señor secretario. La palabra consejero de Huarochirí.

**CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA**

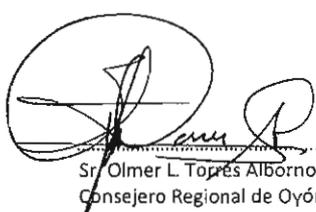
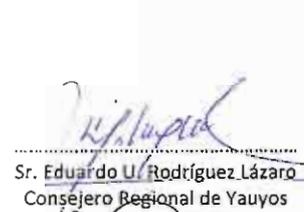
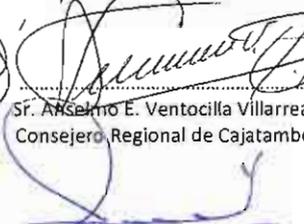
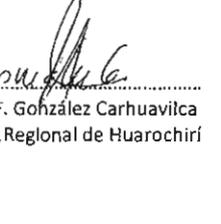
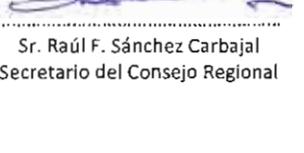
Consejero delegado a través de su venia para pedirle al Gerente de Planeamiento y Presupuesto, pedirle por favor si fuera tan amable para que pueda coordinar con el Ing. Jefferson Díaz Carrera, para que atienda a los alcaldes que viene de tan lejos de la zona norte de Huarochirí, como es el alcalde de San Pedro de Laraos y de Carampoma.

Tienen un promedio de viaje de 15 horas desde su tierra por favor.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Trasladamos la inquietud al gerente de planeamiento ante el requerimiento del consejero por Huarochirí.

Agradecemos la presencia-y-su participación al Econ. José Manuel Villarán y todo su equipo técnico.

 Sr. Olmer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro Consejero Regional de Yauyos	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochirí
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional		 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado	

La palabra consejero de Huaura.

**CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA**

Consejero delegado quería aprovechar la presencia del señor gerente de planeamiento del Gobierno Regional el Dr. Manuel Villarán, pero también es necesario creo la próxima sesión lo agendaremos para que nos sustente.

En los últimos días habido un decreto de urgencia en la misma que ha sido transferido del Gobierno Central al Gobierno Regional un total cerca de 59 millones. Sin embargo si esto no es la agenda pero puede explicar y ver cuáles son los criterios para que se hagan las situaciones o proyectos de las nueve provincias. Teniendo en cuenta que la gran mayoría o ninguno de ellos no hemos recibido absolutamente ni un proyecto teniendo en cartera muchos de ellos, proyectos con expedientes concluidos viabilizados como los de mi provincia y otros más, no han sido favorecidos con estos 59 millones.

Sin embargo si les alegra trabajar con la salud de Cañete se habría favorecido con más de 30 millones, de tal manera que este es un tema que en la misma quiero dejar como un precedente ya estaré viendo este tema la misma que la provincia de Huaura siendo la de mayor población y por tanto teniendo en cuenta el mismo derecho y otras más de mis colegas consejeros de otras provincias no han favorecidos o poco o nada con este decreto de urgencia que se dio.

Eso nomas consejero seguro que en la próxima sesión se agende, para que el equipo técnico de planeamiento quien hace obviamente esta programación puedan sustentar este tema.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Agradecemos su participación gerente de planeamiento y pasamos al punto N°2 señor secretario.

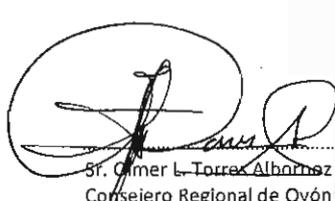
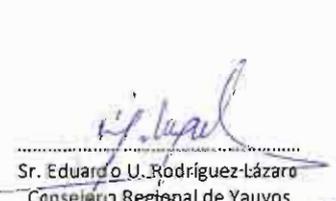
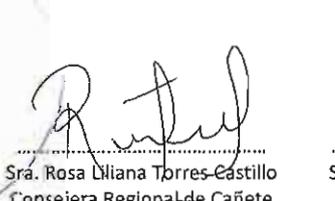
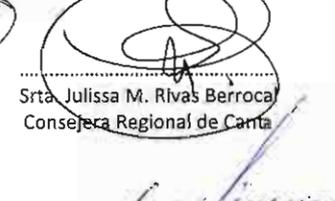
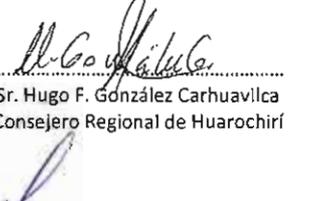
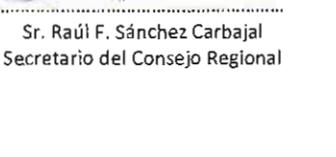
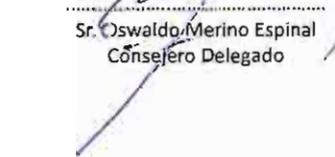
**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N°2

Oficio N°175-2012 del consejero regional de la provincia de Yauyos Dr. Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro dirigido al consejero delegado mediante el cual señala, que por motivo de llevarse a cabo la sesión ordinaria programada en la provincia de Huarochirí, el día jueves 14 de junio del presente. Solicita al ejecutivo del Gobierno Regional de Lima el URGENTE REINICIO de la obra "Construcción de Represa Tutacocha de Auquichanca" en la provincia de Yauyos la cual se encuentra paralizada todo el año 2011 y 2012, la misma que cuenta con asignación presupuestal necesaria para culminar su ejecución.

INVITADO: DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA, mediante oficio N° 063-2012-GRL-SCR.

Se encuentra el señor Director de Agricultura tomar asiento a fin de seguir con el trámite de la sesión.

 Sr. Omer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Eduardo U. Rodríguez-Lázaro Consejero Regional de Yauyos	 Sra. Rosa Liliana Torres-Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Srta. Julissa M. Rivas Berroca Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochirí
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional		 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado	

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señor consejero de Yauyos, queda en el uso de la palabra para sustentar su pedido.

**CONSEJERO REGIONAL ULISES RODRÍGUEZ LÁZARO**

Consejero delegado, colegas consejeros tal como se explica en el oficio 175 de mi despacho, tenemos esta obra represa de Tutacocha de Auquichanca. Si en el momento dado con esta obra se pensaba beneficiar a 5 distritos Azángaro, Chocos, Huangascar, Madean, Viñac, hoy prácticamente las esperanzas se notan muy lejanas.

Pero por ahora allí no va el tema, el tema va de que esta represa de Tutacocha de Auquichanca falta un promedio de 7% por concluir, y concluir un 7% en un año y medio no creo que debe haber sido tarea difícil.

Tengo entendido que el director regional ya realizó las coordinaciones para el desplazamiento del ingeniero José Luis Vásquez De la Cruz y solamente quisiera escuchar la palabra del director.

Porque esta obra fue mixto, Gerencia Regional de Infraestructura y la Dirección Regional de Agricultura, que nos diga cuándo se va realizar, cuando se pretende concluir, si el monto asignado para este proyecto alcanzará lo suficiente.

Teniendo en cuenta de que había asignaciones presupuestales adicionales como por ejemplo para una siguiente etapa de canalización y luego construcción de represas, pero podemos proponer lo que es la construcción de la represa Tutacocha de Auquichanca.

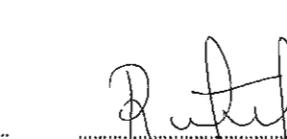
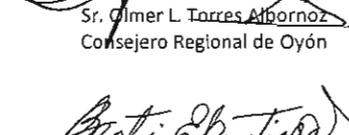
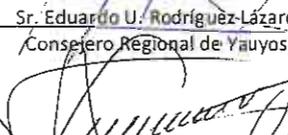
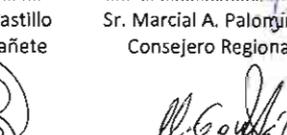
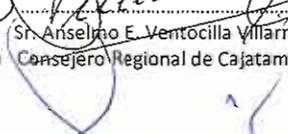
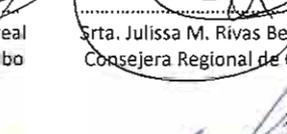
A la sinceridad poblaciones como la de Huangascar, como la de Madean, como la de Chocos por ahora esperan que esa represa de Tutacocha de Auquichanca se haga realidad y así puede el Gobierno Regional haber plasmado la construcción de esta obra que exactamente está ubicado en el límite tri regional, obviamente tri departamental me refiero desde Huancavelica, Ica y Lima.

Una obra emblemática como en muchas partes de nuestra región se han quedado así en esa aspiración, hubiéramos querido que esta represa esté con agua durante varios años, señor director regional de agricultura.

En su oportunidad para llegar a este lugar la población, la comunidad, las comunidades campesinas de los cinco distritos trabajaron para que se haga la carretera porque no tenía carretera de acceso. Pero ahora tiene, falta rehabilitarlo, si falta rehabilitarlo.

En su oportunidad este proyecto consistía en carreteras, represa y canal de irrigación, lo que hoy el tema de debate es la represa de Tutacocha de Auquichanca, reitero mis preguntas y ojalá sea compartido para que de la misma manera sean remitidos a la población que está a la espera, justamente hay un dirigente acá de la zona que está a la espera de que tenga que transmitírsele.

Cuándo se iniciaría esta obra, cuándo estaríamos culminando, cuánto de asignación presupuestal tiene y si eso alcanza.

 Sr. Olimer L. Torres Alborno Consejero Regional de Oyón	 Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro Consejero Regional de Yauyos	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional		 Sr. Oswaldo Merlino Espinal Consejero Delegado	

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Trasladamos el requerimiento de información al Ing. Zavaleta Director Regional de Agricultura, a quien dejamos en el uso de la palabra para su intervención.

**ING. WILLIAM ZAVALA MEZA, DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA**

Consejero delegado saludar por su intermedio a todos los consejeros de nuestra región, a los señores asistentes, señores funcionarios.

Es cierto la consulta que nos hace nuestro consejero de Yauyos.

Permítame más o menos ilustrar un poco de qué se trata esta construcción de la represa de Tutacocha de Auquichanca, digamos esta es una obra que tiene un SNIP N°35615 del año 2006 la meta física digamos una represa con dique escalonado para almacenar 800 m3.

El objetivo central proyecto es contar con la disponibilidad y el accionar de agua para la estructura de los distritos de como ya lo dijo el señor consejero Madean, Vifac, Huangascar, Chocos y Azángaro.

La población que se va beneficiar con esta obra son 2250 personas, hectáreas que se van incorporar son 850 hectáreas.

El expediente técnico arroja un monto de 1'439, 000 nuevos soles, la obra se inició el 2008 con una inversión de 590 mil 659, el 2009 se consignó una inversión de 417 mil 599, el 2010 se ejecutó 379 mil 232 haciendo un total a la fecha de 1'387, 491.85.

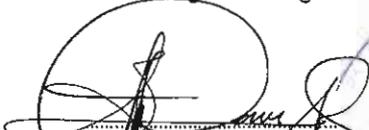
El avance físico de la obra es de 95% a diciembre del 2011, el saldo presupuestal a la fecha es de 52 mil 263.

Esta obra ha presentado más o menos la siguiente problemática, la obra está ubicada a 4350 metros dificulta la disponibilidad de materiales, se solicitará un adicional de 80 mil nuevos soles aumentados a los 52 mil para culminar la obra, la cual debe tener una asignación de 130 mil lo cual ya está asegurado con la asignación de la 016 con 59 millones que nos han asignado digamos financiando en su totalidad la obra.

A la actualidad se han hecho visitas de campo tal como lo dice el consejero, se está coordinando con el alcalde.

La obra como dije es una obra que está al 95%, obra de un año y medio y no se termina. Esta obra ha sido ejecutada técnicamente por la Dirección de Agricultura, pero financieramente está administrada por la central del Gobierno Regional. Habido un poco digamos pie a que asuma la obra.

Actualmente estamos como bien dice en coordinaciones, pero estamos a la espera de que nos den la responsabilidad a nosotros los de agricultura para poderla culminar, porque a la fecha lo tiene la gerencia general.



Sr. Ulmer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



Sr. Eduardo U. Rodríguez-Lázaro  
Consejero Regional de Yauyos



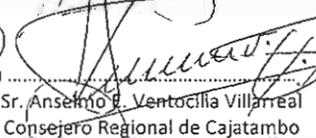
Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cafete



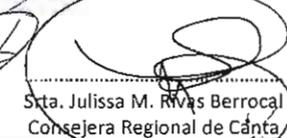
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura



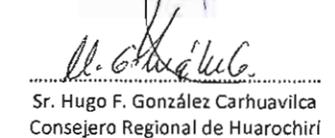
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



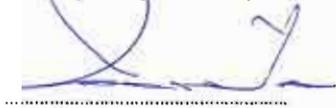
Sr. Anselmo P. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Cánta



Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Delegado

Nosotros no podemos reiniciar la obra, la obra está para ejecutarse y culminarse en un mes, ya está hecha en la totalidad el dique que tiene una altura de 8 metros un ancho inicial de 6 metros y una longitud de 150 metros, está totalmente culminada.

Lo único que falta a esta obra es ponerle la parte de permeabilidad en la parte delantera para que deje de verse la humedad en la base que se está viendo actualmente, es lo que falta para culminar la obra al 100%.

Pero ahorita que se está coordinando con la población ellos dicen de que bueno se termina la obra en un mes, pero de allí como yo voy a beneficiar a las poblaciones antes mencionadas. Entonces allí hay un dictamen, ellos están sugiriendo la construcción de 15Km de canal para lo cual se requiere 2' 200,000.

Este canal está en SNIP, pero por cuestiones de que no se tenía la disponibilidad del agua es que se tiene aguantado su viabilidad.

Entonces como le digo y explico al señor consejero, estamos allí, está ya asignado un ingeniero residente estamos en coordinaciones y estamos a la espera de que nos autoricen para el inicio en 30 días estaría totalmente culminado, estaríamos hablando de la continuación de los canales.

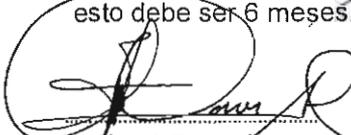
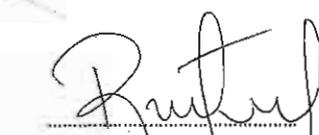
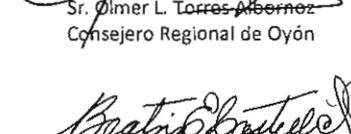
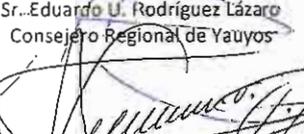
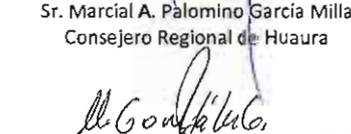
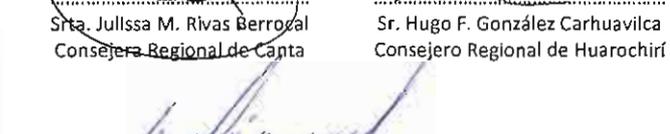
Por otro lado yo señores consejeros, yo sé la inquietud de que hay muchas obras que todavía están en la misma situación que no se ejecutan desde hace digamos 2006, 2007, y que faltan solamente pequeñas cosas para culminarlas al 100%, tal es así la obra de Huaralita Pitumo una obra muy buena de casi 4 millones que estuvo aguantada más de año y medio, estuvo paralizada pero lo hemos ejecutado en dos meses y ya se ha culminado y está para inauguración. Estamos interviniendo ahorita en Pativilca, una obra que en tres meses debemos sacarla al 100%.

Asimismo muros de contención en Mala, y así sucesivamente todas estas obras que están a cargo de nuestra dirección, son 22 obras que tienen que tener en cuenta señores consejeros son obras problema, obras que vienen con ejecuciones atrasadas desde hace varios años, obras de anteriores ingenieros no se han atrevido hacerlas.

Porque no es que la obra técnicamente o físicamente sea difícil, son obras fáciles es un canal fácil que se repite, pero el tema es cómo nosotros justificamos digamos el gasto si estas obras han sido tan mal llevadas anteriormente, que algunas han excedido su presupuesto están al tope del adicional que se les puede dar.

Entonces estas obras hay que tomarlas con pinzas y a ser responsables al ejecutarlas. Nosotros ahorita estamos en plena ejecución de las preliminariones de estas obras y dando los informes correspondientes, para que las personas o los funcionarios de la gestión anterior que tuvieron que ver con esta construcción anteriormente estas obras son su responsabilidad respectiva.

Y así nosotros poder una vez estas obras saneadas reiniciar la construcción y culminar al 100%, esto debe ser 6 meses.

			
Sr. Omer L. Torres Albernez Consejero Regional de Oyón	Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro Consejero Regional de Yauyos	Sra. Rosa Lilliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
			
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	Srta. Jullssa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochirí
			
Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional	Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado		

Yo les prometí señores consejeros darle una relación de las obras que están a nuestro cargo, el estado actual en que se encuentran y las gestiones que estamos ejecutando y más o menos la fecha de inicio y la fecha de término que van a tener. Los estaría dejando acá una copia de toda la información la tenemos en total y la tenemos resumida.

Entonces para que sepan por cada una de las diferentes provincias puedan ver lo que estamos haciendo, la responsabilidad que estamos teniendo en ejecutar estas obras.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señor Zavaleta sírvase expresar esta documentación a través de la secretaría del consejo regional.

**ING. WILLIAM ZAVALETA MEZA, DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA**

Aquí lo tengo.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

La palabra consejero de Cajatambo.

**CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL**

Consejero delegado por su intermedio solamente para preguntarle al Ing. Zavaleta, cuánto ha pasado de la solicitud que hicieron para la autorización, si ha sido reiterativo para el financiamiento.

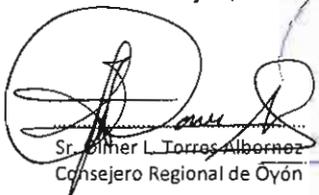
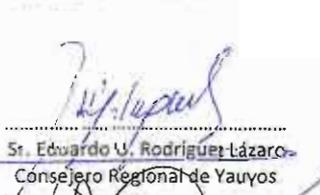
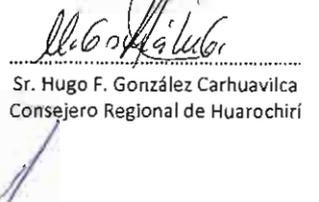
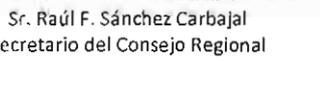
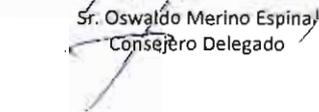
**ING. WILLIAM ZAVALETA MEZA, DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA**

Muchas obras que no se hicieron el año pasado estuvieron digamos en continuidad de inversiones, digamos continuidad de inversiones en agricultura no se dio, pero con la 016 de los 59 millones ya estos montos de continuidad de inversiones han sido recuperados por nuestro Gobierno Regional.

Lo hecho por nuestro presidente, y esto de acá todo ha sido saneado estas obras que tenían, faltaban puntos para poderlos culminar, ahorita ya esta semana debe estar siendo financiada en su totalidad con fondos de recursos ordinarios que son los fondos que están viniendo.

Ahora con respecto a la solicitud de financiamiento, nosotros como dirección a tener continuidad de inversiones. Nosotros tenemos la primera semana de enero la cual ha sido solicitada, salieron dos listas de las obras por continuidad, no tuvimos la suerte de estar allí, hicieron las gestiones para que salga por crédito suplementario.

Previamente en el mes de mayo planificación nos estaba inyectando para iniciar algunas, esa es la que hemos estado iniciando y con esos dineros hemos estado haciendo las liquidaciones correspondientes, ahora con la inyección de dinero que hemos tenido vamos a acelerar todos estos trabajos, vamos a tratar de culminar lo más antes posible.

 Sr. Wilmer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Eduardo V. Rodríguez Lázaro Consejero Regional de Yauyos	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cafete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Srta. Julissa M. Rivas Berroca Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional		 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado	

Es por eso que me atrevo a darles este cuadro en el cual está especificado estas obras que están a cargo de nuestra dirección.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

La palabra consejera de Canta.

**CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL**

Consejero delegado con su venia para saludar al Director Regional de Agricultura.

Yo realmente comparto la preocupación del consejero de Yauyos, así como seguramente muchos colegas consejeros que estamos a la espera de la culminación de nuestras obras que se encuentran bajo la dirección de agricultura.

Yo quisiera aprovechando la presencia del director el día de hoy, explique claramente qué es lo que sucedió con la continuidad de inversiones en los proyectos que estaban a cargo de la dirección de agricultura, quiero que explique acá y que conste en acta y en el archivo fílmico cuánto de presupuesto el Gobierno Regional perdió que no se devolvió en la continuidad de inversión de los proyectos de agricultura y que supuestamente hemos recuperado, porque ante la 016 este decreto que si bien nos envía mayor presupuesto para otros proyectos, que bien pueden ser utilizados para nuevos proyectos u otros muchos que están allí a la espera de financiamiento.

Yo quiero que el día de hoy usted nos explique, claramente nos diga qué paso, qué sucedió, qué gestiones hizo la dirección de agricultura frente a esta situación; porque no hace mucho colegas consejeros tuve una reunión que amablemente me recibió el director con todo su equipo técnico con la preocupación al igual que el colega de Yauyos de muchos proyectos que tengo en mi provincia de Canta que están bajo la dirección de agricultura.

Realmente nuestra preocupación en el aspecto presupuestal, en el aspecto del avance de estos proyectos, somos muy conocedores de la dirección de agricultura como lo manifiesta el director generalmente son obras problema, pero sin embargo yo creo que cada dirección o cada gerencia al asumir el cargo asume el activo y el pasivo.

Frente a ello es muy importante conocer qué acciones se han tomado frente a esto, porque el cargo está bajo su dirección con su venia consejero delegado.

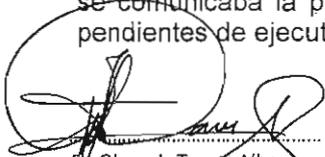
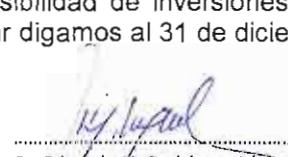
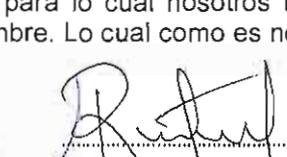
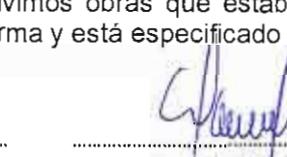
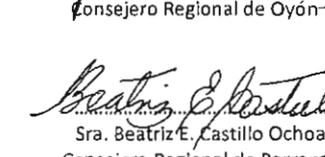
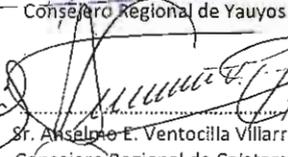
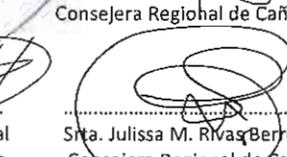
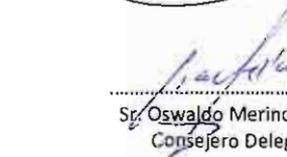
**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señor director sírvase atender al requerimiento de la consejera de Canta.

**ING. WILLIAM ZAVALTA MEZA, DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA**

Con su venia consejero delegado y a la señorita consejera.

Esto el año pasado hubo el decreto en el mes de diciembre del ministerio de economía en el cual se comunicaba la posibilidad de inversiones, para lo cual nosotros tuvimos obras que estaban pendientes de ejecutar digamos al 31 de diciembre. Lo cual como es norma y está especificado en

 Sr. Olmer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro Consejero Regional de Yauyos	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Sra. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional		 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado	

los procedimientos administrativos, a la semana nosotros tenemos que hacer los requerimientos correspondientes.

Pasó la primera lista que fue en febrero fines no estuvimos presentes no salió para nuestra obra que eran 2 millones aproximadamente. Salió la segunda lista a fines de marzo y tampoco salió la continuidad de inversiones para nosotros, allí nos preocupamos y empezamos hacer las gestiones correspondientes ante el MEF quien nos comunicó que ya no iba a salir, había posibilidades pero casi un hecho que no iba salir una tercera lista y que estas obras mayormente sean solicitadas por crédito suplementario.

En estos días estaba en la obra Cancanya, de Cancanya era la de mayor monto una obra que se está haciendo por licitación y el monto que se estaba requiriendo era 1'350,000, lo cual ha salido en crédito suplementario y correspondía a continuidad de inversiones.

Por lo tanto les digo que estos son montos que digamos se han recuperado, se hizo las gestiones ante el ministro de economía para digamos culminar. Entonces ellos han tomado en cuenta dentro de esos 59 millones de nuevos soles a las obras a las cuales les faltaba su financiamiento.

Y lo más visible es Cancanya que le dimos ese presupuesto, que estaban solicitando de continuidad nos han dado en este crédito suplementario.

Por lo tanto esta es la gestión que se ha estado ejecutando en coordinación con nuestro gobierno central y de parte mía.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Consejero por Oyón tiene el uso de la palabra.

**CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ**

Consejero delegado creo que esto es un tema que se trató en la sesión de Sayán si mal no recuerdo, pero no entró al pleno por X motivos.

Yo solicito señor consejero delegado, señores consejeros que esto se tiene que ver en una comisión investigadora; considerando si bien el Gobierno Regional entre comillas también ha pasado a una comisión para definirse que si verdaderamente estamos en el primer puesto o solamente es del presupuesto del concertado del 2012. Y no se habla de los saldos de balance que es la de mayor monto.

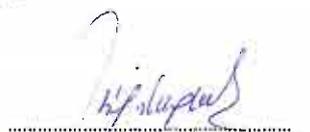
Considero este tema por los incentivos estamos ganando 1 millón y medio y si por otro lado vamos a perder más de 2 millones yo pienso que no hay ninguna gracia.

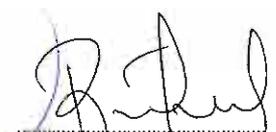
Entonces ante esto consejero delegado yo solicito que se conforme una comisión investigadora.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Concrete su pedido señor consejero para ponerlo a consideración del pleno, comisión investigadora sobre qué.

  
Sr. Olmer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón

  
Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete

  
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura

  
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca

  
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo

  
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta

  
Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochiri

  
Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Delegado

**CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ**

Comisión investigadora sobre estos proyectos de continuidad que están considerados en la dirección de agricultura.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

La palabra consejera de Canta.

**CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL**

En ese aspecto voy a respaldar el pedido del colega consejero de Oyón, porque sinceramente como representante de una provincia es inconcebible que estemos perdiendo presupuesto del Gobierno Regional de proyectos de continuidad.

Es inconcebible, está bien perfecto podemos apelar a presupuestos de decretos de urgencia, suplementarios que se yo, pero como bien dice mi colega consejero de Oyón; si bien es cierto recibimos y cuánto estamos perdiendo.

Yo coincido completamente de que se conforme una comisión investigadora para que analice las responsabilidades de los funcionarios en quien recae, el hecho de haber perdido el presupuesto de continuidad de inversión que corresponde para este año, y cuánto de presupuesto exactamente hemos perdido que ha regresado al tesoro público que no ha sido devuelto, porque realmente esos proyectos tienen nombre propio y un presupuesto de continuidad.

Yo realmente hago sentir esa preocupación y mi indignación también como representante de la provincia de Canta, coincido totalmente que se conforme esa comisión investigadora y se pueda determinar reitero la responsabilidad de los funcionarios para esta consecuencia.

Que definitivamente a nosotros muy claro no nos queda en algún instante nos llega y nos embarga la alegría el hecho de estar en un primer lugar en ejecución de presupuesto, pero no nos queda muy claro en qué estamos en ese primer puesto.

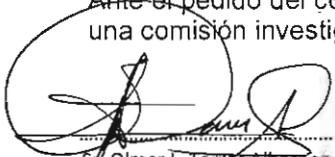
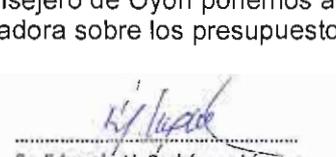
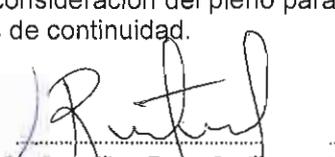
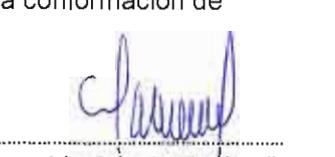
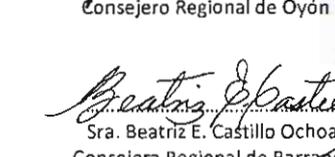
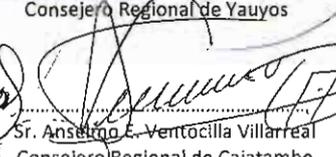
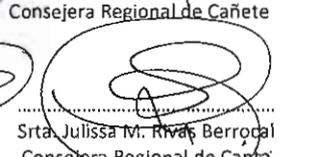
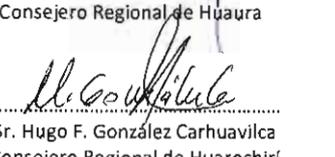
Sé que el colega consejero de Oyón en algún momento hizo la visita al Ministerio de Economía y Finanzas, y nosotros también como autoridades fiscalizadoras o como autoridades representativas nos preocupa, porque nosotros nos trasladamos a las 9 provincias de la región y vamos conociendo las realidades.

Y esas realidades muchas veces se ven manifiestas en proyectos inconclusos, proyectos que supuestamente cuentan con presupuesto y que no se están avanzando, no están culminados al 100%.

Esa es nuestra preocupación creo de todos como representantes y también es nuestra función hacer el trabajo de fiscalización, así que todo mi apoyo para el pedido del consejero de Oyón.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Ante el pedido del consejero de Oyón ponemos a consideración del pleno para la conformación de una comisión investigadora sobre los presupuestos de continuidad.

 Sr. Olmer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Eduardo U. Rodríguez-Lázaro Consejero Regional de Yauyos	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Sra. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional		 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado	

La palabra consejero de Oyón.

**CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ**

Propongo como presidente de la comisión investigadora al consejero Anselmo Ventocilla.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Consejero primero vamos hacer la votación para conformar la comisión, si el pleno autoriza pasamos a la lista de integrantes.

Los consejeros regionales que estén a favor de la propuesta del consejero de Oyón, que levanten la mano.

**SEIS VOTOS A FAVOR  
DOS ABSTENCIONES**

**(Barranca, Cajatambo, Canta, Huaura, Oyón, Yauyos)  
(Cañete, Huarochiri)**

**VOTACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA**

Queda aprobada la comisión, damos pase a la propuesta de integrantes de la comisión investigadora.

La propuesta del consejero de Oyón es que la presida el consejero de Cajatambo, se espera la propuesta para continuar integrando la lista.

Consejera de Barranca.

**CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA**

Al consejero de la provincia de Yauyos Dr. Ulises Lázaro.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

En consecuencia para secretario al consejero de Yauyos.

Consejero de Huarochiri la palabra.

**CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA**

Propongo a la consejera de Canta.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Quedaría la propuesta.

Consejero de Cajatambo tiene la palabra.

**CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL**

Consejero de Oyón.

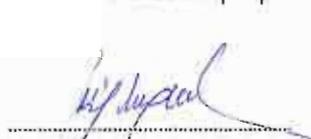
**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Como segundo miembro el consejero de Oyón.

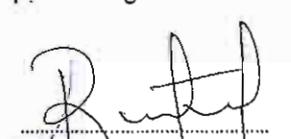
En consecuencia de lectura al listado propuesto para integrar la comisión investigadora señor secretario.



Sr. Olmer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



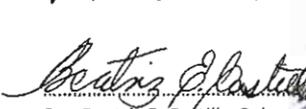
Sr. Eduardo U. Rodríguez-Lázaro  
Consejero Regional de Yauyos



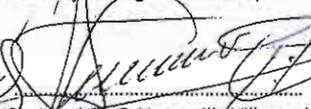
Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura



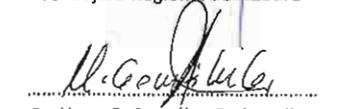
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Delegado

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Los propuestos son los siguientes para:

- Presidente** : Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal.  
Consejero Regional por la provincia de Cajatambo.
- Secretario** : Sr. Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro.  
Consejero Regional por la provincia de Yauyos.
- 1er Miembro** : Srta. Julissa Marcelina Rivas Berrocal.  
Consejera Regional por la provincia de Canta.
- 2do Miembro** : Sr. Olmer Luis Torres Albornoz.  
Consejero Regional por la provincia de Oyón.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

En consecuencia pasamos a votación, los consejeros regionales que estén a favor del listado propuesto, que levanten la mano.

**VOTACIÓN: APROBADO** por **UNANIMIDAD**, el mismo que en su parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

**ACUERDA:**

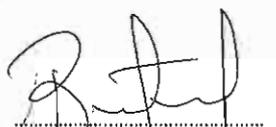
**ARTÍCULO PRIMERO: CONFORMAR** una Comisión Investigadora sobre los Proyectos de Continuidad que están considerados en la Dirección Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Lima.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La Comisión Investigadora queda integrada de la siguiente manera:

- Presidente** : Señor Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional por la provincia de Cajatambo
- Secretario** : Señor Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro  
Consejero Regional por la provincia de Yauyos
- Miembros** : Señor Olmer Luis Torres Albornoz  
Consejero Regional por la provincia de Oyón
- Señorita Julissa Marcelina Rivas Berrocal  
Consejera Regional por la provincia de Canta

  
Sr. Olmer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón

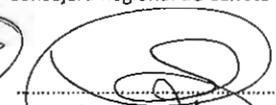
  
Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete

  
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura

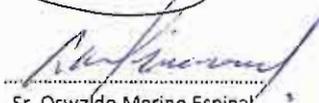
  
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca

  
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo

  
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta

  
Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochiri

  
Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Delegado

**ARTÍCULO TERCERO: SOLICITAR** a la Gerencia General del Gobierno Regional de Lima, brinde las facilidades a la referida Comisión Investigadora para su desplazamiento a la provincia de Huaura autorizando los gastos de movilidad, alimentación y hospedaje que les permita cumplir con el trabajo que se les ha encomendado.

**ARTÍCULO CUARTO:** El presente Acuerdo de Consejo Regional será publicado, en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima ([www.regionlima.gob.pe](http://www.regionlima.gob.pe)).

Queda conformada e integrada la comisión investigadora.  
Agradecemos la participación del Ing. Zavaleta Director Regional de Agricultura.  
La palabra consejero de Yauyos.

**CONSEJERO REGIONAL ULISES RODRÍGUEZ LÁZARO**

Consejero delegado son temas vinculantes, en la agenda está consignado referente a la carretera Vilca-Huancaya-Tragadero-Tanta, esta obra también como son parecidos se encuentra paralizado desde diciembre del año 2011.

Es una maquinaria pesada de la Dirección Regional de Agricultura cerca de 5000 m.s.n.m. también paralizado y por ende inoperativo. Entonces a buena hora que está aquí también la Gerencia Regional Lima Sur, como he dado lectura al cargo a pesar que es la carretera a cargo de la Dirección Regional de Agricultura.

Quisiera también que nos haga un resumen cuándo se reinicia, cuándo se piensa concluir, con qué monto contamos a la fecha o qué caminos nos espera, es el que va continuar con la construcción la Dirección Regional de Agricultura o es la unidad ejecutora Lima Sur.

Y también está en el punto 8 otra obra a cargo de la Dirección Regional de Agricultura mejoramiento y construcción del canal de irrigación Nau Ñacu tres cruces, esto en el distrito de Quinocay-Omas, provincia de Yauyos frontera con la provincia de Cañete. Igual o con mayor cantidad de características, si podría explicar por favor.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

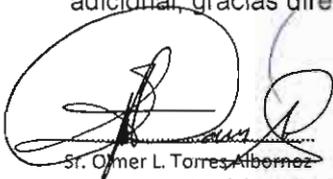
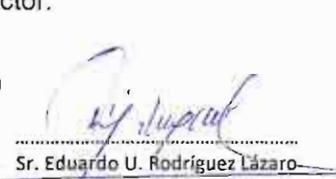
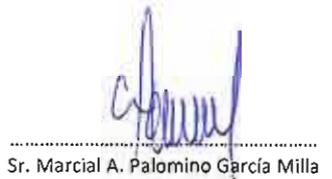
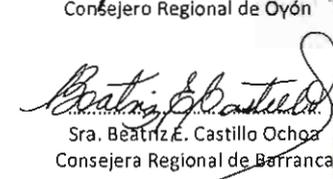
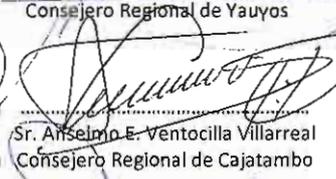
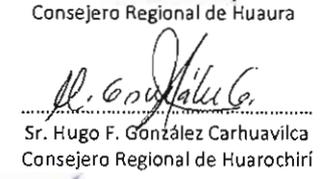
Consejero mencione si los proyectos que acaba de citar están comprendidos en la agenda.

**CONSEJERO REGIONAL ULISES RODRÍGUEZ LÁZARO**

Conforme, están comprendidos en el punto N°3 y en el punto N°8.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

En consecuencia señor consejero vamos a desarrollar la agenda conforme ha sido propuesta, invitamos al director de agricultura que se mantenga a la expectativa por si hay una información adicional, gracias director.

 Sr. Omer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro Consejero Regional de Yauyos	 Sra. Rosa Lilliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Srta. Julissa M. Rivas BeTrocál Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional		 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado	

Siguiente punto señor secretario.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N°3

Oficio N°176-2012 del consejero regional de la provincia de Yauyos Dr. Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro dirigido al consejero delegado mediante el cual señala, que por motivo de llevarse a cabo la sesión programada en la provincia de Huarochirí, el día jueves 14 de junio del presente. Solicita al ejecutivo del Gobierno Regional de Lima el inicio en la ejecución del proyecto "Construcción de carretera Vilca-Huancaya-Tragadero-Tanta, provincia de Yauyos", la misma que cuenta con asignación presupuestal necesaria para culminar su ejecución.

INVITADO: GERENTE SUBREGIONAL LIMA SUR, mediante oficio N° 063-2012-GRL-SCR

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Invitamos al gerente a que pase para que haga su exposición, damos la bienvenida al Ing. Genaro de Paz Gerente Regional Lima Sur.

Consejero de Yauyos queda en el uso de la palabra para que sustente su pedido.

**CONSEJERO REGIONAL ULISES RODRÍGUEZ LÁZARO**

Le vuelvo a señalar consejero delegado de que me gustaría que esté presente el Director Regional de Agricultura, porque es el Director Regional de Agricultura que ve esta obra, para que haga la exposición en todo caso Lima Sur y la Dirección Regional de Agricultura.

En mérito al documento de referencia Oficio N°176.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Gerente tiene el uso de la palabra para su exposición e información.

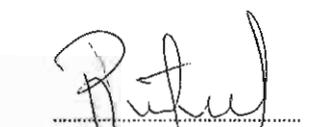
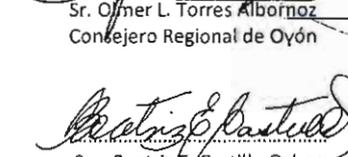
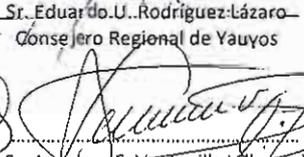
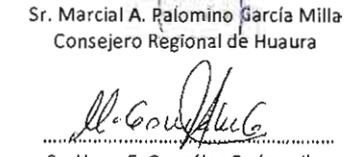
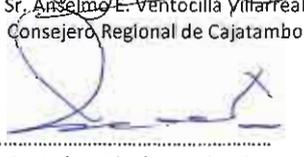
**ING. GENARO DE PAZ MORENO, GERENTE SUB REGIONAL LIMA SUR**

Con la venia consejero delegado para saludar a los demás consejeros, como saben en estos momentos me encuentro a cargo de la unidad ejecutora Lima Sur ubicado en la provincia de Cañete.

Agradezco la invitación a los sitios que ustedes mencionan, referente para informar las obras y proyectos que se encuentran a mí cargo, empezaré con el siguiente:

Tenemos construcción de la carretera Vilca-Huancaya-Tragadero-Tanta, si ustedes lo permiten voy hacer un recuento de este proyecto.

Con fecha 11 de junio del 2011 se reitera la solicitud de transferencia del proyecto a la DRAL, significa que hemos dado la transferencia a la Dirección Regional de Agricultura para que Lima Sur pueda ejecutarlo.

 Sr. Omer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro Consejero Regional de Yauyos	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Srta. Julissa M. Rivas Bérrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochirí
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional		 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado	

Con fecha 12 de agosto se hace la transferencia presupuestal para poder ejecutar el proyecto.

Con fecha 5 de enero del 2012 se pide el cambio de unidad ejecutora y la transferencia presupuestal a la unidad ejecutora Lima Sur.

Con fecha 6 de enero 2012 en forma que la DRAL no realizó la entrega de la evaluación de la obra a ejecutar. ¿Qué pasa con esto? Cuando se toma cualquier dirección, cualquier gerencia, cualquier congresista o consejero se toma la posta, se requiere tener el conocimiento de lo realmente ejecutado y esto se ve en una liquidación y una modificación de obras para poder ver hasta dónde ejecutó realmente, cuánto gasto y cuánto nos queda de saldo para ejecutar. Es importante contar con la liquidación de obra.

Con fecha 19 de enero del 2012 nuevamente se solicita que se gestione la liquidación de obra, igualmente el 4 de mayo se reitera para hacer la liquidación físico financiera de esa obra.

La información que se tiene a partir del 2012 se ha registrado una ejecución de 2 millones 26 mil nuevos soles, entonces la oficina de infraestructura ha ejecutado durante el periodo 2008- 2010 el monto de 1' 075,203 nuevos soles, en el último periodo la DRAL ejecutó 956,955 nuevos soles.

Asimismo de acuerdo a los contratos que se tiene se aprobó la compra de un rodillo compactador por 439,515 nuevos soles, asimismo se adquirió un vehículo de maquinaria por un monto de 772,516 y un tractor oruga de 1' 217,000 nuevos soles.

De acuerdo al acta de conciliación con las autoridades municipales que se dio el día 20 de junio de este año se acordó que el cierre del proyecto que elaborara la DRAL, el cual luego sería derivado a la OPI para su elaboración de SIGA.

A la fecha se tiene conocimiento que está en trámite la liquidación que se hace en la DRAL.

Unas coordinaciones personales o verbales con la DRAL, ellos manifiestan que está listo la liquidación final de obra a la fecha y que hay que coordinar para ir al lugar de la obra in situ para poder constatar lo que ellos realmente han ejecutado, eso sería la liquidación.

Para lo cual ya estamos armando un equipo de trabajo para hacer una visita de campo y las dos oficinas la DRAL con sus técnicos y Lima Sur también con sus técnicos ir a verificar realmente lo que ellos manifiestan en su documento de liquidación de obra, con lo cual nosotros vamos a empezar a retomar o lo van a retomar la ejecución del proyecto.

Aparte de esto nosotros como salvaguarda de nuestra responsabilidad vamos a enviar documentos a OCI, para los trámites correspondientes o se deslinde si hay responsabilidad o no hay responsabilidad, nosotros no vemos eso.

Eso es referente a la carretera Vilca-Huancaya-Tragadero-Tanta señor consejero.



Sr. Olmer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro  
Consejero Regional de Yauyos



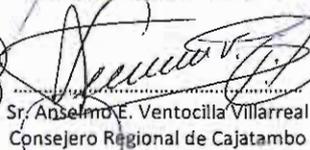
Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



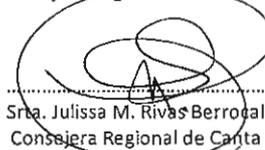
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura



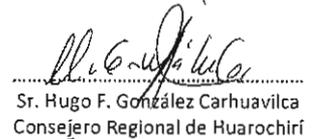
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo



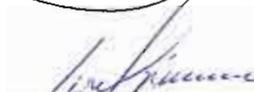
Sra. Julissa M. Rivas Berrojal  
Consejera Regional de Canta



Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Oswaldo Merino Espínel  
Consejero Delegado

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Invitamos al Director Regional de Agricultura para que pueda responder a los requerimientos del consejero de Yauyos.

**ING. WILLIAM ZAVALETA MEZA, DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA**

Consejero delegado por su intermedio para poder más o menos explicar permitame por favor por lo menos hacer un recuento de lo que es la obra.

La obra tiene un SNIP 89272, está en un SNIP del 2007, una meta administrativa directa de la construcción de una carretera Vilca-Tragadero, trocha carrozable, con expediente de meta arroja más o menos algo de 6 millones 200, ubicación Huancaya-provincia de Yauyos.

Mejora nivel de movilidad de transporte de carga de pasajeros a los mercados de consumo dado que la meta de los pobladores es explotar convenientemente en gran mayoría con una adecuada administración por el estado.

Población beneficiaria de 1049 personas, hectáreas beneficiarias para sacar cultivos 1230 hectáreas.

Nosotros hicimos un expediente técnico de meta o sea que no al 100%, el cual llegó a un monto de 2 millones 280 el expediente meta la DRAL, de los cuales en el 2009 ejecutamos el monto de 25,539 que es el monto del expediente técnico, en el 2010 se ejecutó el monto de 932,416 haciendo un total de 957, 955.

Hasta ese entonces hemos hecho un gasto financiero de 42% y un avance físico del 50% aproximadamente ejecutado 8.8Km de carretera a diciembre del 2011; como dijo el ingeniero De Paz esta obra por indicaciones de la alta dirección está siendo ya trasladada a Lima Sur.

Hemos tenido coordinaciones con Lima Sur, las cuales nosotros ya hemos culminado la pre liquidación para poder nosotros trasladar una obra iniciada y ejecutada un monto que se tiene que hacer pre liquidación para que nuestro traslado sea el responsable y no solamente de nombre.

Ya hemos culminado y estamos a la espera de ver que haga su comisión para quedar con otros técnicos y en el terreno físico se vea digamos lo avanzado, también tenemos que tener en cuenta de que en el año 2008 y parte creo del 2009 se ha ejecutado un monto de 1' 075,202 nuevos soles por infraestructura.

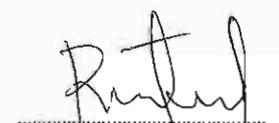
Entonces esa parte de la liquidación la tendría que hacer infraestructura, nosotros solamente estamos abocados a la liquidación de lo que es en el gobierno de agricultura ejecutado. Estamos en eso en el monto que digamos arroja el total es casi 2 millones 600 en ejecución y se ha comprado los vehículos correspondientes que han mencionado rodillo y tractor, los cuales ya le estamos indicando donde se encuentran para que sean llevados a la obra cuando se inicien.



Sr. Gimer L. Torres Aiborno  
Consejero Regional de Oyón



Sr. Eduardo U. Rodríguez-Lázaro  
Consejero Regional de Yauyos



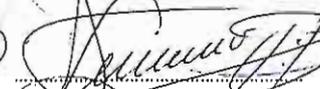
Sra. Rosa Lilliana Totres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



Sr. Marcial A. Palomirio García Milla  
Consejero Regional de Huaura



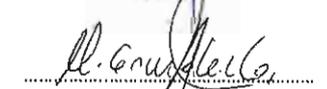
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



Sr. Hugo F. González Carhuaviica  
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Delegado

Ahora, ellos están evaluando y lo evaluarán la pre liquidación que nosotros estamos digamos entregando, usted sabe que una pre liquidación es algo delicado de hacer, porque como es obra que se inicia de años atrás. Hay que buscar toda la documentación sustentatoria, hay que ver todos los pagos ejecutados y las respectivas justificaciones.

Entonces hemos estado en eso y ya tenemos como les dije está totalmente culminada la pre liquidación y estamos en coordinaciones para poderla de una vez trasladar la previa visita física.

Como dijo el señor Cerbellón verbalmente se lo he solicitado ir a la zona la carretera en construcción, tengo entendido que ellos ya han ido, han visitado la zona y esperemos adjuntar información para que ellos den el visto, una vez que tengan esto y revisen ellos estarán comunicando ya de nuestra labor.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Dejamos para su intervención al Ing. Cerbellón.

**ING. GENARO DE PAZ MORENO, GERENTE SUB REGIONAL LIMA SUR**

Señor consejero delegado manifiesta el señor Zavaleta que es importante contar con esta obra, creo para poder terminar lo que ya se ha ejecutado, necesitamos deslindar responsabilidades se hizo bien o se hizo mal se gastó bien o se gastó mal.

Y si la obra lo que se avanzado va de acuerdo a lo que manda el expediente técnico, es necesaria hacer esa visita de campo y lo vamos hacer para poder retomar nuevamente y culminar esta obra.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Consejero de Yauyos sobre el punto si tiene algo adicional.

**CONSEJERO REGIONAL ULISES RODRÍGUEZ LÁZARO**

Aquí están los funcionarios para poder transmitir esta preocupación más o menos cuando se realizaría este trabajo, porque sabemos que en el caso de este trabajo se avanzó el 50% de trocha carrozable falta el 50% ya que se encuentran ambos funcionarios, señor consejero.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

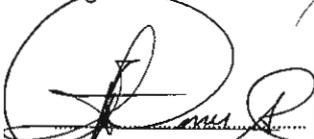
Trasladamos el requerimiento señor gerente.

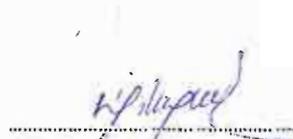
**ING. GENARO DE PAZ MORENO, GERENTE SUB REGIONAL LIMA SUR**

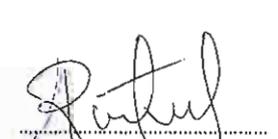
Más bien trasladamos el requerimiento al director de agricultura que él nos remita la documentación previa a la visita de una proyección del mismo para fijar una fecha de visita.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

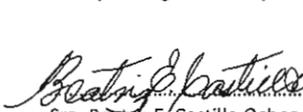
Hágase llegar esa información al consejo regional para poder llevarla al consejero de Yauyos ingeniero Genaro.

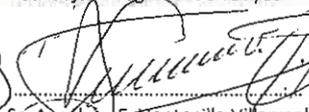
  
Sr. Ulmer-L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón

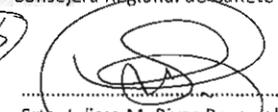
  
Sr. Eduardo-U. Rodríguez Lázaro  
Consejero Regional de Yauyos

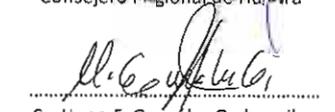
  
Sra. Rosa Lilliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cafete

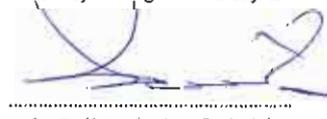
  
Sr. Marcial A. Ralomino García Milla  
Consejero Regional de Huancayo

  
Sra. Beatriz El Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca

  
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo

  
Srta. Julissa M. Rivas Berrojal  
Consejera Regional de Canta

  
Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochirí

  
Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Delegado

En consecuencia habiendo brindado la información correspondiente por parte del ingeniero de Lima Sur y el Director Regional de Agricultura habiendo agotado el tema pasamos al siguiente punto señor secretario.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N°4

Oficio N°180-2012-EURL- CRPY-CR/GRL del consejero regional por la provincia de Yauyos, Dr. Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro dirigida al consejero delegado que en la sesión ordinaria del consejo regional programado en la provincia de Huarochirí, para el día jueves 14 de junio del presente, mediante la cual solicita a la Gerencia Sub Regional Lima Sur, el inicio y ejecución de los proyectos, los cuales cuentan con perfil, expediente técnico aprobado y la asignación presupuestal respectiva:

4.1-"Mejora de la institución educativa N°20218 San Isidro de Lambras, Chocos, Yauyos" con código SNIP N°136950 por un monto de S/515, 885.73 nuevos soles.

4.2-"Sistema Integral de Agua y Desagüe en la Localidad de Lincha, distrito de Lincha" con código SNIP N°68445 por un monto S/1, 636,783.01 nuevos soles.

4.3- "Sistema Integral de Agua y Desagüe en la Localidad de Cochamarca, distrito de Lincha" con código SNIP N°68481 por un monto S/ 113, 839.21 nuevos soles.

4.4-"Sustitucion de aulas para la Institución Educativa N°20916 anexo de Miraflores, Azángaro, Yauyos" con código SNIP N°136964 por un monto de S/ 255,733.96 nuevos soles.

4.5-"Sustitucion de aulas para la Institución Educativa N°20873 anexo Chancachi, Chocos, Yauyos" con código SNIP N°136956 por un monto de S/ 296,203.60 nuevos soles.

4.6-"Electrificación Rural de las localidades de los distritos de Madean-Yauyos" con código SNIP N°78651 por un monto de S/375,999.00 nuevos soles.

4.7-"Mejoramiento de las calles principales Alameda y Grau, distrito de Carania, provincia de Yauyos-Región Lima" con código SNIP N°189956 por un monto de S/258,744.80 nuevos soles.

INVITADO: GERENTE SUBREGIONAL LIMA SUR, mediante oficio N° 063-2012-GRL-SCR

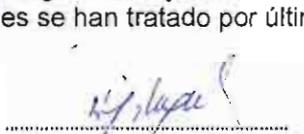
**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

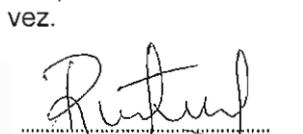
Consejero de Yauyos si tiene alguna intervención antes de la exposición del gerente Genaro de Paz.

**CONSEJERO REGIONAL ULISES RODRÍGUEZ LÁZARO**

Consejero delegado, colegas consejeros reiterar este pedido con referencia el oficio 180 en total hay 7 puntos, como tales se han tratado por última vez.

  
Sr. Dimer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón

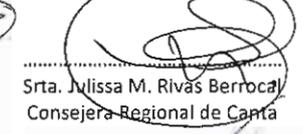
  
Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro  
Consejero Regional de Yauyos

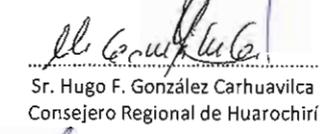
  
Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete

  
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura

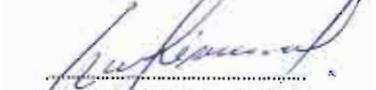
  
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca

  
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo

  
Sra. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta

  
Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochirí

  
Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Delegado

Yo quisiera agradecerle públicamente a la ingeniera Janina Lucy Espinoza Torres Sub Gerente de Infraestructura de Transportes de la unidad Lima Sur, que en estos 6 meses prácticamente ha permitido reconstruir las carreteras a nuestros pueblos como es al distrito de Huantan, distrito de Caca, de Hongos y Lincha.

Yo tengo entendido de que esa tarea de Lima Sur a la unidad ejecutora hace bastante tiempo pueblos incomunicados.

Ahora queda la tarea de construir en este segundo semestre, hay preocupaciones señor gerente y se tiene que resolver; es el clamor de la población y justo uno de sus dirigentes se encuentra acá el señor Isidro Aguayo de la municipalidad de Azángaro, porque sucede lo siguiente de que el año pasado el 2011 se otorgó la buena pro, se inició prácticamente las obras.

Nos referimos a la institución educativa 20873 de Chancachi, nos referimos también a la institución educativa del distrito de Azángaro N°20916 de la cruz de Azángaro. Primero que en Chancachi la asociación de padres de familia de la institución educativa ya tenía trabajado perfil, tenían expediente, tenían presupuesto, tenían obras ya prácticamente en conclusión con empresa ganadora.

Tenemos a los profesores que han realizado una convocatoria para el día 30 de setiembre ambos alcaldes lo consignan como causales de estos proyectos como dicen aulas derribadas y obras que aún no se inician.

Yo quisiera una explicación más precisa que es lo que pasa por ejemplo con estas zonas de Miraflores y Chancachi. Y a su vez también quisiera que precise de ser así cuando se iniciaría o se reiniciaría y cuál es el procedimiento sobre todo de los demás proyectos restantes que aún se encuentra su representada por el gerente sub regional como es la construcción de la institución educativa 20218 de Lambras o como el sistema integral de agua y desagüe de Lincha, como el agua y desagüe de la localidad de Cochamarca o como decir la electrificación de las localidades de Madean o referente a las calles del distrito de Carania.

Quisiera señor consejero delegado que nuestro gerente sub regional precise que quede declarado aquí, porque el pueblo necesita una explicación cuándo se estará declarando en proceso, cuándo se podrá iniciar, para poder transmitirlo porque finalmente nosotros somos los elegidos por voluntad popular y que damos la cara, la población requiere una explicación y yo sé que las autoridades han estado ocupadas estos meses y creo que en estos seis meses lo que quieren hacer es concluir, avanzar.

Y sabemos también que en diciembre vienen las lluvias y son obras que duran 3 o 4 meses, todo eso quisiera que me explique consejero delegado.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Dejamos en el uso de la palabra para su intervención al Gerente Sub Regional de Lima Sur ingeniero Genaro De Paz.

  
Sr. Omer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón

  
Sr. Eduardo U. Rodríguez-Lázaro  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete

  
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huarura

  
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca

  
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo

  
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta

  
Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochiri

  
Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Delegado

**ING. GENARO DE PAZ MORENO GERENTE SUB REGIONAL LIMA SUR**

Consejero delegado con su venia me gustaría hacer una observación a toda la comunicación. Actualmente nos ha llegado recién el día de ayer la invitación para esta reunión, nos faltó en todo caso para poder prepararnos, los detalles, alistar los documentos, me gustaría hacer una petición de mi parte nos citen en Huacho para poder trabajar.

Tenemos acá mejora de la institución educativa 20218 San Isidro de Lambra-Chocos-Yauyos, con código SNIP 136950.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Cuestión previa consejera de Canta.

**CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL**

Disculpe que corte al gerente a quien saludo su presencia, pero yo creo el tema que acaba de mencionar no se puede pasar por alto; manifiesta el señor gerente que recién el día de ayer al mediodía ha recibido la invitación y realmente nos causa preocupación.

Yo agradezco y felicito su presencia porque hace notar la buena voluntad de cumplir con este pleno del consejo en informar pero sin embargo por intermedio suyo consejero delegado que explique el secretario del consejo que fue lo que sucedió, qué pasó porque ese documento no salió.

Yo tengo entendido que estos puntos de agenda inclusive lamentablemente no se pudieron tocar en la sesión descentralizada de Huarochirí, posteriormente se postergó a otra nueva fecha en la cual también no se pudo tocar; esto no es de un día para otro ha tenido el tiempo suficiente para que el funcionario también tenga conocimiento, y precisamente con conocimiento de causa vengan aquí a explicar y a dilucidar todas las inquietudes de los consejeros gracias.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señor secretario sírvase dar cuenta de la invitación tal cual lo ha manifestado la consejera de Canta, estos puntos ya han sido agendados en dos sesiones anteriores y con la correspondiente invitación a los funcionarios de manera que ya son temas agendados previamente y con conocimiento.

Señor secretario sírvase brindar la información requerida.

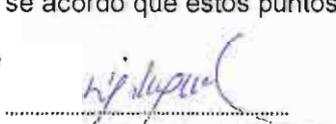
**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

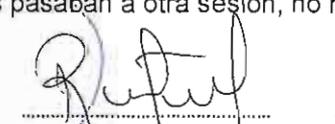
Con su permiso consejero delegado paso a detallar el tema.

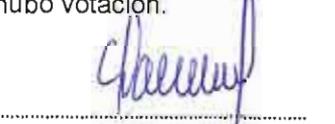
En la sesión de Huarochirí no se tocó el tema porque todo quedó establecido que solo se vería lo de Huarochirí.

En la sesión del 22 de junio el consejero no pudo, no llegó y no había quién sustente su pedido y no se acordó nada, no se acordó que estos puntos pasaban a otra sesión, no hubo votación.

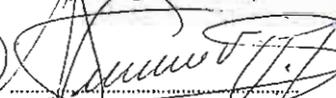
  
Sr. Omer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón

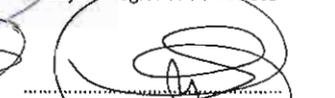
  
Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete

  
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huarura

  
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca

  
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo

  
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta

  
Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochirí

  
Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Delegado

Yo he ingresado estos puntos y allí está el cargo pueden observar que el día 28 de junio el señor consejero ha presentado sus documentos a las 12:40pm.

Yo a todos los consejeros les he pasado vía correo electrónico diciéndoles que no para el plazo pero si para hacer la invitación respectiva a los funcionarios de ese día hasta las doce del mediodía porque el 29 es feriado recibida la invitación.

Y el señor consejero de Yauyos allí está los cargos y pueden observar los puntos 4 y todos los puntos, que ingresó su documento a las 12:40pm, mientras se prepara la documentación porque todo lo que se está relatando en el oficio 180 es un punto nuevo. En ninguna de las sesiones de Huarochirí ni el otro ha sido considerado ese punto.

Entonces no puede haber un argumento de que yo haya sido el causante de esta demora, es por eso que se les pide a los consejeros 12:40pm mientras se prepara el documento a la una de la tarde las oficinas ya están cerradas, por lo tanto después de las 2:30 de la tarde se hace el requerimiento.

No tengo ahora que está presente el ingeniero le quiero pedir un correo de él para poderle transmitir la agenda, porque la costumbre y todo lo que se hace es a través de la presidencia, yo no puedo encargarme de todo esto se ha encontrado y se hace así.

Por lo tanto no es la responsabilidad que no haya llegado a tiempo, lo han hecho llegar por courier, pero si voy a tener en cuenta que para la próxima voy a tener que pedir un correo a la oficina en este caso al funcionario el gerente que hoy está presente.

Y por lo tanto yo he considerado los puntos de agenda del señor consejero de Yauyos porque él los ha vuelto a poner nuevamente, porque si no, no los hubiera considerado porque en la sesión del 22 de junio no se acordó nada, se vio los puntos como no estaba presente allí quedo.

Por lo tanto señor consejero delegado y señores consejeros me eximo de cualquier responsabilidad al respecto.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Continuando con el punto ingeniero Genaro De Paz tiene la palabra.

**ING. GENARO DE PAZ MORENO, GERENTE SUB REGIONAL LIMA SUR**

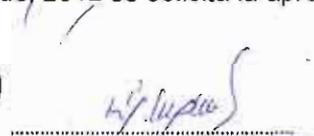
La institución educativa 20218 San Isidro de Lambra-Chocos-Yauyos, con código SNIP N°136950 por un monto de 515, 835.103 nuevos soles igual que el tratamiento anteriormente.

Con fecha 27 de febrero del 2012 se hace la revisión de forma de expediente de la obra, con fecha 9 de marzo del 2012 se pide la asignación presupuestal para el proyecto.

Con fecha 13 de abril del 2012 se solicita la aprobación del expediente técnico aprobado.



Sr. Othier L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



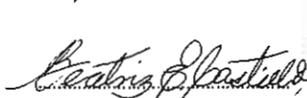
Sr. Eduardo U. Rodríguez-Lázaro  
Consejero Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo



Srta. Julissa M. Rivas Berrócal  
Consejera Regional de Canta



Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochirí



Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Delegado

A la fecha estamos pidiendo la disponibilidad presupuestal para poder convocar, se tiene previsto este proyecto de este centro educativo lanzar a proceso en la segunda semana de julio a más tardar la tercera lanzar a convocatoria este proceso.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señor gerente menciona en la lectura de que ya cuenta con asignación presupuestal, usted acaba de mencionar que no tiene tal asignación.

**ING. GENARO DE PAZ MORENO, GERENTE SUB REGIONAL LIMA SUR**

Se está pidiendo asignación, ya está por llegar aproximadamente en una semana que llegue ya se va derivar para poder dar inicio al proceso, pero existe un presupuesto.

Sistema integral de agua y desagüe de la localidad de Lincha, distrito de Lincha con código SNIP 68445 con un monto de 1'636,716.11 nuevos soles.

Respecto a esto señores consejeros quiero decirles a ustedes a raíz de cuestiones naturales que hay en la zona de Yauyos desde Huayampi hasta Lincha no habido pase, ha estado interrumpido el pase debido al problema de los ríos, debido al problema de los huaycos.

La Gerencia Regional Lima Sur ha estado abocado trabajando en esta labor, tal es así que ya se ha avanzado hace una semana hemos hecho un recorrido hace unas semanas por la zona, a raíz de que se nos cayó un tractor oruga al río, resbaló y se vino abajo un tractor.

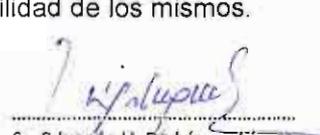
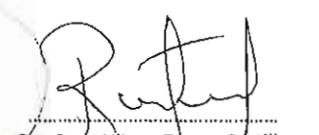
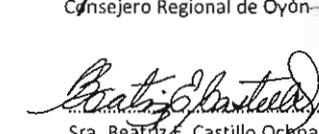
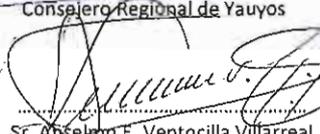
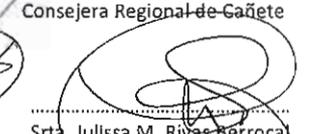
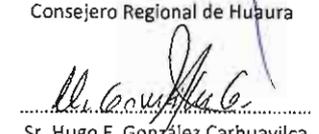
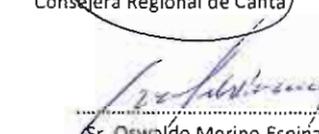
Realmente estamos trabajando cada vez que los señores alcaldes de la zona de Caca, Hongos, Lincha, que están apoyando bastante en nuestro trabajo; nosotros como Gobierno Regional Lima Sur estamos apoyando la parte de la ejecución técnica y también con el aporte económico para algunos repuestos.

Estamos avanzando, el señor alcalde hongos ha avanzado bastante, estamos haciendo el mantenimiento de la carretera de hongos a Lincha.

Igualmente con fecha 24-04-2012 se hace entrega del expediente técnico a la OPI para la verificación de la viabilidad, igualmente con fecha 3 de mayo del 2012 se comunica el requerimiento de la gerencia de infraestructura y la aceptación de Lima Sur para ser unidad ejecutora.

Como este proyecto estaba asignado como unidad ejecutora a la gerencia regional acá de Huacho, se solicitan como nueva unidad ejecutora y esto ya se ha logrado. Actualmente estamos a la espera que el señor alcalde de Lincha que se le entregue el acuerdo de consejo para el cambio de unidad ejecutora del expediente aprobado por la OPI.

Asimismo debe entregar la disponibilidad del terreno a los centros educativos, asimismo se debe contar con la disponibilidad de los mismos.

 Sr. Ulmer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro Consejero Regional de Yauyos	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional		 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado	

De acuerdo al acta de coordinación con las autoridades municipales que se suscribió el día 20 de junio del 2012 respecto a Lincha, se trató de 4 proyectos viables de pleno entendimiento.

En la cual el alcalde se compromete alcanzar el acuerdo de consejo que faculta realizar convenios con el Gobierno Regional de Lima, además que hizo el cambio de unidad ejecutora ¿Qué pasa? Ustedes saben para hacer un convenio se requiere que el consejo municipal o distrito que está solicitando otorgue los poderes que los faculte al alcalde para poder firmar un convenio para este tipo de trabajos que se hacen.

Estamos a la espera de que el alcalde nos haga este documento para poder continuar con el trámite y proseguir con los planes de la ejecución de esta obra.

Sistema integral de agua y desagüe en la localidad de Cochamarca, distrito de Lincha, con código SNIP 68481 con un monto de inversión de 113,839.21 Nuevos Soles.

Igualmente me remito a los antecedentes con fecha 16 de febrero igualmente se remite a la OPI buscando la unidad ejecutora, con fecha 3 de mayo se comunica el requerimiento a la gerencia de infraestructura y la aceptación de Lima Sur para ser una Unidad ejecutora, eso quiere decir que infraestructura de acá del Gobierno Regional de Lima comunica a todos a nosotros como unidad ejecutora a Lima Sur.

En la actualidad está a la espera el alcalde Lincha que nos haga llegar también el acuerdo de consejo en la cual nos faculte para poder realizar convenios como corresponde, es lo que corresponde al sistema integral de agua y desagüe en la localidad de Cochamarca.

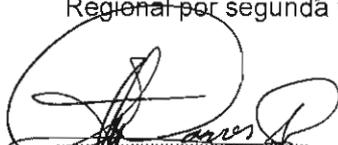
Esto quiere decir que estamos trabajando, no estamos parados señores consejeros, estamos siguiendo el trabajo del proyecto.

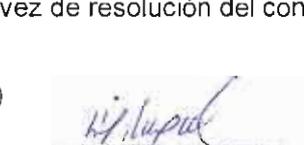
Sustitución de aulas para la I.E. 20916 del anexo de Miraflores en Azángaro Yauyos, con código SNIP 136964, con un monto de inversión de 255, 733.96 nuevos soles.

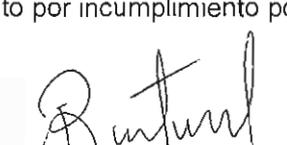
Con fecha del 13 de mayo 2011, se ordena la transferencia a la unidad ejecutora Lima Sur, igualmente el 22 de junio se solicita la aprobación del expediente técnico mediante un acto de convenio, el 11 de julio del 2011 se solicita la convocatoria a proceso, con fecha 2 de setiembre se firma el contrato al adjudicado.

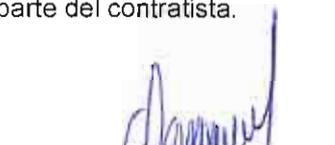
Y con fecha 6 de octubre se levanta el acta de la obra donde se verificó que la obra no se ejecutó de acuerdo al contrato.

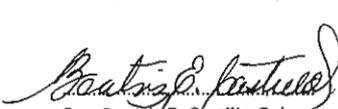
Asimismo el 14 de octubre se solicita el cumplimiento y obligaciones contractuales al contratista ganador, el 28 de noviembre se envía la carta notarial por incumplimiento de obligaciones contractuales al contratista; asimismo el día 3 de enero del 2012 se solicita que Lima Sur Regional por segunda vez de resolución del contrato por incumplimiento por parte del contratista.

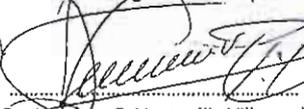
  
Sr. Omer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón

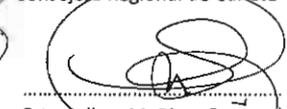
  
Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro  
Consejero Regional de Yauyos

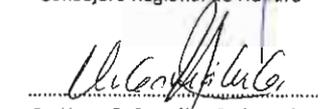
  
Sra. Rosa Lilliana Torres-Castillo  
Consejera Regional de Cañete

  
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura

  
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca

  
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo

  
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta

  
Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochirí

  
Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Delegado

El 26 de abril del 2012 se hace la reformulación y actualización del expediente técnico, con fecha 12 de junio del 2012 el expediente técnico se encuentra observado. Asimismo se ha solicitado este documento a la gerencia sub regional, el estado situacional del contrato con el contrato arbitrario, en qué estado se encuentra, eso ya lo ve la parte legal

Pero a pesar de esto nosotros ya hemos previsto la segunda o tercera semana de julio vamos a dar un nuevo proceso para poder cumplir con esta obra.

Sustitución de aulas para la I. E. 20873 en el anexo de Chancachi-Chocos-Yauyos, con código SNIP 136956, por un monto de inversión 296,203.60 nuevos soles.

Igualmente el 11 de julio del 2011 se solicita la convocatoria mediante un proceso.

El 16 de enero del 2012 se comunica mediante una carta notarial la decisión de resolver contrato por incumplimiento de obligaciones al contratista; que mala suerte que nos toca contratistas incumplidos que no cumplen, ellos ponen de pretexto la distancia, la altura y otros factores de la naturaleza por la zona donde se encuentra.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

La palabra consejero de Cajatambo.

**CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL**

Consejero delegado qué es lo que pasa con las obras que ganan concursos y luego no quieren ejecutar.

El problema es que se admiten en los concursos a participantes que ni siquiera visitan la obra previamente antes de ir al concurso; entonces ganan el concurso a las finales se dan con la sorpresa de que el expediente técnico no coincide con el terreno.

Entonces lo que se debe hacer es exigirles a los participantes que visiten primero el lugar donde van a participar en un concurso de las obras.

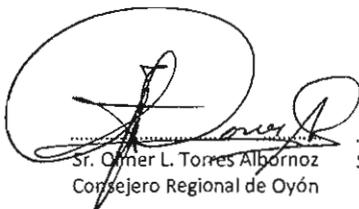
Es por ello que muchas veces no cumplen y eso nos retrasa el trámite un año, dos años para ejecutar una obra. Es un gran problema que se tiene en los concursos que se están haciendo.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

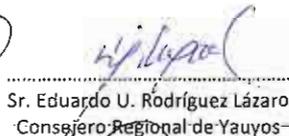
Continúe ingeniero.

**ING. GENARO DE PAZ MORENO, GERENTE SUB REGIONAL LIMA SUR**

Consejero Anselmo tiene toda la razón anteriormente se hacía eso, se contrataba al contratista, compraba postor, compraba sus bases y el expediente técnico y se iba al campo de trabajo, y disponía fecha de cita, se citaba la fecha para que el contratista vaya con sus técnicos y verifiquen la compatibilidad del expediente técnico.



Sr. Omer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



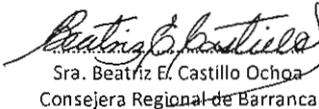
Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro  
Consejero Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



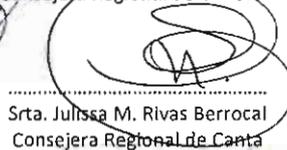
Sr. Marcial A. Palómimo García Milla  
Consejero Regional de Huaura



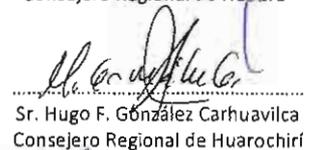
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



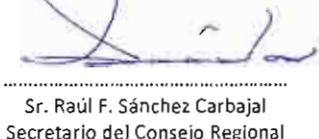
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Delegado

A raíz de eso ya podría hacer consultas, observaciones al proyecto o a las bases, pero ahora por normativa tenemos que salir de eso ya no se permite; ahora como se dice cualquiera que tiene plata se asocia, se consorcia y puede participar en el proceso no lo podemos limitar, salvo que tenga una falta en el lote y esté registrado allí sancionado.

Mientras tanto yo no puedo saber que ese contratista es malo, ha incumplido no lo puedo saber, no tengo la forma como saberlo; cuando se hace un arbitraje se demora solo tenemos que ver todo y continuar.

A pesar de ello este expediente ya está listo y también hay la seguridad que para la tercera semana de julio también estamos sacando convocatoria de la obra para convocar.

Continuando señor consejero tenemos: Electrificación rural de las localidades del distrito de Madean-Yauyos, con código SNIP 78651 con un monto de inversión de 375, 999.00 nuevos soles, igualmente se ejecutó el cambio de unidad ejecutora el 19 de febrero del 2012.

Asimismo el 3 de mayo del 2012 la Gerencia Regional de Infraestructura emite su informe de unidad ejecutora lo cual nos seden a nosotros a la unidad ejecutora Lima Sur y en eso estamos.

Acá tienen un problema con el alcalde, hay un problema de SIGA un problema de tierras arqueológicas, y yo quiero comunicarme con el alcalde para poder conversar con él, y bueno yo sé que es un poco tedioso y también de conocimiento de las autoridades el manejo del SIGA.

Yo voy a conversar esto con la señorita gerencia regional de infraestructura para que me apoye, vaya a la zona y me apoye con todos los trámites necesarios para poder nosotros presentar al ministerio de cultura los trámites correspondientes.

Si hay o no tierras arqueológicas, ese es el compromiso que tenemos nosotros con el alcalde para apoyarlo, yo sé que es difícil y a veces se trabaja con documentos.

Continúo con el último ítem: Mejoramiento de las calles principales Alameda - Grau, distrito de Carania, provincia de Yauyos con código SNIP 189956 por un monto de inversión 258,744.80 nuevos soles.

Igualmente el 21 de febrero se hace todos los trámites de unidad ejecutora hacia nosotros, de Gobierno Regional de Lima con la unidad ejecutora Lima Sur.

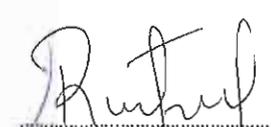
En este expediente actualmente se encuentra en la municipalidad de Carania, allí he coordinado con el alcalde si puede o no puede apoyar con algunos expedientes, sino para nosotros como unidad de Lima Sur podamos levantar la observación nosotros mismos para ganar tiempo.

Sino los alcaldes contratan a consultores cobraban y nunca más aparecen y se quedan esos expedientes, como dice la ingeniera que coordina con el alcalde y podría apoyar con el expediente el tema digital del expediente y no flaquear para poder apoyarlos.

Eso sería referente a lo que me toca exponer señor consejero.

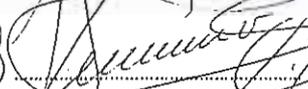
  
Sr. Olmer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón

  
Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cajete

  
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura

  
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca

  
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo

  
Sra. Julissa M. Rivas Berrojal  
Consejera Regional de Canta

  
Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochiri

  
Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Delegado

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Dejamos en la intervención al Director Regional de Agricultura para que brinde la información requerida por el consejero de Yauyos, teniendo en cuenta que no está agendado para dar cuenta de la entrega de los documentos referidos.

**ING. WILLIAM ZAVALITA MEZA, DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA**

Señor consejero delegado por su intermedio comunico a los señores consejeros no estaba previsto tocar el tema de la laguna de Huancarcocha, pero dentro de la información que llevo conmigo está otro POI el cual les he hecho entrega, resaltando que esta es una obra que se ha venido ejecutando normalmente pero por conflictos sociales tuvo que paralizarse.

Hemos tenido reuniones con el ministerio de economía con la encargada de bonos soberanos la Srta. Betty Sotelo, la cual nos comunicó que estos bonos estarían indefectiblemente retornando a las arcas del estado el 31 de diciembre. Eso nos ha llevado a una preocupación constante de coordinación con los beneficiarios los cuales están en conflicto unos quieren la obra y otros no.

Hemos tenido el día 27 en Cañete una reunión conjunta con beneficiarios tanto los que quieren los que no quieren que se ejecute la obra, tanto el Ministerio de Economía me ha mandado los funcionarios del SNIP, funcionarios de agricultura, alcaldes beneficiarios y nuestro presidente regional.

El cual hemos explicado digamos las implicancias de no ejecutar inmediatamente esta obra estaríamos perdiendo un monto de 5 millones. Nosotros hemos tratado de ejecutar la obra, hemos ido digamos con seguridad policial y la gente se ha tirado a las ruedas de los tractores para que no pasemos a ejecutarla.

La policía en dos oportunidades ha tenido que retroceder ante esa actitud de los beneficiarios y es por eso que hemos entablado una conversación constante la cual se va definir en su totalidad el día 15 en la zona de Pampas.

Estamos allí preparando toda la información al respecto; eso es lo quería más o menos darle el alcance no estaba agendado pero para su conocimiento.

Allí les dejo más o menos la información de los alcances de la obra y de las implicancias que más o menos podría tener la no ejecución por cuestiones sociales de la misma.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Consejero de Yauyos alguna participación adicional.

**CONSEJERO REGIONAL ULISES RODRÍGUEZ LÁZARO**

Creo que todo está dicho solamente esperar que haya bastante celeridad en este segundo semestre de los proyectos mencionados; creo que esa es la tarea de los funcionarios también de todo el consejo regional.



.....  
Sr. Olmer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



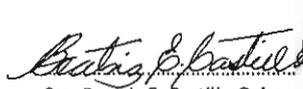
.....  
Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro  
Consejero Regional de Yauyos



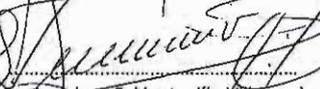
.....  
Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



.....  
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura



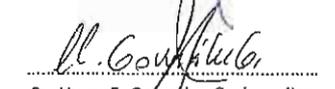
.....  
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



.....  
Sr. Angelino E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo



.....  
Sra. Julissa M. Rivas Berrucal  
Consejera Regional de Canta



.....  
Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochiri



.....  
Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



.....  
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Delegado

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Habiendo agotado el tema pasamos al siguiente punto señor secretario, la última intervención Ing. Genaro.

**ING. GENARO DE PAZ MORENO GERENTE SUB REGIONAL LIMA SUR**

Quería manifestarles que siempre el presupuesto regresa al sector público, está en el presupuesto del concertado no se cierra quedan ahí; podemos disponer en efectivo porque imagínese cuántos del presupuesto concertado, un proyecto cuesta 2 millones, tenemos 50,100, 300 mil y así pasan 2, 3 años y sigue con esos montos.

Si se perdiera, se revirtiera al estado ya estaríamos sin plata, en cambio los bonos soberanos como en algunos casos como la laguna de Huancarchocha si tiene su plazo de ejecución y se puede perder, pero en este caso lo del concertado allí queda.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Agradecemos la participación del Gerente Sub Regional Lima Sur, así como también del Director Regional de Agricultura.

Pasamos al siguiente punto señor secretario.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N°5

Oficio N°057-2012-UPIS-BSCR-BRISAS de SANTA ROSA A.H, de la unión de pobladores integral social Brisas de Santa Rosa California de la comunidad campesina Santa Rosa de Chontay, del distrito de Antioquia, provincia de Huarochiri, mediante el cual solicita se incluya como punto de agenda en la próxima sesión de consejo regional de fecha jueves 14 de junio del presente, programada en Huarochiri, que la gerencia de planeamiento, presupuesto y acondicionamiento territorial defina en la brevedad los límites entre el distrito de Antioquia provincia de Huarochiri, jurisdicción del Gobierno de Lima y la jurisdicción de la Municipalidad Metropolitana de Lima, debido a los problemas que vienen ocurriendo.

INVITADO: JEFE DE LA OFICINA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL, mediante oficio N° 063-2012-GRL-CRL.

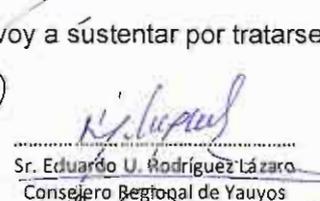
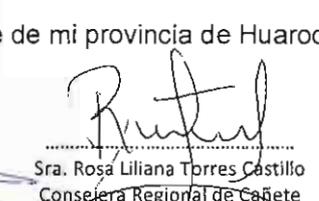
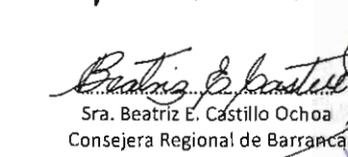
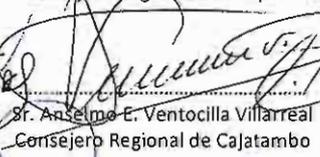
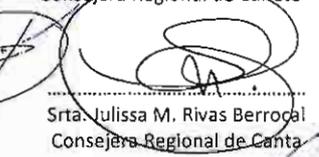
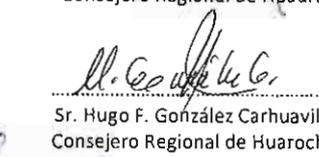
**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Consejero de Huarochiri queda en el uso de la palabra para que sustente su pedido.

**CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA**

Consejero delegado tan solo mencionar que siempre debe haber respeto a los consejeros porque somos elegidos por el pueblo, y este oficio vino directo al consejo regional; que la señora representante de esta unión de pobladores tenía conocimiento mi persona y yo plantear este pedido.

De todas maneras lo voy a sustentar por tratarse de mi provincia de Huarochiri.

 Sr. Dimer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro Consejero Regional de Yauyos	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional		 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado	

Este es un grupo de pobladores de Unión Integral Social Brisas de Santa Rosa de California de la Comunidad Campesina Santa Rosa de Chontay del distrito de Antioquía tiene problemas con la situación de límites; esta comunidad está situada, si bajamos por la carretera central pasamos por el puente para llegar a Chosica al lado derecho, los que conocemos la carretera central y los que conocemos la cuenca del río Lurín lo hemos visto allí.

Ese el percance de estos comuneros que están viviendo en un poblado llamado Santa Rosa de California, el problema está que colinda con Chosica que pertenece a la Municipalidad Metropolitana de Lima, allí está el problema no pueden hacer obras en beneficio de su comunidad porque el problema está allí.

Lo que se pide acá es la definición del Ing. Jhonny Pérez para que pueda explicar esta situación bastante involucrado con la presidenta de la comunidad que está muy preocupada y pido que explique el funcionario pertinente del caso.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señor secretario sírvase dar cuenta de la invitación cursada al Jefe de la Oficina de Acondicionamiento Territorial.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Consejero delegado con fecha 28 de junio se le ha cursado la invitación al Jefe del Área de Acondicionamiento Territorial, estuvo presente acá hace un momento estaba por allí esperando el punto pero se ha retirado, no ha dejado a una persona que me indique no se encuentra en el local ni fuera del local.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

La palabra consejero de Huarochirí.

**CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA**

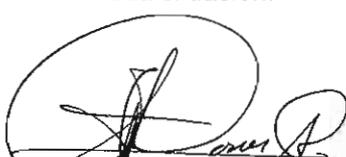
Consejero delegado he visto al inicio de la sesión que ha estado presente el Ing. Jhonny Pérez, se ha retirado conjuntamente con su jefe el gerente de planeamiento. Yo pediría consejero delegado que para la siguiente sesión se ponga en agenda este punto, porque es sumamente importante.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Se tomará en cuenta su pedido, la palabra consejera de Cañete.

**CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO**

Consejero delegado la verdad que en otras oportunidades he visto que las personas que pertenecen a este lugar que está en conflictos limítrofes, constantemente quieren que se les aclare cada situación.



Sr. Omer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



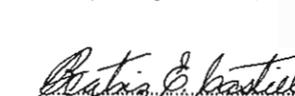
Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro  
Consejero Regional de Yauyos



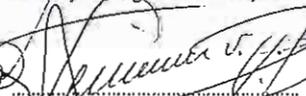
Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



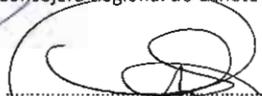
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura



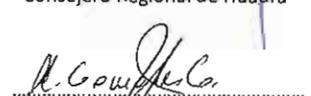
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochirí



Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Delegado

Obviamente sé que ha estado acá el Sr. Jhonny Pérez pero de repente habrá tenido alguna cosa que hacer.

Lo que pediría es que se le busque y después del intermedio poder agotar el tema; porque se supone que si vino es porque está preparado para eso y aparte también por economía, por celeridad administrativa poder atender esto, si el pleno lo aprueba.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Tiene la palabra consejera de Barranca.

**CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA**

Consejero delegado para pedirle también a usted por su intermedio a los consejeros, ha estado presente el alcalde de Paramonga porque es vinculante con el problema que tiene sobre la ejecución de un proyecto, está llegando a una situación difícil y me pidió por favor pedir a los señores consejeros una intervención mínima de 5' si es que el pleno aprueba lo propuesto también por la consejera de Cañete, para que este punto se vuelva a tocar en otro momento.

Ha estado efectivamente presente el Sr. Jhonny Pérez gerente de esta área.

En tal sentido apoyo esa moción para poder dar pase al alcalde si es que el consejo lo aprueba.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

La palabra consejero de Huarochirí.

**CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA**

Consejero delegado yo como representante de la provincia de Huarochirí pediría a usted que este tema se agende en la próxima sesión, para poder coordinar con los directivos de esta comunidad y puedan estar presentes acá en la sesión consejero delegado por favor.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

La palabra consejera de Cañete.

**CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO**

Ante el pedido del consejero de Huarochirí, teniendo en cuenta que le corresponde por ser representante de la provincia de Huarochirí, retiro mi pedido y obviamente apoyo la moción de pedido del colega.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

La palabra consejera de Canta.

**CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL**

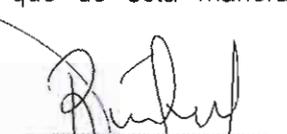
Únicamente por su intermedio solicitar al secretario del consejo, que al tener de repente este tipo de documentos ingresados a secretaría, sería importante que previamente se comunique al consejero representante de la provincia para que de esta manera ya este consejero o



.....  
Sr. Omer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



.....  
Sr. Eduardo U. Rodríguez-Lázaro  
Consejero Regional de Yauyos



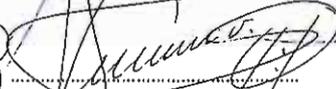
.....  
Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



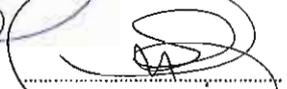
.....  
Sr. Marcial A. Pálorino García Milla  
Consejero Regional de Huaura



.....  
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



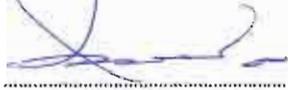
.....  
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo



.....  
Sra. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



.....  
Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochirí



.....  
Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



.....  
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Delegado

representante pueda hacer las coordinaciones previas y para que no se suscite y no se agende, y de repente el consejero representante vaya improvisar.

Yo entiendo la lógica de que el consejero tiene todo el ánimo de colaborar, de apoyar, es conoedor, pero requiere también coordinar.

Únicamente para que se tome en consideración y que por criterio se haga esto de manera equitativa para todos nuestros colegas consejeros. Si hay algún documento que ingrese y es vinculante y tiene que ver con una provincia que se le comunique previamente al consejero representante.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

La palabra consejero de Huarochiri.

**CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA**

Consejero delegado cuando hice mi intervención sobre el punto manifesté.

Yo soy respetuoso porque como mencionó el secretario he dado el documento el día jueves si no me equivoco cerro la agenda, mi asistente llegó en la tarde para tocar este tema un problema muy grande en mi provincia.

En este caso la medida del tiempo es por eso que no he querido incluirlo, tan solo mencionar lo que decía la consejera de Canta que siempre cuando hay una documentación directa de una comunidad o una municipalidad se tiene que coordinar con el consejero que representa a la provincia a través de la vía democrática, pedirle eso consejero delegado.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

La palabra consejera de Cañete.

**CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO**

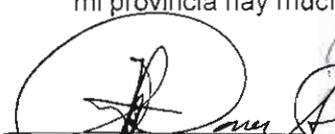
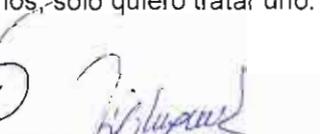
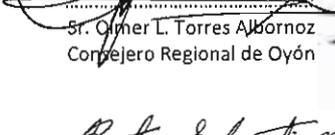
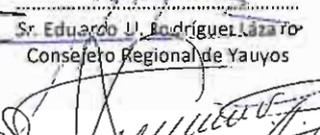
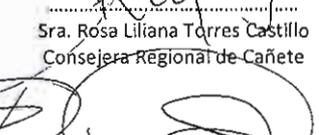
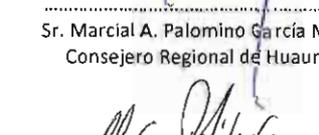
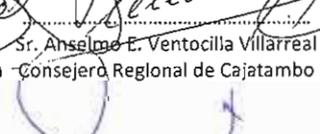
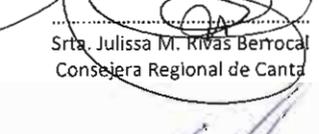
Para poder corroborar, ratificar y unirme a este pedido, porque definitivamente nosotros debemos tener conocimiento de las solicitudes que hacen las diferentes instituciones de la jurisdicción a la cual representamos. Y qué mejor que nosotros para poder ayudar a la sesión de nuestro secretario y obviamente de su gestión consejero delegado.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

La palabra consejero de Huaura.

**CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA**

Consejero delegado yo estoy escuchando este tema realmente, corresponde a la comisión de planificación y acondicionamiento territorial, en la misma que también me honra ser parte de esa comisión, para no traer mucho estos temas que son trascendentales hoy. Porque si hablamos en mi provincia hay muchos, sólo quiero tratar uno.

 Sr. Omer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro Consejero Regional de Yauyos	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional		 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado	

En estos momentos hay un conflicto entre dos alcaldes y dos distritos importantísimos para mi provincia, es la Municipalidad Distrital de Santa María y la de Huacho. Hay un enfrentamiento inclusive se está llegando en que ambos están cortando presupuestos que están viniendo del gobierno central, y no se está pagando obras de desarrollo que los pueblos piden.

Por ejemplo unas obras por un total de más o menos 4 millones, no se desarrollaría porque hay conflictos en favor de nuestra provincia y justo que colindan hasta dos distritos.

Quiero plantear hoy día, y si hablamos de uno tenemos Ámbar con Cajatambo, tenemos entre Checras y Santa Leonor y tenemos otros distritos que están en conflicto.

Yo estoy seguro que todas nuestras provincias pasan por lo mismo, entonces planteo esto de que aquí nuestro presidente que es el señor consejero de Cajatambo convoque y yo me sumo a ello de esta comisión de planeamiento para analizar e invitar al gerente de planeamiento y presupuesto y especialmente al Sr. Jhonny Pérez que es el Jefe de la Oficina de Demarcación Territorial, y hacer en esa mesa de trabajo hacer el análisis por provincia o por distritos.

Creo que eso sería el trabajo para traer un trámite con mayor propuesta acá al pleno, planteo eso y si hay de repente alguna opinión de la comisión.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

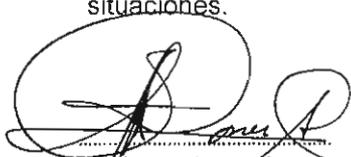
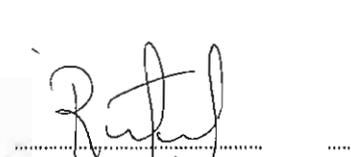
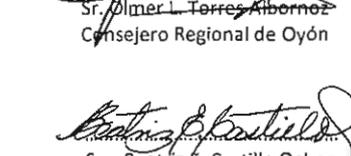
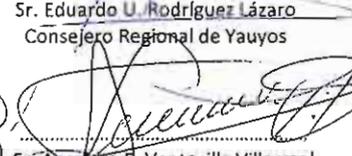
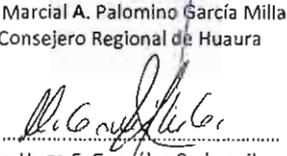
La palabra consejera de Barranca.

**CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA**

Señores consejeros me sumo al pedido en la medida que ya estamos creo a año y medio y efectivamente los consejeros representan a cada provincia y ser los primeros en conocer la problemática, por lo tanto vemos que en muchas oportunidades no se ha cumplido y eso está normado.

Quisiera pedirle a través suyo tomar en cuenta y me aunó a ese pedido consejero delegado, porque no puede ser posible que quien representa a su provincia desconozca la problemática y más bien al contrario cree expectativa de la falta de transparencia del trabajo coordinado efectuado, lo que hace más bien en lugar de sumar restar la gobernabilidad y eso hay que decirlo claramente; no es la primera vez se ha reiterado, reiterado y además también estoy de acuerdo con la parte administrativa que efectivamente hay que decirlo con el ánimo de mejorar, se está aquí haciendo ver y consta en acta el mejoramiento no es unilateral, todos tenemos que coordinar.

Señor secretario solicitarle nada más la coordinación previa con el mejor ánimo de dinamizar, inclusive en las agendas que deben estar publicadas en el tiempo indicado, igualmente las citaciones que muchas veces le ha sido muy difícil al secretario ubicar, y a veces por una serie de situaciones.

 Sr. Ulmer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro Consejero Regional de Yauyos	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Sra. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado		

Pero eso no quiere decir que la administración está tergiversando, porque así se tiene que decir o en todo caso no hay comunicación previa consejero delegado y usted en su función tiene que poner corto a una serie de situaciones que yo sé que las sabe pero que necesitamos prevenimos para coordinar.

Y luego también la mesa de trabajo que han planteado puesto que a nivel de congreso también ya hay decisiones. Sin embargo no hay un informe, en Lima le dan soluciones diferentes a la que está planteando.

Por lo tanto pedir al ejecutivo cuáles son los avances, no solamente la demanda sino hasta qué punto está la solución para nosotros también intervenir.

Lo digo esto porque hay la preocupación de las 9 provincias y no es la primera vez que hacemos el requerimiento.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

La palabra consejero de Cajatambo.

**CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL**

Consejero delegado por su intermedio para poder informar, que yo he estado haciendo unas coordinaciones con el Ing. Jhonny Pérez en atribución a mi confianza como presidente de la comisión de planificación, presupuesto y acondicionamiento territorial para ver el tema de límites. Que es un tema muy delicado, ya hay algunos temas de límites que próximamente deben estar trayendo al consejo para su aprobación, también el tema de los problemas como lo acaba de mencionar el consejero de Huarochirí, como el de Huaura y así en todas las provincias hay problemas en Cajatambo con Huaura también tienen problemas, Rajanya y Lascamayo.

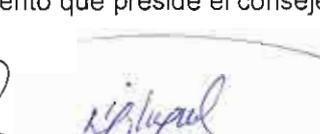
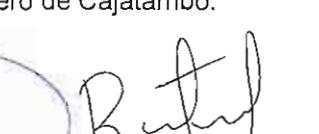
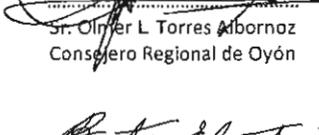
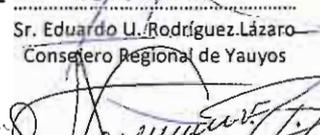
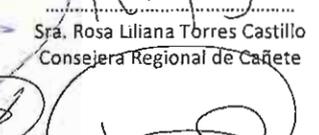
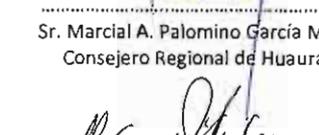
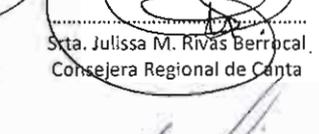
Eso estamos haciendo unas coordinaciones para hacer una mesa de trabajo y poder sacar adelante esto, y ya no es también atribución del consejo regional si es que no nos ponemos de acuerdo entre las comunidades o los distritos, ya esto es tema de PCM. Ahora acá se está mezclando un poco el tema también del tráfico de tierras que está sucediendo en muchos lugares que tendría que ver con la DIREFOR si se crea que tendría que tomar cartas en el asunto.

En lo que respecta al tema de límites si en estas semanas posiblemente la gerencia de planeamiento debe estar remitiendo la documentación acá, se ha estado haciendo las coordinaciones con el Ing. Jhonny Pérez, pero hay un tema muy ético que en otras zonas por el tráfico de tierras.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Aquí hay un tema que es muy importante tratar el cual es el límite territorial.

Aquí habría que distinguir dos cosas, una es sobre el tema concreto que acabamos de tocar lo referido a la provincia de Huarochirí, y el otro es el trabajo que se puede hacer a través de la comisión de planeamiento que preside el consejero de Cajatambo.

 Sr. Olimer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro Consejero Regional de Yauyos	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Sra. Julissa M. Rivas Berrócal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochirí
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional		 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado	

En el primer caso referido al punto que está en agenda hay un pedido muy concreto del consejero por la provincia de Huarochirí que este tema en concreto, en específico sea tratado en la sesión ordinaria a realizarse el día 12 de julio en la provincia de Huaura.

Hay un pedido expreso del consejero estamos poniéndolo en consideración del pleno, si hay otra propuesta consejero de Huaura.

**CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA**

Apoyo la propuesta del consejero de Huarochirí pero también es un pedido consejero, de tal manera que previo a esta sesión consejero que podría ser o a la próxima sesión que podría ser 14, en este caso la sesión ordinaria en la ciudad de Huacho, la comisión de planeamiento haga una o dos mesas de trabajo para poder hacer un dictamen frente a los problemas de límites que están teniendo en todas las provincias.

Eso con la presencia del señor Jhonny Pérez y el gerente de planeamiento.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señores consejeros ese era el otro punto para que el pleno le encargue específicamente a la comisión de planeamiento, que se encargue de todos los problemas referidos a límites territoriales y a través de ello se emita un informe, un dictamen para que pueda ser visto nuevamente en el pleno.

Teniendo los dos puntos definidos vamos a poner a consideración del pleno la propuesta del pedido del consejero de Huarochirí en ese punto específico, el punto N°5 sea tratado en la próxima sesión ordinaria en la provincia de Huaura.

Los consejeros regionales que estén a favor de la propuesta del consejero de Huarochirí, que levanten la mano.

**VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD**

Queda aprobado que el punto N°5 pasa como punto de agenda de la sesión ordinaria del consejo regional.

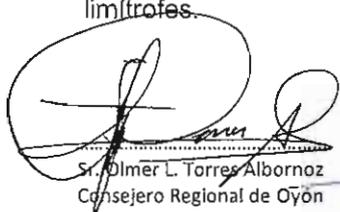
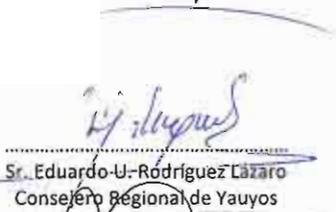
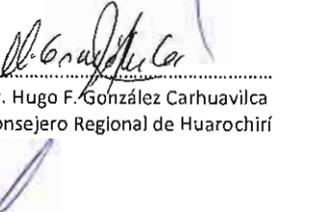
La palabra consejero de Yauyos.

**CONSEJERO REGIONAL ULISES RODRÍGUEZ LÁZARO**

No sé si podría dar paso al cuarto intermedio para el voto, porque hay personas que venimos de lugares alejados y ni siquiera hemos tomado desayuno.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Hay un punto que está pendiente del pase a comisión de planeamiento y tratar el tema de límites.

 Sr. Dilmer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro Consejero Regional de Yauyos	 Sra. Rosa Lilián Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Srta. Julissa M. Rivas Berroca Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochirí
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional		 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado	

En consecuencia vamos a pasar a votación sobre la propuesta del consejero de Yauyos, acerca de hacer un receso por una hora.

La palabra consejero de Huaura.

**CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA**

Al parecer consejero delegado estamos una vez más con los miembros del SUTEP del magisterio. En esa medida ya se le atendió la semana pasada o en la sesión anterior, la misma que han presentado al pleno del consejo para su evaluación una homologación por el 30%, por elaboración de clases, temas de sepelio y otros más.

Esto aparentemente ya se estaría efectuando en otras regiones, de tal manera que hoy nuevamente están acá, no sé si usted lo permite entrar un momentito sino de repente van a seguir afuera antes del intermedio y nos puedan explicar que es lo que están buscando estos señores. Porque tengo entendido que están tomando, en su beneficio están usando mi nombre.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

La palabra consejero de Huarochirí.

**CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA**

Consejero delegado como presidente de la comisión de educación pido al pleno invitar a un representante del SUTEP a nivel de la región Lima para que pueda hacer uso de la palabra.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Hay un pedido expreso del consejero de Huarochirí Presidente de la Comisión de Educación de conceder el uso de la palabra a un representante del SUTEP en esta oportunidad.

La palabra consejero de Huaura.

**CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA**

Justamente integramos la comisión de educación, este proyecto aparentemente ha pasado a esta comisión para su análisis y dictamen. De tal manera que no nos han dado el tiempo necesario, pero sin embargo creo que por derecho deberíamos escucharlos de repente un nuevo planteamiento nos traen.

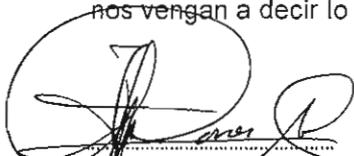
Escuchemos por lo menos a un representante.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

La palabra consejero de Cajatambo.

**CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL**

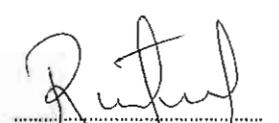
Consejero delegado por un único tema no podemos estar escuchando dos o tres veces para que nos vengan a decir lo mismo, sería también una falta de respeto.



Sr. Dimer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



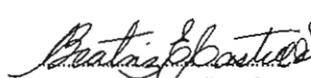
Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro  
Consejero Regional de Yauyos



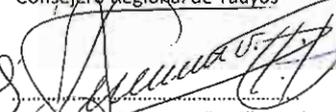
Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



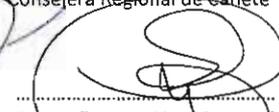
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura



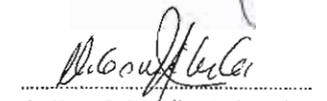
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Julissa M. Rivas Bertocal  
Consejera Regional de Canta



Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochirí



Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Delegado

Si ellos nos han presentado un documento formal al consejo, más bien eso debemos analizarlo pasarlo a una comisión o a la comisión de educación que pase.

Debería pasar a la comisión de educación, que nos van a venir a decir lo mismo que la vez pasada, más bien hay que atenderlos con el petitorio que han hecho por escrito debemos pasar a una comisión y debemos atenderlo en la brevedad posible.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

La palabra consejera de Canta.

**CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL**

Consejero delegado para pedir el informe al secretario del consejo por su intermedio que nos clarifique si se conformó o se pasó este caso a la comisión ordinaria de educación, porque si está en la comisión ordinaria de educación me parece que ya los trabajos internamente de coordinación de mesas de trabajo, sesiones que puedan realizarse, ya no tiene necesariamente que conocer el pleno hasta la propuesta del dictamen de la misma.

Entonces yo quisiera que por favor nos informe al respecto el secretario del consejo.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señores consejeros regionales antes de la intervención del secretario del consejo quiero recordarles que esta participación de los representantes del SUTEP se dio en la anterior sesión extraordinaria, en tanto se le pidió que ingresaran los documentos y no habido otra sesión como para que pase a comisión.

Lo que sería la siguiente para que debería proceder a que el pleno le encargue a la comisión de educación o a alguna comisión especial encargarse del tema.

La palabra consejero de Huarochiri.

**CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA**

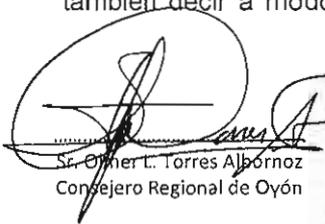
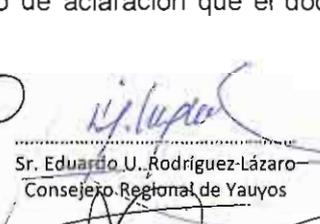
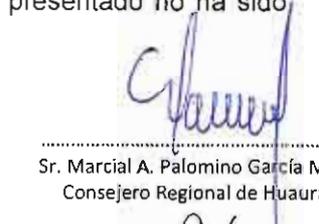
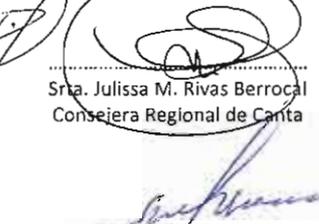
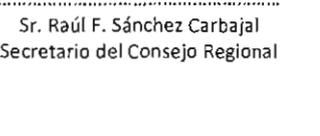
Consejero delegado es cierto lo que menciona su persona en esa fecha de la sesión se recibió a los líderes del sindicato del SUTEP pero no han hecho ingresar los documentos y conformar el pleno que haya una comisión ordinaria o una comisión especial.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Vamos a dejar en la intervención al secretario para que dé cuenta de la documentación.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Con su venia consejero delegado, mediante el Informe Múltiple N°074-2012 a todos los consejeros se le ha cursado la documentación que han presentado los compañeros del SUTEP, y debo también decir a modo de aclaración que el documento que ellos habían presentado no ha sido

 Sr. Omer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Eduardo U. Rodríguez-Lázaro Consejero Regional de Yauyos	 Sra. Rosa Lilitana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Sra. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional		 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado	

dirigido hacia nosotros sino es un cargo que ellos habían presentado a un Oficio N°03-2012 ante el señor presidente del gobierno regional.

Segundo, el secretario no tiene ninguna autoridad para enviar ningún documento a ninguna comisión si es que no lo aprueba el consejo.

Por lo tanto yo he cumplido formalmente de hacerle llegar a todos los consejeros bajo la modalidad de costumbre, una por correo y la otra de manera personal aquellos que han venido, y me supongo aquellos que no han recibido este documento el día de hoy le estarán entregando.

Por lo tanto formalmente no hay un documento dirigido de los señores del SUTEP al consejo regional, tan solo una copia de un cargo y yo quisiera al personal administrativo, aquellos consejeros que no se le ha podido entregar por cualquier forma que se les traiga inmediatamente el documento.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

La palabra consejero de Huarochiri.

**CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA**

Consejero delegado he cursado el pedido al pleno por favor para que haga uso de la palabra un representante del SUTEP en la sesión.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

La palabra consejero de Huaura.

**CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA**

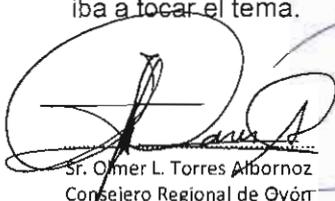
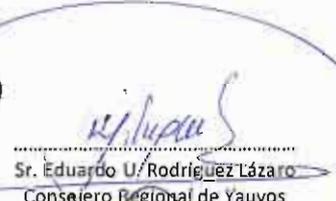
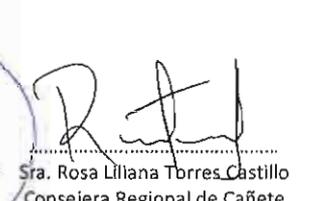
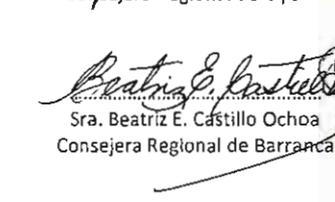
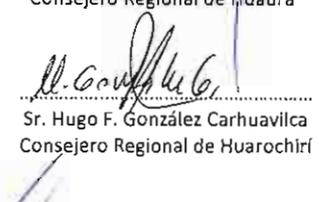
Consejero delegado tenemos que entender siempre hay derechos de nuestra población, es un derecho constitucional.

En todo caso yo pregunto se le ha devuelto este expediente al SUTEP, si se está enviando al consejo regional y teniendo en cuenta que es una copia que ingresó para el señor presidente Javier Alvarado.

Yo me pregunto han pasado ya 10 días se le ha enviado diciendo que cambien el oficio, no se ha hecho.

Por tanto ellos tienen el derecho de poder escucharlos que planes están haciendo y yo como miembro de la comisión estoy pidiendo que se le escuche a uno de los integrantes de nuestro sindicato del SUTEP en este caso de nuestra provincia de Huaura.

Por lo tanto, yo espero que no seamos enemigos de la educación, porque si bien es cierto no se está haciendo los trámites correctamente también ellos están preocupados creyendo que hoy se iba a tocar el tema.

 Sr. Omer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro Consejero Regional de Yauyos	 Sra. Rosa Lilliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Srta. Julissa R. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional		 Sr. Oswaldo Merino Espiñal Consejero Delegado	

Por lo tanto escucharlos si hoy va pasar a la comisión, la comisión deberá escucharlos a ellos porque en la anterior lo escucho el pleno del consejo.  
En esa medida también se le indicará las medidas correctivas que tienen que hacer frente al expediente que han presentado.

Insisto a mis colegas consejeros, aquellos hombres que nosotros nos debemos a esos hombres que nos han dado la educación, hoy darles la oportunidad aquí en el pleno del consejo.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

La palabra conejera de Canta.

**CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL**

Únicamente consejero delegado aquí hay algo muy importante que tiene que quedar claro, que desde el primer momento existe la buena voluntad es más el pleno del consejo de poder escuchar a los representantes del SUTEP.

Yo creo que eso tiene que quedar bastante claro, únicamente es importante enterarnos y conocer los conductos regulares que la vez pasada inclusive se les manifestó cuando se les tuvo presente. Entonces yo creo que esta situación como bien lo manifiesta el consejero de Huaura y el consejero de Huarochirí para de repente darle el tratamiento y el procedimiento en un probable traslado a la comisión de educación.

Estoy de acuerdo que se le permita a un representante hacer uso de la palabra por un lapso máximo que usted determine consejero delegado y de esta manera también poder agilizar el tema, porque comprendo la expectativa, pero reitero consejero delegado clarificar el hecho de que el pleno del consejo tiene toda la voluntad política de apoyar. Pero también informar sobre el conducto regular que por respeto al pleno del consejo regional se debe de proseguir.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Ante el pedido del consejero de Huarochirí sometemos a votación.

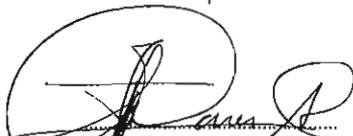
Los consejeros regionales que estén a favor de permitir el uso de la palabra de un representante del SUTEP por un espacio de 5', que levanten la mano.

**VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD**

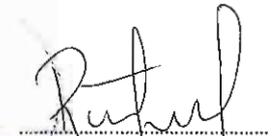
Invitamos a un representante del SUTEP.

Comunicamos la decisión tomada por el pleno del consejo de permitir el uso de la palabra por 5' a un representante del SUTEP, sin embargo se encuentran presentes el Sr. Aníbal Chirre Torres y el Sr. Elmer Castillo, se deja en libertad para que puedan compartir el tiempo especificado.

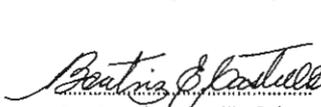
Cuestión previa consejero de Huaura.

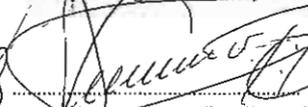
  
Sr. Oimer L. Torres Alborno  
Consejero Regional de Oyón

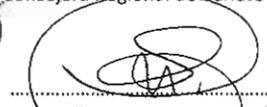
  
Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete

  
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura

  
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca

  
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo

  
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta

  
Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochirí

  
Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Osvaldo Merino Espinal  
Consejero Delegado

**CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA**

Consejero delegado dar la bienvenida al Sr. Aníbal Chirre y al señor dirigente del sindicato de la provincia de Huaura, para que puedan de alguna otra manera si es que colaboran a guardar silencio los demás de las bases que están afuera y poder agilizar.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Dejamos en el uso de la palabra al Sr. Chirre Torres.

**SR. ANÍBAL CHIRRE TORRES, REPRESENTANTE DEL SUTEP PROVINCIAL**

En primer lugar consejero delegado, consejeros de las provincias de la región Lima primeramente expresar nuestro saludo y la disponibilidad para dialogar con ustedes concretamente sobre el tema de huelga a nivel del magisterio de la región Lima provincias especialmente la provincia de Huaura.

Quiero informarle que ya el documento se hizo entrega el día 22 conforme fue el acuerdo de toda la documentación correspondiente a lo que significa la preparación de clases y otros beneficios del magisterio.

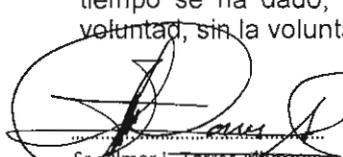
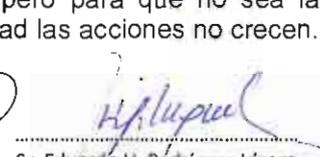
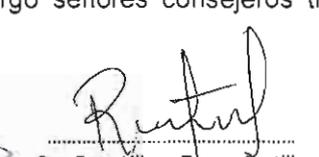
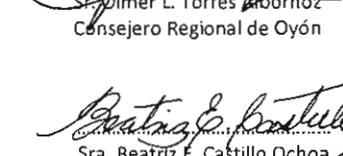
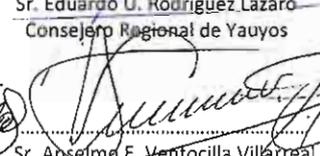
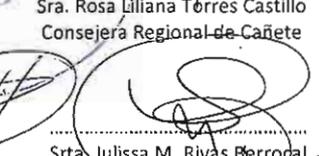
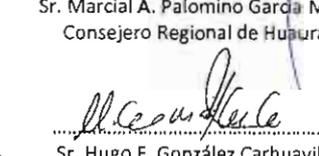
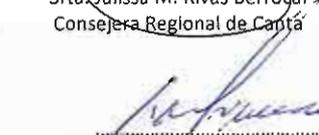
En tal sentido ya hemos tenido una reunión también con la parte ejecutiva consejero delegado, consejeros de la región Lima, y hay voluntad que en el transcurso de hoy o mañana se expida el decreto regional.

Por otro lado, el tema no solamente queda allí señores consejeros sino también la comisión técnica para ver lo concerniente a los ascensos de niveles; el día de hoy habíamos quedado con el presidente regional toda vez que ya se ha avanzado solo está para la firma y de una vez porque hemos hecho una mesa de diálogo, los maestros en esa parte dialogamos, luchamos y dialogamos y allí se ha logrado que se avance el aspecto legal.

Por otro lado señores consejeros, nuestra petición completamente obedece a lo siguiente toda vez que a nivel regional estamos haciendo avances importantes, pero a la vez esto se requiere consejeros regionales ¿Qué cosa? Plata, y la plata dónde se consiguen en los presupuestos y dónde directamente en el congreso.

Le informo concretamente que el Consejo Regional de Cerro de Pasco y los demás consejos regionales han acordado por unanimidad, acompañar a sus dirigentes para hacer un trato directo en el congreso como también los congresistas que están acompañando para hablar con economía y finanzas. Toda vez que en el trato directo estaremos consiguiendo el crédito suplementario que ya está en el congreso de la república, entendiendo también señores consejeros que en la provincia de Lima capital del Perú hay más ya de 400 profesores que están exigiendo.

Aquí nosotros hemos puesto a disposición nuestra voluntad queremos que el día 22 conforme al tiempo se ha dado, pero para que no sea largo señores consejeros tiene que expresarse la voluntad, sin la voluntad las acciones no crecen.

 Sr. Dimer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro Consejero Regional de Yauyos	 Sra. Rosa Lilliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Srta. Julissa M. Rivas Berrojal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional		 Sr. Osvaldo Merino Espinal Consejero Delegado	

Una vez expedido el decreto regional con ustedes que tienen el mandato de nuestro pueblo iremos también al congreso de la república para que inmediatamente ese crédito suplementario para el pago de la deuda, ya hay un compromiso de los funcionarios, del presidente regional de que a partir del mes de enero expedida hoy o mañana la resolución se estaría pagando y no la deuda sino lo que nos corresponde a los maestros en este caso su 30%.

Eso lo hemos en reducción en el proyecto de resolución, en cuanto ascenso también el día de hoy debemos estar instalando la comisión técnica y eso nos va favorecer en la parte regional. Y señores consejeros de las 9 provincias no solamente la lucha reivindicativa de los maestros de Huaura esto sale para los 15 mil maestros y tengan a bien ustedes decirles a sus profesores de sus provincias que esto sale para todos.

Es cierto que en Indacochea, Xammar, Sayán alguna base no ha asumido esta conducción de esta medida de lucha, pero la voluntad de nosotros está concreta, la voluntad también de ustedes lo hemos expresado en la prensa consejero delegado, lo hemos expresado en la radio, la televisión y ustedes tienen voluntad en la última decisión.

Y esa voluntad señores consejeros queremos que usted el día de hoy lo expresen en un acuerdo de consejo, que hay voluntad de apoyar la lucha de los maestros en cuanto se busca reivindicación.

Yo quiero darle unos minutos al Prof. Elmer que también tiene que informarle lo que estamos dialogando con la parte ejecutiva consejero delegado le agradecería infinitamente.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Continúa la participación al Sr. Elmer Castillo por espacio de 3’.

**SR. ELMER CASTILLO TRUJILLO, REPRESENTANTE DEL SUTEP PROVINCIAL**

En primer lugar hacer llegar mi saludo a cada uno de los consejeros de este Gobierno Regional de Lima.

Yo creo que si hay esa voluntad de parte de ustedes antes de este 6 de julio que es el día del maestro, podría haber un acuerdo.

No es justo que una ley que se promulgó en mayo del año ‘90 después de más de 20 años estemos reclamando un derecho que por ley, por justicia nos corresponde.

Yo creo que ustedes que representan a las nueve provincias tienen la oportunidad de reivindicar al maestro de la jurisdicción del Gobierno Regional de Lima.

No es justo que hace más de 1 año 4 meses el colegio Mercedes Indacochea presentó un expediente, pero este expediente lo sustenté en la plaza de Armas en la audiencia regional.

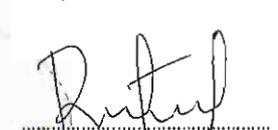
Comprendo por qué hasta la fecha no se nos haya contestado, por eso que el colegio Mercedes Indacochea asumió una medida de lucha en forma compacta.



Sr. Omer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



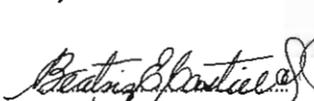
Sr. Eduardo U. Rodríguez-Lázaro  
Consejero Regional de Yauyos



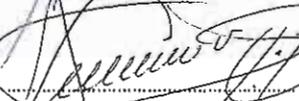
Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura



Sra. Beatriz Z. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo



Srta. Julissa M. Rivas Bercoca  
Consejera Regional de Canta



Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Delegado

Podrán decirnos que hemos sido aventureros, podrán decirnos que hemos sido dogmáticos, podrán decirnos cualquier cosa, pero lo que no podrán decirnos es que no tenemos la razón; tenemos la razón, la ley y la justicia y eso es suficiente para que en un estado democrático nosotros hagamos respetar lo que por ley nos dieron.

Por eso somos respetuosos de la institucionalidad, y por eso nosotros asumimos como colegio Mercedes Indacochea, lo que su secretario regional sustentó en una audiencia regional, eso va creando una conciencia colectiva y esa conciencia colectiva seguirá transmitiendo en los demás colegios, seguirá transmitiendo en otras provincias y algún día será todos los maestros de la región Lima.

Que hoy en día solo algunos colegios, algunos maestros de manera monolítica y compacta hemos seguido luchando hasta que se consiga este mes, por eso tienen la oportunidad ustedes como consejeros dignos representantes del pueblo que fueron elegidos en votaciones populares para poder reivindicar al maestro.

Y el derecho a huelga es un derecho constitucional garantizado por la OIT, por lo tanto nosotros tenemos que seguir el ejemplo de Puno, Arequipa, Ayacucho, esos sacan normas regionales en donde hacen respetar el estado de derecho, porque es muy cómodo desde un gobierno central a veces amilanar al maestro y amenazarlo “te vamos a votar, te vamos a sacar” no, el maestro sabe que durante tantos años su lucha fue siempre por la justicia y el orden social; nosotros los maestros estamos mal pagados pero no perdemos la esperanza siempre estaremos allí y yo creo y tengo la firme convicción y certeza que ustedes nos van apoyar y nos van apoyar ¿Por qué? porque los fundamentos que hemos presentado, la norma que hemos anexado y por igualdad ante la ley de otros gobiernos regionales nos corresponde.

Por eso le agradezco de todo corazón a cada uno de ustedes haberme brindado este espacio y creo que antes del día del maestro, ustedes nos apoyaran tal como lo debe hacer el presidente regional, muchas gracias.

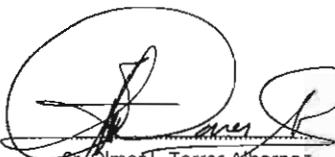
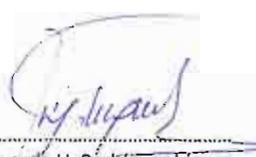
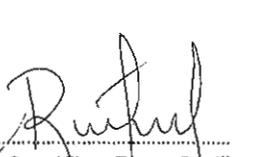
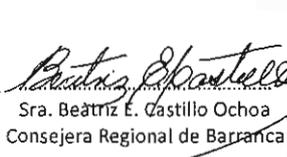
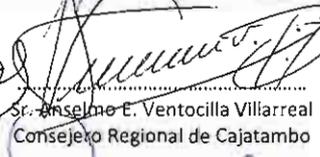
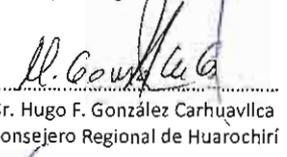
**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

La palabra consejera de Cañete.

**CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO**

Señor consejero delegado mis saludos para los representantes del glorioso SUTEP clasista y combativo, único en sindicato sobreviviente a toda esta historia política del país, el único que ha sido capaz de reivindicar sus derechos cuando el Perú tenía sus momentos más críticos y cuando el estado de derecho también estuvo en peligro el SUTEP siempre allí presente a través de su gran Horacio Zevallos Games

Soy profesora también en un momento sindicalista y que yo quiero plantear lo siguiente.

 Sr. Olmer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional		 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado	

Nosotros tenemos que hacer la separación de dos situaciones. Primero, la que considero que corresponde al ejecutivo que es a través de este decreto regional en donde tiene que superarse una serie de trámites como informes de la Dirección Regional de Salud y otros.

En el caso nuestro que es como consejo regional que también nosotros podemos expresar no de repente con un decreto regional pero si a través de una moción, un acuerdo de respaldo y apoyo a todas las gestiones que viene realizando el sindicato de Huaura que obviamente la finalidad es el beneficio de todos los maestros de la región Lima.

Considero pertinente que paralelamente al desarrollo que viene realizando el ejecutivo, nosotros como consejo regional podemos emitir un acuerdo. Yo sé que nosotros podemos pasar a la comisión de educación para hacer todas las investigaciones, para poder sustentar a través de los integrantes de la comisión. Pero eso no significa que no podamos expresar nuestra voluntad a través de un apoyo que le podamos hacer el día de hoy; una voluntad férrea de apoyo, una voluntad decidida de apoyo al maestro, esto va servir sino de repente con la contundencia que quieren los maestros pero si va servir ¿Por qué? porque se van a sentir respaldados por sus autoridades.

Y creo que es una lucha que viene realizando justa, una lucha correcta y que nosotros hoy tenemos esa gran responsabilidad y qué mejor, antes las expectativas de la celebración del día del maestro que es el 6 de julio.

Sería eso un buen regalo de nuestra parte consejero delegado y señores consejeros de todas las provincias.

Así que yo propongo de mi parte que hoy se emita este acuerdo sin desmerecer ni quitar para nada las funciones que tiene la comisión de educación a través de los integrantes de la comisión de educación.

Solamente sería un acuerdo de respaldo, y esto creo es la expresión a través de la voluntad de nosotros de estar con nuestros maestros de la región Lima.

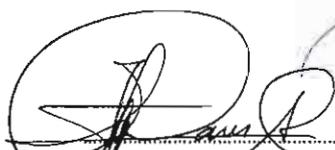
**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

La palabra consejero de Huaura.

**CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA**

Señor consejero delegado en definitiva debemos dar la bienvenida a los dos dirigentes que viene luchando en una huelga y siempre por su reivindicación histórica, porque siempre ha tenido un SUTEP luchador, para que se les pueda reivindicar todos los derechos que les asiste de acuerdo a ley, al Sr. Elmer Castillo, al Sr. Aníbal Chirre.

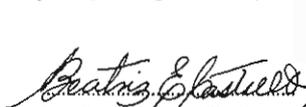
Quiero indicar algo como parte de la comisión en la cual se está evaluando el expediente, aun recién hoy se va dar la formalidad-para-el-pase a comisión.

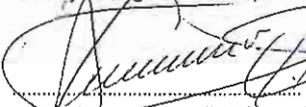
  
 Sr. Oimer L. Torres Albornoz  
 Consejero Regional de Oyón

  
 Sr. Eduardo U. Rodríguez-Lázaro  
 Consejero Regional de Yauyos

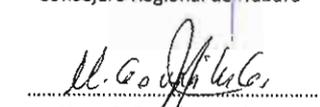
  
 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
 Consejera Regional de Cañete

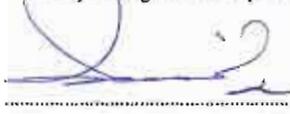
  
 Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
 Consejero Regional de Huaura

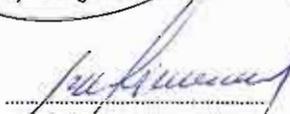
  
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
 Consejera Regional de Barranca

  
 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
 Consejero Regional de Cajatambo

  
 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
 Consejera Regional de Canta

  
 Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
 Consejero Regional de Huarochiri

  
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal  
 Secretario del Consejo Regional

  
 Sr. Oswaldo Merino Espinal  
 Consejero Delegado

Uno, esto es para conocimiento de los señores, ustedes la semana pasada no se pudo Sr. Chirre, señores por su intermedio consejero delegado, que este expediente ingrese a que fuera a esta comisión de educación que en futuro pueda tomarlo. Es cierto hoy hablamos el acuerdo.

Por otro lado lo que también se ha observado que este documento está dirigido al Sr. presidente Javier Alvarado y esta con fecha del 22 de junio 2012, pero no estamos encontrando como comisión un documento que puedan haber ingresado al pleno del consejo regional, y por tanto para que de esa manera pueda ser derivado a la comisión ordinaria de educación que lo integramos 3 consejeros.

Es un tema que hay que superar seguro corregir la parte administrativa.

Por otro lado también entender que la próxima semana se va llevar a cabo otra sesión lo que se refiere el día jueves 12, sin embargo ese será un tema netamente administrativo y que tendrá que sustentarse con la parte técnica legal y jurídica de acuerdo a las normas.

Yo quiero resaltar algo, en Arequipa se ha dado un decreto regional, en Junín hay una resolución ejecutiva regional, en Arequipa igual una resolución, que ya prácticamente ellos están con una propuesta que se han aprobado y se han dado los beneficios que corresponden el 30% de aprobación por clase y otros temas.

Yo creo que acá a nadie de mis colegas consejeros le va temblar la mano para votar a favor de nuestros queridos profesores que nos debemos a ellos desde nivel inicial, primaria, secundaria y es hoy cuando tenemos que hacer eso, y es por la elección popular que hemos tenido restituir ese derecho que tienen.

Por tanto tenga usted la plena confianza que esta comisión que me honra también integrar haremos en favor a que hoy se restituya este derecho a lo que es de los maestros de la provincia de la región.

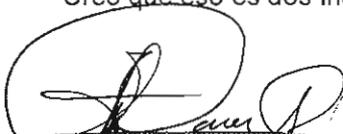
Por otro lado también comparto que si bien es cierto hay dos instancias, esta es la primera formal que a través de un dictamen debe ingresar el día 12.

Lo que hoy comparto la iniciativa de la consejera de Cañete, la misma que deberíamos pronunciarnos a través de un acuerdo regional el apoyo y el fortalecimiento que ellos vienen haciendo su lucha por su reivindicación.

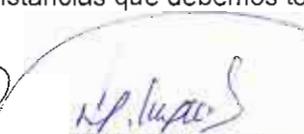
En esa medida nos asiste como consejo regional para que ellos de alguna otra manera hacer las mejores tratativas con la parte ejecutiva.

Entenderá la parte ejecutiva, el señor gerente general, el señor presidente que ya tiene el aval y el apoyo de la decisión política de este pleno de consejo a nuestros hermanos maestros.

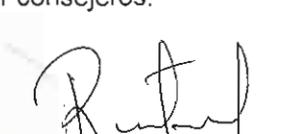
Creo que eso es dos instancias que debemos tocar consejeros.



.....  
Sr. Gimer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



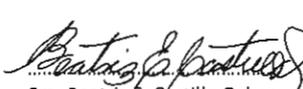
.....  
Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro  
Consejero Regional de Yauyos



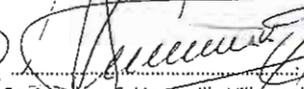
.....  
Sra. Rosa Llanina Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



.....  
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura



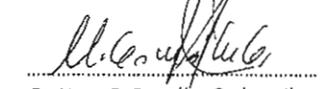
.....  
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



.....  
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo



.....  
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



.....  
Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochiri



.....  
Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



.....  
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Delegado

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señores consejeros en primer lugar para ordenarnos, vamos a poner a consideración del pleno de tocar este punto de pedido del SUTEP para que sea visto como punto de agenda en esta sesión extraordinaria del día 3 de julio. En consecuencia pasamos a votación.

Los consejeros regionales que estén a favor de tratar este punto de agenda en esta sesión extraordinaria, que levanten la mano.

**VOTACIÓN: APROBADO** por **UNANIMIDAD**, el mismo que en su parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

**ACUERDA:**

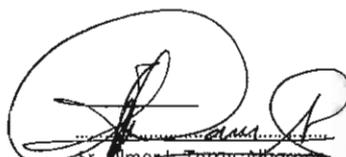
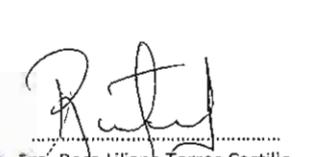
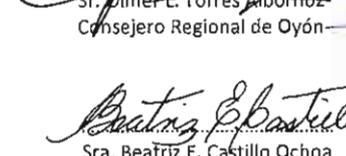
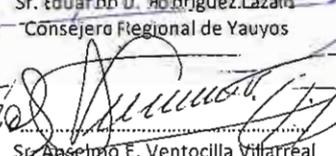
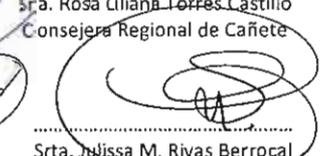
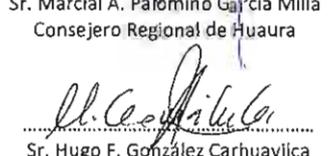
**ARTÍCULO PRIMERO: RESPALDAR** las acciones que vienen realizando los maestros en obtener sus reivindicaciones laborales, Exhortando al Ejecutivo del Gobierno Regional de Lima; a que disponga que la Dirección Regional de Educación de Lima y las Unidades de Gestión Educativa Local que la integran, deberán a partir de la fecha efectuar el cálculo del pago del 30% de la bonificación especial mensual por preparación de Clases y Evaluación y la bonificación adicional por el desempeño del cargo y preparación de documentos de gestión dispuesto por el Art. 48° de la Ley 24029 modificada por la Ley 25212, sobre la base de la remuneración total o íntegra y no en base a la remuneración total permanente, así como la evaluación y ascenso de Niveles Magisteriales conforme al artículo 43° y 44° de la Ley 24029 modificada por la Ley 25212 y el Decreto Supremo N° 019-90-ED.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El presente Acuerdo de Consejo Regional será publicado, en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima ([www.regionlima.qob.pe](http://www.regionlima.qob.pe)).

En consecuencia queda incorporado como punto de agenda. A continuación el pedido del consejero de Huarochirí junto con el consejero de Huaura que pase el tema a comisión de educación.

Los consejeros regionales que estén a favor, que levanten la mano.

**VOTACIÓN: APROBADO** por **UNANIMIDAD**, el mismo que en su parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

 Sr. Dimer L. Torres Albomoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro Consejero Regional de Yauyos	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochirí
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional		 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado	

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO: DERIVAR** a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, Recreación, Deportes y Salud del Consejo Regional, lo solicitado ante el Presidente del Gobierno Regional de Lima sobre el pago del 30% por Preparación de Clases y por Evaluación y Ascensos de Niveles Magisteriales a los maestros del Gobierno Regional de Lima se efectuarán sobre la base de la remuneración total íntegra; para su análisis, debate e informe respectivo.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El presente Acuerdo de Consejo Regional será publicado, en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima ([www.regionlima.qob.pe](http://www.regionlima.qob.pe)).

Pasa a comisión de educación.

Ante el pedido de la consejera de Cañete al cual se suma el consejero de Huaura sobre el acuerdo de respaldo sobre las acciones iniciadas por los dirigentes del SUTEP sobre los dos puntos específicos, el pago del 30% de preparación de clases y el ascenso de niveles del magisterio.

Los consejeros regionales que estén a favor que levanten la mano.

Se está pidiendo opinión legal, la consejera de Canta está solicitando como cuestión previa una intervención, una opinión legal.

Consejero de Huaura.

**CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA**

Consejero creo que las instancias y el ordenamiento y la aplicación de nuestro reglamento correctamente es claro, que sería mejor que la opinión de la consejera de Canta hacerlo antes de la votación, una vez votado entonces es trabajo de la comisión.

En esa medida yo creo hay un pedido consejero, que se pida un receso para lo que es el tema de los alimentos.

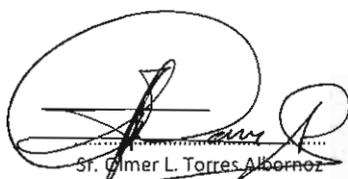
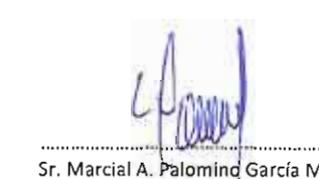
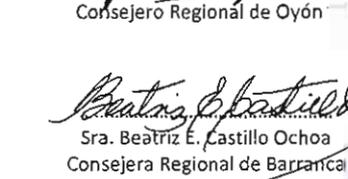
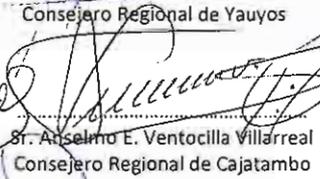
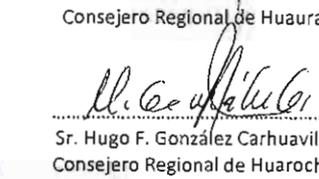
**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Vamos a respetar la votación emitida.

**VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD**

Queda aprobado con cargo a redacción la moción de orden del día.

La palabra consejera de Canta.

 Sr. Omer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Eduardo U. Rodríguez-Lázaro Consejero Regional de Yauyos	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Srta. Julissa M. Rivas Berrócal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochirí
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional		 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado	

**CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL**

Precisamente en cumplimiento del reglamento interno y yendo por el conducto regular, lógicamente se entiende que previo de votar por un acuerdo regional se tiene que tener la fórmula del acuerdo regional, qué es lo que va acordar el acuerdo regional.

Era únicamente lo que yo solicitaba que den cuál es la redacción, pero yo estoy totalmente de acuerdo en apoyo consejero.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

La mención de los consejeros regionales, la mención ha sido concreta, acuerdo de respaldo a las acciones iniciadas por la dirigencia del SUTEP sobre los dos puntos específicos, el cargo queda con cargo a redacción.

Señores consejeros hay un pedido del consejero de Yauyos acerca de un receso por una hora para retomarlo en horas de la tarde.

Pasamos a votación, estamos retomando el pedido del consejero de Yauyos acerca de un receso por una hora.

Los consejeros regionales que estén a favor del pedido del consejero de Yauyos, que levanten la mano.

**VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD**

Queda aprobada la hora, la palabra señor Chirre.

**SR. ANÍBAL CHIRRE TORRES, REPRESENTANTE DEL SUTEP PROVINCIAL**

Consejero Palomino en primer lugar una vez más expresar nuestro agradecimiento público a cada uno de los consejeros de las 9 provincias, porque esta reivindicación es para los 15 mil maestros y ustedes pongan en conocimiento a sus maestros de sus provincias, que el día de hoy una moción unánime primero, que ha pasado a comisión de educación a lo cual espero que llegue lo más pronto posible y segundo, lo que ha hecho Cerro de Pasco y lo vamos a comunicar el día de hoy la moción que han acordado unánimemente de tocar el tema como es la bonificación, ascenso y niveles, identidad conforme conversaba con el doctor, la reivindicación del magisterio.

Muchas gracias a ustedes nosotros llevamos a la parte ejecutiva el otro tema y de hecho quisiéramos señor secretario del consejo regional que esa moción nos alcance el día de hoy para difundirla a nivel nacional.

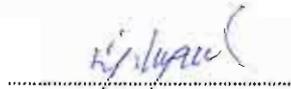
Muchas gracias y un aplauso para los consejeros y los maestros que están afuera.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

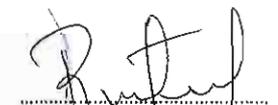
Agradecimiento por su participación señor Chirre, señores consejeros pasamos al receso de 1 hora.



Sr. Olmer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro  
Consejero Regional de Yauyos



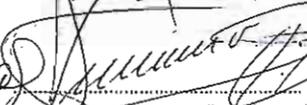
Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura



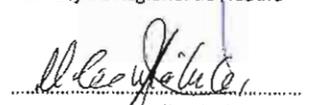
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



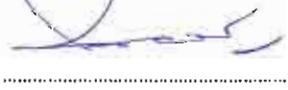
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Delegado

Vencido el plazo correspondiente vamos a dar reinicio a la sesión extraordinaria del día 3 de julio del 2012, señor secretario sírvase verificar la asistencia para obtener el quórum reglamentario y poder reanudar la sesión.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Con su autorización señor consejero delegado procedo a verificar el quórum reglamentario.

Señora Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional por la provincia de Cañete.

**CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO**

Presente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señor Marcial Alcibádes Palomino García Milla Consejero Regional por la Provincia de Huaura.

**CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA**

Presente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señor Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro Consejero Regional por la Provincia de Yauyos.

**CONSEJERO REGIONAL ULISES RODRÍGUEZ LÁZARO**

Presente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señor Olmer Luis Torres Albornoz Consejero Regional por la Provincia de Oyón.

**CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ**

Presente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señorita Julissa Marcelina Rivas Berrocal Consejera Regional por la Provincia de Canta.

**CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL**

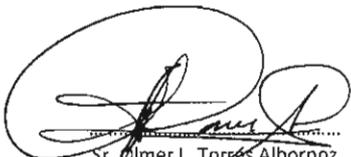
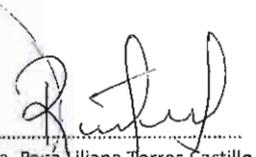
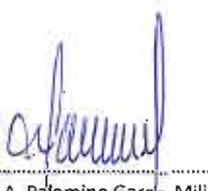
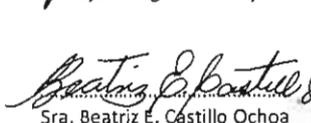
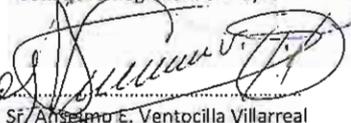
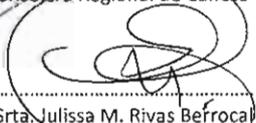
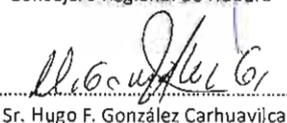
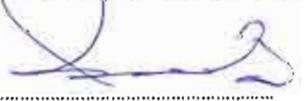
Presente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señor Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal Consejero Regional por la Provincia de Cajatambo.

**CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL**

Presente.

 Sr. Olmer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Eduardo U. Rodríguez-Lázaro Consejero Regional de Yauyos	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero-Delegado		

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señor Hugo Fredy González Carhuavilca Consejero Regional por la Provincia de Huarochiri.

**CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA**

Presente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señora Beatriz Eugenia Castillo Ochoa Consejera Regional por la Provincia de Barranca.

**CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA**

Presente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Es conforme el Quórum señor Consejero Delegado.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Con el quórum reglamentario vamos a reiniciar la sesión, a continuación damos lectura del punto N°6 en orden del día.

Cuestión previa consejero de Huaura.

**CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA**

Consejero delegado estoy muy consternado y como representante de esta provincia tengo que pronunciarme, y definitivamente tenemos que rechazar los actos de violencia, agresión y ataque a nuestros hermanos de la región Lima.

Hoy, dos señores periodistas han sido agredidos vilmente, y eso no podemos aceptarlo de ninguna manera, como representante de esta provincia, tengo que rechazar y proponer o presentar una solicitud a usted un pedido, tengo en manos señor consejero delegado que esto no tiene que repetirse, porque aquí se tiene que respetar las instancias del consejo regional.

Nuestros hermanos consejeros son representantes de las 9 provincias y en esa medida esta institución, esta instancia del consejo regional es como el congreso de la republica porque aquí se legisla, se fiscaliza, se norma y somos promotores de nuestras provincias.

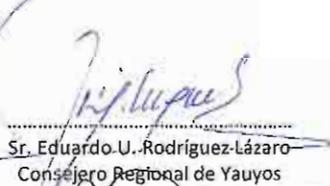
Tengo en manos señor consejero el oficio 767-12-Región Policial Lima DIPOL-DININCRI.  
(Da lectura al oficio)

Acá firma el comandante jefe de la comisaria de Salaverry, son dos las personas, y el otro seria, el otro periodista o ciudadano Huachano Carlos Alberto Bustamante Alva de 48 años.

Señor consejero delegado, señores hermanos consejeros, ustedes sentirían lo mismo, ustedes sentirían cuando agreden a su hermano porque eso no lo podemos permitir.



Sr. Ulmer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



Sr. Eduardo U. Rodríguez-Lázaro  
Consejero Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cafete



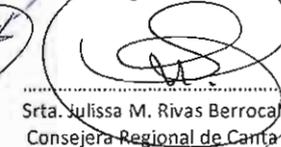
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura



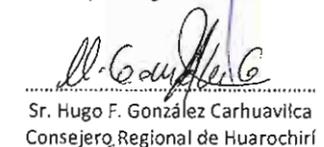
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



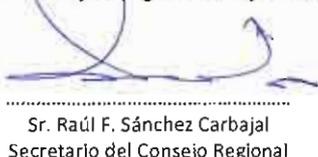
Sr. Ansernio E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo



Srta. Julissa M. Rivas Berroca  
Consejera Regional de Canta



Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Delegado

Y la señora consejera de Cañete también haría lo mismo si alguien en Cañete es agredido vilmente, yo creo que eso no debe pasar, y grave que ha sido en las puertas de nuestra institución, de nuestro salón como es en este caso el consejo regional, por tanto ya la constatación policial ya inclusive ha habido robos, que se han llevado algunas pertenencias de los señores periodistas y todo ha sido en presencia de la consejera Liliana Torres de Cañete.

Y todo ha sido por motivo de la entrevista que al parecer ha estado dándose, tenemos que ser respetuosos de los medios de prensa que a veces nos ayudan a fiscalizar, pero eso no puede ir a arremeterse a través de golpes, ni agresiones ni violencia.

En eso consejero, tenemos que tomar medidas para que no se vuelva a repetir, no es la primera vez, hace unos días vinieron los de construcción civil a reventarnos un petardo acá, hoy, señores de repente contratados, no sabemos por quién.

Porque ha sido del entorno de repente de la consejera, porque ha sido su seguridad que los han golpeado a estos señores, en esa medida, necesito un pronunciamiento antes de hacer un pedido a usted consejero delegado, y pido que se presenten los señores acá, porque como todo ciudadano, la constitución lo asiste a dar su versión, porque ha sido nuestra consejera que está comprometida y ha sido en las puertas de las instalaciones de nuestro consejo regional.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señor secretario se ha hecho mención que dentro de las instalaciones del consejo regional ha habido una agresión, sírvase dar cuenta al respecto.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Concluido el momento de la sesión cada uno ha tomado su rumbo, no podría decirle porque yo he estado dentro de mi oficina, si habrá sucedido habrá sido saliendo o afuera, no puedo acotar a esto.

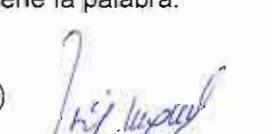
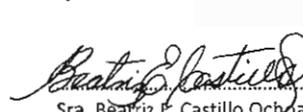
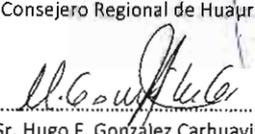
**CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA**

Consejero, quiero corregir, creo que lo ha mal interpretado, hemos hablado de las inmediaciones, a las afueras de las instalaciones del consejo regional, en el momento que han estado haciendo la entrevista a la consejera Liliana Torres de Cañete.

Un grupo de periodistas han estado, en esos momentos han sido arremetidos por un grupo de matones que en este caso han sido su seguridad.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Es necesario dejar bien en claro si es dentro de las instalaciones o afuera, porque si es dentro de las instalaciones si admite responsabilidad, respecto al pedido del consejero de Huaura ponemos a consideración del pleno, si hay alguna participación. Consejera de Cañete tiene la palabra.

 Sr. Ulmer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Eduardo U. Rodríguez-Lázaro Consejero Regional de Yauyos	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Sr. Anselma E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional		 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado	

**CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO**

Consejero, obviamente acá hay un señalamiento claro contra mi persona, que obviamente en mi derecho a defensa debo replicar.

Le hago precisamente el derecho a réplica para responderle al consejero de Huaura diciéndole que me solidarizo con las personas que han sido agredidas, que son medios de comunicación, y que obviamente comparto con usted el hecho de que la violencia engendra más violencia.

Y no es necesario agresiones en un estado de derecho, en una sociedad civilizada a la cual pertenecemos, sin embargo quiero que sepa señor consejero, que hay filmaciones, que todo está grabado y usted en este momento está diciendo que son personas mías, atribuyéndome una responsabilidad que no es mía señor, no es mía.

Quiero que ustedes sean conscientes y sepan que al momento de salir no he podido siquiera dar un paso, debido a que una serie de personas han estado atacándome con las cámaras, poniéndome el micro en la cara, solamente me abierto paso como he podido.

He salido, señores yo tengo derechos, yo puedo responder si deseo o no, nadie puede a mi coaccionarme para responder, es lo mismo que le puede suceder a cualquiera de ustedes, si puedo respondo, si no puedo no respondo y eso tiene que respetarse, nadie puede obligarme.

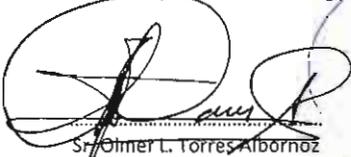
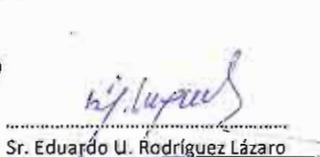
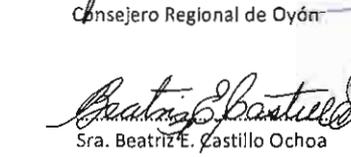
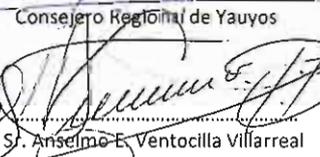
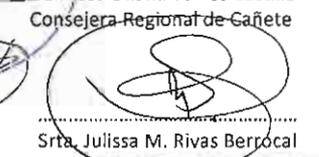
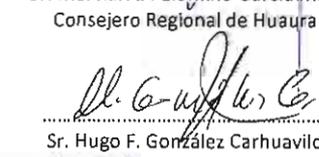
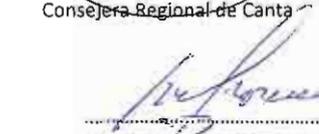
Yo respeto los medios de comunicación, han dicho mucho siempre de mi, correcto, pero tampoco pueden quitarme mi derecho a caminar, a transitar, a salir libremente de las instalaciones del consejo regional, afuera del consejo regional hay muchos ciudadanos, y nosotros como políticos señores generamos pasiones a favor o en contra.

Y eso no significa que nosotros o yo como consejera pueda enviar a alguien a generar violencia, y que es mi derecho, y que hay de mí, porque no se dice que los mismos trabajadores de acá del consejo regional han tenido que abrir paso para decir colegas por favor afuera para que yo pueda responder.

Eso no se dice, yo creo que hay que ser equitativos, hay que ser concordantes y hay que ser honestos, si ocurre una gresca afuera, y no mi culpa, no fue mi culpa y yo no vengo acá con guardaespaldas señores eso es una equivocación, una falacia total.

No me puede usted responsabilizar de eso, nosotros lo que tenemos son simpatizantes y opositores, porque así es, esto que nosotros hacemos la política es así, así como dicen cosas y como todo los días me difaman, me agreden contar mi honor, así también hay gente que me aprecia que me tiene cariño, que es lo que le puede suceder a usted y a cualquiera de nosotros.

Entonces quiero dejar claro y establecido que no puede atribuir una responsabilidad si no ha habido una investigación, primero, tiene que investigarse es cierto, correcto y allí está el uso del tema jurisdiccional que tiene cada uno de los ciudadanos de recurrir a la policía, correcto allí esta y que la policía investigue.

 Sr. Olimer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro Consejero Regional de Yauyos	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Srta. Julissa M. Rivas Berrócal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional		 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado	

Yo me solidarizo y lo solicito y lo pido y respaldo, pero no me atribuya por favor ese tipo de acusaciones.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

La palabra consejero de Huaura.

Se le pide a la sala que guarde el silencio correspondiente para continuar con la sesión.

**CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA**

Disculpe señor consejero, yo fui solidario con la consejera Liliana y le di la bienvenida, pero también me preguntaba si los que estaban recibiendo eran más o menos 200 o 300 personas, eran sus simpatizantes, eran sus opositores.

Y lo que si hemos constatado están en los videos y vamos a pedir la investigación de estos trabajadores del Gobierno Regional de las diferentes gerencias hay inclusive funcionarios que son jefes en varias de ellas han estado presentes recibiendo a la consejera, yo no sé si tienen permiso o en horas de trabajo tienen este espacio para poder, esto es un tema.

Yo le vuelvo a preguntar, y no le he atribuido lo que estamos hablando, lo que le estamos planteando en estos momentos que aquí hay víctimas de una agresión, como repito, no le estoy indicando que es usted y tampoco su personal si no que del entorno de usted que ha estado, prácticamente salido agredirlo en su vista de usted.

O son simpatizantes, o son trabajadores del Gobierno Regional o son sus opositores, yo creo que eso me aclare después, y quiero que me dé pase o que le dé tribuna para que al menos declare uno de ellos consejero delegado.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Hay un pedido expreso del consejero de Huaura, el cual será puesto a consideración del pleno de permitir la palabra a una de las personas que ha sufrido agresiones en las inmediaciones del consejo regional, en consecuencia llevamos a votación.

Los consejeros regionales que estén a favor de conceder el uso de la palabra a la persona que ha sufrido agresión en las inmediaciones del consejo regional que levanten la mano.

**CINCO VOTOS A FAVOR  
TRES ABSTENCIONES**

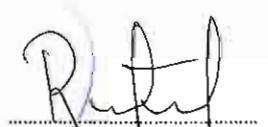
**(Cajatambo, Canta, Huaura, Oyón, Yauyos)  
(Barranca, Cañete, Huarochiri)**

**VOTACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA**

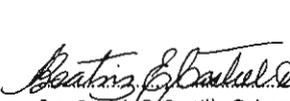
El uso de la palabra a una persona por espacio de 3', señale el nombre de la persona que va intervenir y el DNI señor secretario.

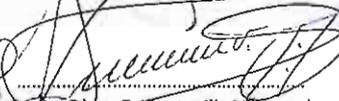
  
Sr. Oimer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón

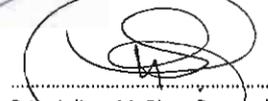
  
Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro  
Consejero Regional de Yauyos

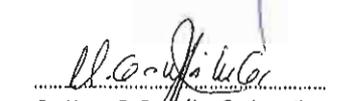
  
Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete

  
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura

  
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca

  
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo

  
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta

  
Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochiri

  
Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Delegado

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señor consejero delegado participa aquí el señor Carlos Bustamante Alva con DNI N°15645640.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señor Carlos Bustamante sírvase explicar los hechos de la referencia.

**SR. CARLOS BUSTAMANTE ALVA, PERIODISTA AGREDIDO**

Ante todo muy buenas tardes voy a ser concreto, es lamentable el haber sufrido esta agresión por parte de gente de dudosa reputación, nosotros lo que hemos hecho es coberturar desde horas de la mañana la llegada de la doctora Liliana Torres que se iba llevar acabo acá, a las instalaciones del consejo regional su presencia, y los medios de comunicación y saben mucho de los consejeros acá.

Hemos viajado a la sierra a fiscalizar, a investigar casos de corrupción, yo no estoy aquí en Huacho, yo viajo a las provincias de la región Lima, lamentablemente, la propia consejera regional dijo, que no la tocaran, en ningún momento el he tocado, jamás le he tocado a ella, inclusive se reconocer con documentos, con todo, jamás he tocado a la consejera y me dijo, no me toques.

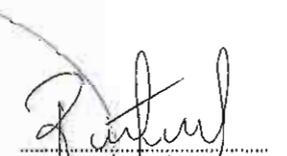
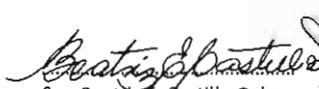
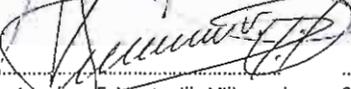
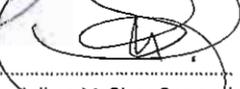
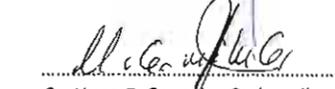
Quizás esa gente se ha enardecido pensando que yo le estoy tocando a la consejera, ya a las afueras de aquí del consejo regional han esperado que nos alejemos un poco porque ya la consejera se iba en su carro y comenzaron a aventarnos la madre que porque hablamos filmado, creo que alguien le menciona esto y lamentablemente mi joven hijo recibió puñetes en el rostro, le han roto la boca.

A mí me han roto los lentes porque yo soy corto de vista y no veo, y mi celular que he traído nada más, pero es lamentable, esto nunca ha pasado, nosotros hemos trabajado aquí en estos tres Gobiernos Regionales de Miguel Ángel Mufarech, Nelson Chui, nunca jamás, ni siquiera hemos recibido aventadas de madre.

Ni siquiera hemos recibido una agresión, pero es lamentable la agresión que hemos recibido de esta manera hoy por coberturar, todos pueden decir aquí, que Carlos Bustamante es una persona de comentarios críticos, sí, critico a la gestión del ingeniero Alvarado pero todo con sustento.

A Javier Alvarado nosotros le hemos dado la cobertura, como lo quiera informar, siempre se negó a que tenía un proceso en Lunahuana, y hoy pasado el tiempo, en Lunahuana se lleva a cabo el proceso y por eso quizás que el día de hoy ha venido gente a respaldar a la consejera Liliana Torres y son esa gente los que nos han agredido.

No estamos mintiendo, no estamos calumniando, son esa gente que también agredieron al periodista Willy Pimentel en Lunahuana lo golpearon, lo patearon y después su cámara lo votaron al techo y estuvo presente allí también la doctora Liliana Torres y le preguntaron y ella dijo que no estuvo allí.

 Sr. Dimer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Cuzco	 Sr. Eduardo U. Rodríguez-Lázaro Consejero Regional de Yauyos	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Pádomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional		 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado	

Pero la filmación que tenemos es que ella sí estuvo allí presente en la agresión del periodista de América Televisión Willy Pimentel, no quiero que se repita, claro que se va investigar quienes son los responsables, lamentablemente hay una actitud del señor Zender que estuvo afuera también con esa persona que nos ha agredido, eso es todo lo que tengo que decir señores consejeros.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Gracias por su participación señor Bustamante, tiene la palabra consejera de Canta.

**CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL**

Para saludar nuevamente a mis colegas consejeros, a los medios de comunicación que nos están acompañando en las instalaciones del consejo regional y todas las personas que están presentes.

Realmente es muy penoso tomar conocimiento de actitudes de esta naturaleza, yo sinceramente como representante de mi provincia no puedo quedarme callada sin dejar de manifestar mi rechazo para cualquier tipo de violencia, como lo han manifestado, violencia, y justamente lo ha dicho la consejera de Cañete violencia engendra más violencia.

Entonces en ese sentido mi rechazo absoluto y mi solidaridad con las personas que el día de hoy han sido agredidas, hay que ser conscientes que esta situación o este tema es noticia como bien ya lo dijeron, toda la población de la región está a la expectativa de cuál va ser de repente el desenlace del proceso que se está ventilando en contra de nuestra colega consejera.

Y eso nosotros comprendemos que cumplen una función los medios de comunicación de informar, porque es de interés social, yo quisiera solicitar una apreciación legal, porque acá hay dos temas, si bien es cierto se tienen que aclarar, si sucedió dentro o fuera de las instalaciones del consejo regional.

Que personas fueron las que agredieron, es importante yo creo como consejeros para regirnos dentro de la normatividad solicitar la opinión legal y posteriormente tomar una decisión asertiva, consejero por su intermedio.

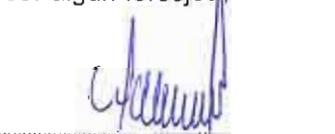
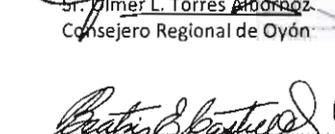
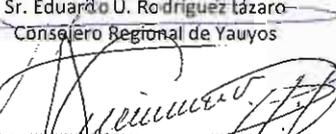
**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Consejero de Cajatambo tiene la palabra.

**CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL**

Consejero delegado, la verdad que hay que lamentar estos hechos de violencia y hay que repudiarlos, venga de donde venga, la violencia es nociva, es mala, sobre todo que estamos en un recinto del consejo regional la mayor instancia del Gobierno Regional de Lima y esto no debe pasar por alto.

Creo que las autoridades tendrán que actuar acá, si ha sido fuera, acá adentro yo no he visto, si ha sido afuera he visto un tumulto a la distancia cuando ya nos íbamos, al parecer algún forcejeo.

 Sr. Ulmer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Eduardo U. Rodríguez Zárate Consejero Regional de Yauyos	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional		 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado	

al parecer al momento que ya nos íbamos, de acá la gente salió, los periodistas entrevistándolos, no se dio nada adentro.

Pero tenemos que rechazar esta violencia y la policía tendrá que investigar, tendrá que ahondar estas investigaciones para que no se genere más violencia, los pueblos necesitan progreso, necesitan buen trato, si en nuestra casa se va generar violencia, donde vamos, que ejemplo vamos a mostrar a la población, la prensa golpeada los funcionarios golpeados un día serán consejeros no sé.

Debemos rechazarla y las autoridades competentes deberán hacer su trabajo, gracias consejero.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Hay una intervención del consejero de Huaura.

**CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA**

Consejero, esto amerita mucho más, acabo de escuchar por uno de los medios de comunicación había entendido a un periodista que es reportero de América televisión, había sido agredido en peor situación, al parecer en una audiencia del Señor Presidente, parece que estos habría sido hace un mes atrás, estos hechos si bien es cierto tienen cierta relación con lo que está pasando hoy, tiene antecedentes ya esto nos preocupa.

Me preocupa que la próxima vez podríamos ser uno de los consejeros, como sabemos si estos matones puedan agredirnos en algún momento, no solo a nosotros si no a la familia, es muy delicado, por tanto corremos un alto riesgo, es muy delicado.

Tanto, por tanto que se le está detectando un tema de traumatismo encefalocraneano a este señor que esta con un punto en la cabeza, ha sido tan feroz que le han dado golpes en la cabeza, yo creo que todo esto, la policía lo estamos viendo que esta acá también.

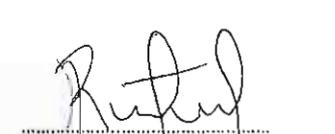
Y es una pena que el consejo regional esté con presencia policial, ¿quién ha originado esto? ¿Qué paso? Señor consejero delegado, señor secretario, ustedes que son parte administrativa, nosotros tenemos que poner puntos sobre la i y que esto se corte, y no hay mejor forma de que hoy se conforme una comisión investigadora.

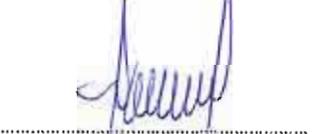
Para que se cite al equipo policial que está investigando, se tiene que ver al médico legista y otras instancias que es competencia del consejo regional por cuanto estamos involucrados todos los consejeros de los 9 que estamos acá.

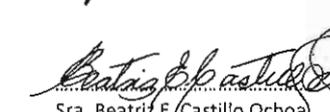
Pido entonces a usted que se pueda conformar esta comisión y de esta manera erradicar que nunca más se vuelva a cometer estos hechos y no encontrarnos en la próxima, como no va a ver nada se terminó acá, se presentó el señor, estamos propensos a que una vez más vengan a suceder estos hechos y de repente en peores condiciones.

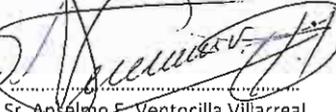
  
Sr. Oliver L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón

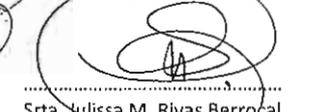
  
Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete

  
Sr. Marcial A. Palomino Garcia Milla  
Consejero Regional de Huaura

  
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca

  
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo

  
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta

  
Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochiri

  
Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Delegado

Que no haya de repente una víctima más, por esa misma razón pido a usted que se forme una comisión especial investigadora.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señor consejero, aquí tenemos que separar los hechos, usted no puede venir a preguntar que paso acá, hemos estado todos presentes y usted no puede atribuir responsabilidades, yo le pido que se serene, vamos distinguiendo las cosas.

Está en todo su derecho de pedir que se forme una comisión investigadora y eso lo vamos a poner a consideración del pleno y eso lo vamos a llevar a votación, previamente hay una solicitud de opinión legal de parte de los asesores del consejo regional.

Asesores legales doctor León y doctor Verano sírvanse emitir su opinión.

**DR. DAVID LEON FLORES, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Buenas tardes miembros del consejo, consejero delegado, colegas, frente a los lamentables sucesos que se están presentando en el consejo hay que diferenciar dos procesos, dos situaciones, claramente diferenciable a fin de no confundir funciones que corresponden a otras instancias.

Las agresiones o eventos que pudiesen ocurrir entre terceros hacia terceros, tienen que ser ventilados en las instancias policiales, fiscales y judiciales, en cambio, si la agresión o la víctima es un funcionario público o un servidor público o una persona que se encuentra bajo el mando o el dominio del estado, entonces eso puede justificar una investigación por parte del gobierno regional.

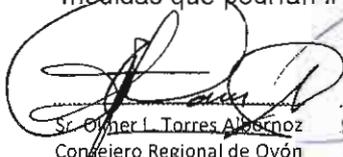
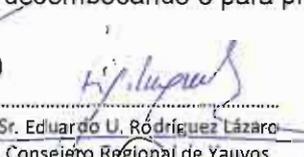
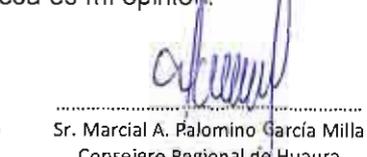
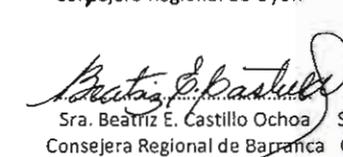
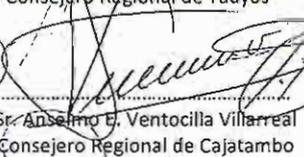
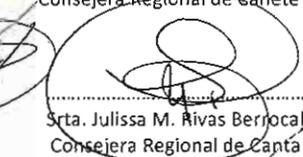
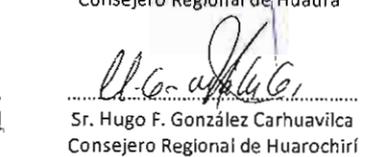
Si es que entiendo yo, el ánimo es abrir una investigación sobre estos sucesos, no podrá ser para investigar la conducta de terceros o extraños hacia extraños, hacia terceros, sino que tendrá que ser una investigación para determinar si existe o no responsabilidad o vinculación de funcionarios o servidores públicos del Gobierno Regional en esos eventos.

Tanto como agresor o también como agredido, en esa medida señor consejero regional la opinión es que se justificaría esta comisión en tanto y en cuanto vincule al señor funcionario que trabaje o personas que presten servicios en el Consejo Regional.

**DR. LUIS VERANO BAO, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Con su venia consejero delegado, respecto al tema lamentamos mucho lo sucedido hoy y nos solidarizamos también desde nuestro punto de vista con la prensa, con los señores que han sido agredidos.

Y tengo que decirles que las agresiones, han quedado claras que han sido en las inmediaciones, no ha sido dentro del local, ahora, la preocupación sería si esto toma cuerpo, se viene como una especie de encalada, en ese sentido yo creo que si se justificaría la comisión también para tomar medidas que podrían ir desembocando o para prevenir futuros conflictos, esa es mi opinión.

 Sr. Omer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro Consejero Regional de Yauyos	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional		 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado	

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

La palabra consejero de Huaura.

**CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA**

Consejero yo quiero remitirme y creo que debemos estar dentro del estado de derecho, mientras exista, está la norma establecida no vamos a poder hacer nada, retiro mi propuesta, pero si quiero dejar claro y que quede en constancia de que estamos frente a unos actos de violencia, y estamos sujetos a que nosotros podamos ser víctimas en cualquier momento.

Entonces, sugiero que usted consejero delegado, el señor secretario, la parte administrativa del consejo regional tome las medidas correspondientes y si tenemos que pedir garantías ante la gobernación regional tendremos que hacerlo, porque ya las cosas están, que nunca han sucedido y el periodo anterior tampoco creo.

Ha habido dos gobiernos anteriores y nunca se han dado este tipo de hechos y lo grave es que esta en las puertas de las instalaciones del Consejo Regional y en medio de una de nuestras consejeras, yo le preguntaría entonces al señor que ha dado su opinión legal.

Y como manejamos el tema de las intermediaciones donde ha sido justamente, transparentemente personal de seguridad o aparentemente son simpatizantes de la consejera de Cañete y cómo manejar ese tema, queda allí solamente como un saludo doctor David León, por su intermedio consejero.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Hay un cuestionamiento sírvase responder a la pregunta doctor León.

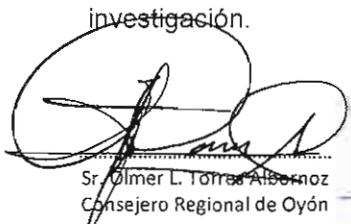
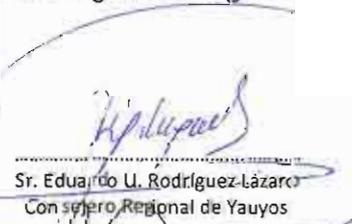
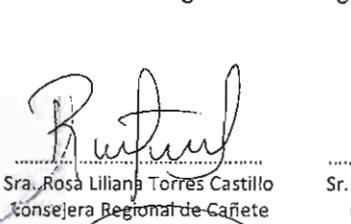
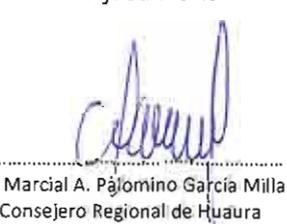
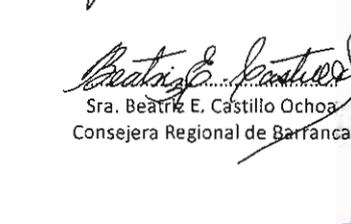
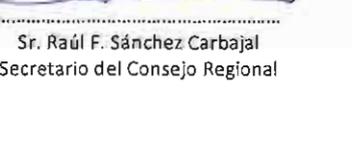
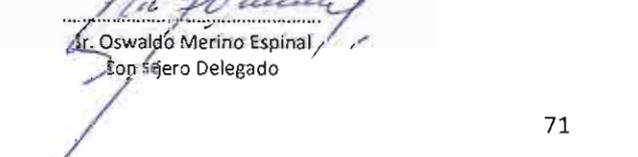
**DR. DAVID LEON FLORES, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Efectivamente, el tema de la violencia que se ha dado fuera del consejo pone a todo el pleno en calidad de victima totalmente, ya no sería una investigación sino sería adoptar medidas de defensa cosa que esperamos nunca ocurra.

Sería muy aventurado suponer que ocurra, sin embargo es un hecho que amerita ser tratado de la parte del consejero delegado y de parte del secretaria de consejo brindar todas las garantías de seguridad para que el consejo pueda desarrollar sus funciones.

Mi opinión fue en el sentido que la comisión de investigación que no es ilegal que se conforme debe tener un norte, una orientación, si la comisión investiga un hecho delictivo de un tercero hacia un tercero estaría usurpando las funciones de la policía o las funciones de una fiscalía.

En cambio, si la comisión investiga si en estos hechos tuvo la participación, tuvo la vinculación funcionarios del Gobierno Regional o seguidores del Gobierno Regional eso legalmente justifica la investigación.

 Sr. Oliver L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Eduardo U. Rodríguez-Lázaro Consejero Regional de Yauyos	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional		 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado	

Mi opinión es que si se va conformar una comisión de investigación, repito no es ilegal conformarla, debe tener un camino hacia ese sentido que solamente investigar como decía el doctor, solamente investigar un hecho que ocurrió fuera de las instalaciones y nada más, eso sería como investigar cualquier hecho, cualquier evento común y corriente.

Entonces, si se va armar la comisión de investigación, digo si ese es el planteamiento, tiene que estar en función al Gobierno Regional en sentido a los funcionarios, relacionado a los funcionarios o a los servidores públicos del gobierno regional, esa ha sido mi opinión legal en ese sentido, no para dimensionar que se ilegal formar una comisión.

Sino cual va ser el sentido de esa investigación, o que es en si lo que se va investigar.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

La palabra consejera de Cañete.

**CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO**

Para responder la preocupación del consejero de Huaura que me parece correcta y valida, el tema de violencia entre dos personas son acciones que atentan contra el bien común de la integridad física de las personas.

Y dentro del marco jurídico del sistema penal, porque se tiene que investigar bajo esa vía, el sistema penal investiga acciones o actos de violencia que perjudican el bien jurídico protegido de manera personalísima, sea que el conflicto entre dos personas debe ser investigado entre esas dos personas.

Ahora dice el consejero de que yo estuve allí, y bueno, yo salía porque tenía que salir y me dirigía a comer mis alimentos, pero en todo caso, yo considero para bienestar del estado de derecho, el respeto a nuestro consejo regional, que si se forme una comisión y que se investigue y quede establecido claramente si había funcionarios, si no había funcionarios.

Si yo he participado, no he participado, yo me someto consejero de Huaura humildemente a que se investigue, porque así tiene que ser y yo corroboro esto y estoy de acuerdo consejero.

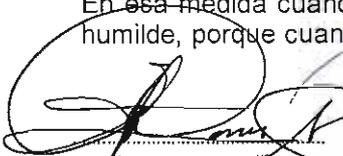
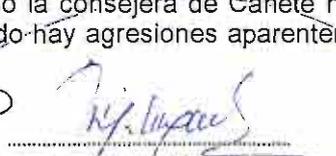
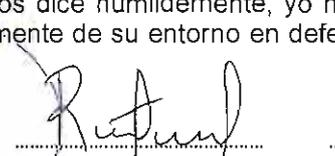
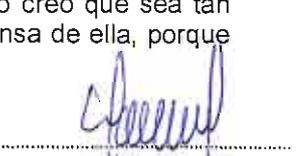
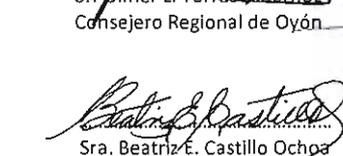
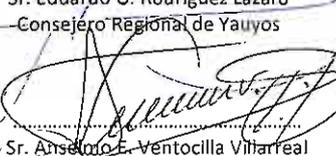
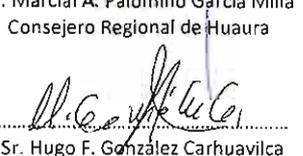
**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Consejero la pregunta es si se ratifica en el pedido.

**CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA**

Consejero delegado, primero, hay muchas comisiones que trabajar, cosas importantes trascendentales de nuestra región, de nuestras provincias, sin embargo no quiero dejarlo como un acto de poco valor que se ha sufrido hoy día.

En esa medida cuando la consejera de Cañete nos dice humildemente, yo no creo que sea tan humilde, porque cuando hay agresiones aparentemente de su entorno en defensa de ella, porque

 ..... Sr. Dimer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 ..... Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro Consejero Regional de Yauyos	 ..... Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 ..... Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 ..... Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 ..... Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 ..... Sra. Julissa M. Rivas Berrojal Consejera Regional de Canta	 ..... Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri
 ..... Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional		 ..... Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado	

ella dice no podía moverme, no podía salir, entonces para que pueda salir hay que meterle golpe hay que pegar para que salga.

Entonces ese hecho ya es un acto de violencia y que lamento que la tercera víctima sea Huachana, primero agredieron en Lunahuana a un Huachano, hoy dos más, que tienen contra mi provincia, que tienen contra mis ciudadanos de la provincia de Huaura, vinieron de Cañete eso es lo que no queremos, generar más brechas, no queremos generar más odios en nuestros pueblos.

Porque no evitamos esto, yo le voy a pedir, entonces dejen allí y retire mi propuesta, pero si estoy muy incómodo con los actos que están ocurriendo, espero que la próxima víctima no sea uno de los consejeros.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

La palabra consejera de Cañete.

**CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO**

Consejero, solo aclarar lo siguiente el hecho se ha producido afuera, yo he tenido problemas para salir, si a usted le incomoda o de repente le ha incomodado porque usted obviamente representa a Huacho, los ciudadanos de Huacho que han votado por usted.

Yo respeto también esa decisión y lo respeto a usted como siempre lo he hecho acá consejero, no podemos abrir brechas, solamente quiero que seamos justos y equitativos, yo no he participado y no lo haría, pero igual le pido las disculpas, por su intermedio le pido a usted las disculpas pertinentes si es que en algún momento se ha sentido ofendido el consejero de Huaura.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

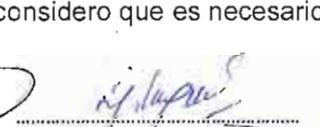
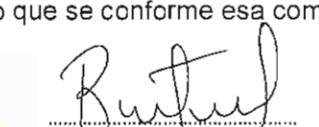
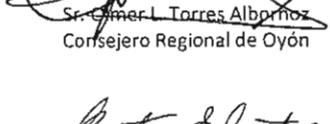
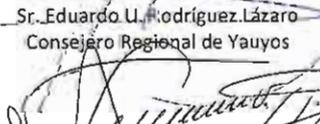
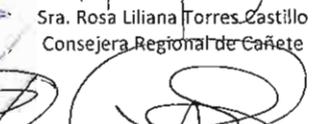
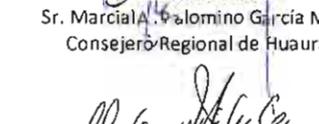
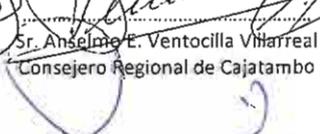
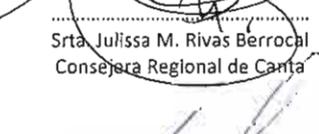
La palabra consejera de Canta.

**CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL**

Yo creo que como provincias hermanas hay que tratar siempre de unificarnos, pero frente a estas acciones tenemos que cumplir nuestra función de fiscalización, entonces por ello yo coincido con la propuesta, con la opinión legal de los asesores, que frente a esta situación si se tiene que investigar.

Nuestra función es acerca de la presunción de que supuestamente habrían estado participando de estos hechos funcionarios del Gobierno Regional, así que por ello yo si hago mi pedido si el consejero lo retira, yo ratifico este pedido de que se conforme una comisión investigadora de que determine si hubieron funcionarios del Gobierno Regional que han hecho parte de todo este tumulto que finalmente tuvo un desenlace en violencia.

Yo creo que está dentro de nuestras funciones, yo creo que está normado en el reglamento interno de investigar y fiscalizar la conducta de un funcionario del Gobierno Regional, así que en cumplimiento de ello considero que es necesario que se conforme esa comisión investigadora.

 Sr. Giner L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro Consejero Regional de Yauyos	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranta	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional		 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado	

Por otro lado, ratificar la solidaridad con las personas agredidas, y que bien que hayan hecho uso de su derecho y estoy segura que el órgano jurisdiccional competente se va encargar de hacer las investigaciones que son necesarias para determinar la gravedad y de esa manera salvaguardar el derecho de aquellas personas que han sido agredidas.

Pero este consejo regional no puede quedar omiso ante esta situación, claramente hemos escuchado que probablemente ha habido funcionarios, y eso precisamente se tiene que investigar consejero delegado, así que hago mío ese pedido, gracias.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

La palabra consejera de Barranca.

**CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA**

En primer término consejero delegado para rechazar todo tipo de violencia, quizás una reflexión consejero delegado, señores consejeros.

La violencia es producto de algo, la violencia es generada por conflictos, y de verdad que no solamente hay que ver la sanción, nosotros como consejeros y representantes y siendo un ente fiscalizador, tenemos que llevar a los pueblos y a la nueva institución la verdad.

Usted sabe consejero delegado que los juicios antelados, las especulaciones inclusive las actitudes llevadas al consejo regional cual fuera la razón y bien aceptada si es una crítica constructiva de asumirla como tal.

Los errores cometidos tienen que asumirse, pero a la defensa cuando es generada por algo que es direccionado es bien fácil encontrar la sanción, puede estar escrita en todos los reglamentos, pero también el reglamento tiene que tener como disciplina normativa, ver las antelaciones que causaron esa violencia y quien sea consejero delegado, señores consejeros, exige de parte de nosotros como consejeros, tener una actitud mucho más honesta hasta con los medios de difusión, no podemos prestarnos ni a presuntas, ni tampoco tolerar ningún tipo de violencia, ni tampoco sentirnos al margen de una responsabilidad que es compartida.

En tal sentido por lo que hemos escuchado y por la declaración de quien fue agredido, efectivamente se tiene que tomar una posición y llevar quizás, asumir, porque también quiero dirigirme específicamente al punto para que usted consejero delegado pueda, esto como una reflexión y sirva como precedente para todos los actos que en año y medio lo venimos asumiendo.

Nosotros tenemos que ser convencidos del criterio que adoptamos, no voy si, mañana no y pasado otro si, inclusive en la cuestión legal con la bienvenida a la consejera de Cañete por mucho que sea cualquiera, podemos estar en el caso.

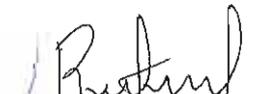
Es el consejo regional quien normativamente tiene que decidir, porque las sanciones legales ya están acá dadas, no hay nada nuevo, no se puede especular, esto nos está pasando y es una



Sr. Olmer L. Torres Andorgoz  
Consejero Regional de Oyón



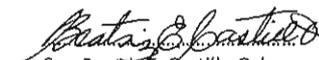
Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro  
Consejero Regional de Yauyos



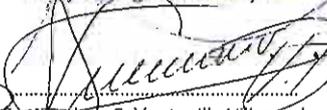
Sra. Rosa Lilliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



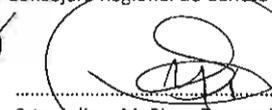
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Húaura



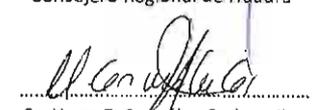
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Delegado

cultura nacional inclusive, lo que estamos originando en todos nuestros departamentos y los gobiernos regionales, en lugar de sumar estamos restando.

Y que cosa vamos a llevar a los pueblos, que vamos a dejar a los jóvenes, cual es la escuela en año y medio, yo soy consejera reelecta ¿cuál es? ¿Cuál va ser mi actitud, no mi posición? Sino la actitud, tiene que ser una actitud transparente y clara inclusive con todos los medios de difusión consejero.

En donde se ha visto que no es, porque si le mencionara, hemos sido muy tolerantes en todo aspecto, pero también sabemos las responsabilidades, y si las tenemos que asumir hay que asumirla, como consejera de la provincia de Barranca consejero delegado, habrá oportunidad también de hacer una mesa de trabajo al respecto.

Porque tenemos que clarificar, que las cosas que salen del consejo regional no tienen que ser ni infidentes ni tampoco, porque hay muchas infidencias y aparte de eso el consejo tiene que pronunciarse como un cuerpo corporativo, porque yo tengo que mirar a mi consejero más allá de lo que representa, más haya como embajador, que es el para mí como persona.

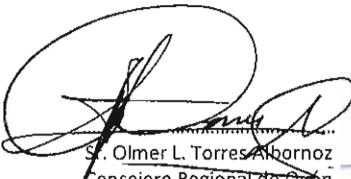
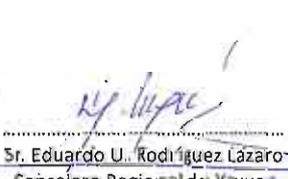
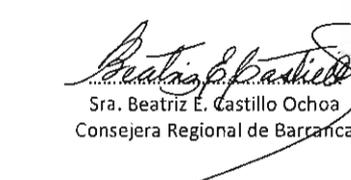
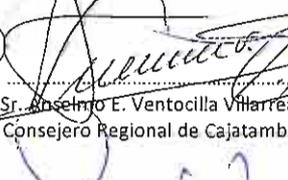
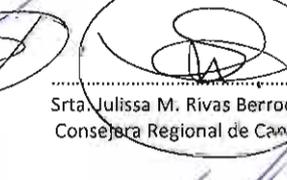
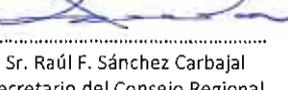
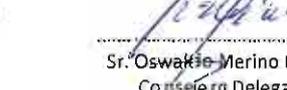
Que se merece todo el respeto porque ha sido elegido por su pueblo, que tenga 80 mil errores, que sea sancionado, que de alguna manera que reciba sus penas, todos lo vamos a tener porque somos personas públicas, pero lo que no se va permitir es una doble moral.

Por lo tanto consejero delegado con el respeto y la embestidura que se merece el consejo regional tanto nos pronunciamos pues demostremos con actitudes, una comisión donde sea fuera o dentro, porque tenemos que esperar que sea dentro, cual sea la agresión está mal y no solo hablo de agresión física, hay muchos tipos de agresión y la peor es la de la actitud porque hasta un gesto puede ser agresivo.

Y en nosotros consejero hace un tiempo que los gestos vienen siendo agresivos, sin necesidad de decir algo que bien da ganas de decirlo, porque acá ningún consejero, estoy segura, ningún consejero, que todo lo que hace es representar a su pueblo y dentro de las limitaciones llevar el contexto.

Y debemos estar unidos, un mensaje a la unión consejero delegado, un mensaje que nos conozcan cómo somos acá con 80 mil errores, algo tendremos para seguir apostando, pero que quede y allí si hay que seguir apostando con fuerza por intermedio suyo consejero delegado el respeto total, porque si a mí me toca un consejero que me demuestre y si eso me demuestra también por escrito, corporativo también lo aceptare.

Todavía nos faltan 2 años y medio, el consejo regional tiene para dejar la mejor huella quizás histórica en este proceso de regionalización, es mi mensaje consejero delegado gracias.

 Sr. Olmer L. Torres Aborno Consejero Regional de Oyón	 Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro Consejero Regional del Yauyos	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional		 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado	

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señores consejeros hay una propuesta de la consejera de Canta de conformar una comisión investigadora, para ver si hay intervención de funcionarios dentro de la agresión sufrida por el ciudadano, en consecuencia señores consejeros llevamos a votación.

La palabra consejero de Oyón.

**CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ**

Consejero delegado, por su intermedio para saludar a todos los presentes, definitivamente creo que todos los consejeros rechazamos ese acto de violencia definitivamente, lo que acá se está viendo aparte de la sanción, de la comisión investigadora.

Acá lo que también tenemos que ver también es la parte de la prevención, no queremos que en otra fecha también se vuelva a lo mismo, ya lo mencionó la consejera de Barranca, puede ser en las puertas o a unos metros, definitivamente el hecho se da y tiene la diferente y posible ocurrencias con consecuencias.

Yo le pediría a la comisión de disciplina, nosotros hemos visto acá sentado en estas sillas del auditorium a personas entre comunidades, alcaldes que vienen para que tal vez por el suceso, las ocurrencias de sus proyectos a su comunidad, yo lamento de verdad, es innecesario tal vez por parte de la consejera de Cañete que venga todas las personas que le respaldan o le rechazan, era un acto innecesario y miren las consecuencias.

Y por eso yo le pediría a la comisión disciplinaria de que obviemos esa parte, que por más público que sea, acá a las personas que vienen deben tener un interés público, mas no un interés tal vez político donde al final puede tener otras consecuencias y para eso no está hecho el consejo.

El consejo tiene otras funciones, por tanto yo también igual, respaldo la posición de la Canta, el cual se forme la comisión, no solamente para ver el tema de la agresión a los periodistas, sino también para ver el tema que ha sucedido el día de hoy, donde se ha visto personal del Gobierno Regional en horas de trabajo respaldando un acto que era innecesario.

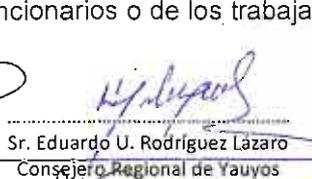
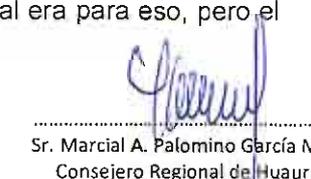
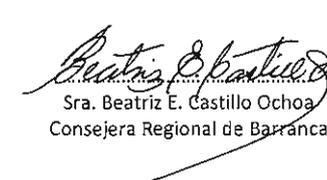
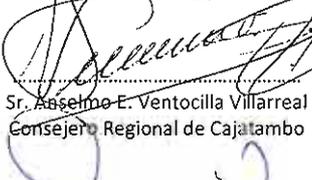
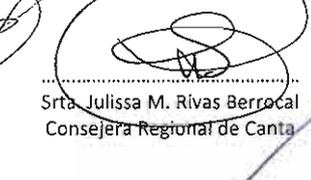
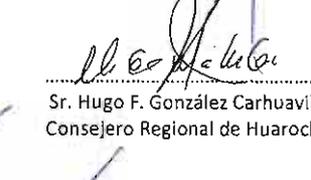
**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Consejero de Huaura.

**CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA**

A veces los señores consejeros por su intermedio, los asesores nos hacen cometer errores l pleno, lamentablemente no se interpreta bien, hay actores acá, yo he indicado que ha habido acá trabajadores del Gobierno Regional, funcionarios, he visto hasta gerentes, he visto directores regionales, que hacían acá.

Y eso ha sido en horas de la mañana, por tanto cuando yo le pido que haga esta revisión de participación de los funcionarios o de los trabajadores del Gobierno Regional era para eso, pero el

 Sr. Omer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro Consejero Regional de Yauyos	 Sra. Rosa Liliانا Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional		 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado	

señor dice que no que es externo, el señor asesor dice que no es posible que haya sido en la calle.

Pero si en la calle también ha habido personal del Gobierno Regional que aparentemente dicen que le han estado dando la bienvenida como hoy, en la segunda instancia ha venido después del almuerzo la consejera de Cañete le han recibido con vivas y aplausos, inclusive internamente después de la participación están aplaudiendo.

Que significa eso, como digo yo, respaldo la posición del consejero de Oyón, creo que aquí vamos a trabajar por el desarrollo a base de propuestas, con más presupuesto, con más obras para el pueblo, en esa medida también coincido y también propongo que se tiene que formar una comisión porque ya no es la primera vez.

Cuando retorna el señor Javier Alvarado de Israel pasó peor todavía en el ovalo, lo recibieron casi mil personas y casi el 80% eran trabajadores, gerentes, directores regionales y no solo de acá, de Cañete, de Barranca, de Yauyos, sino que me digan que hacían acá los coordinadores de cada provincia.

Entiendo que ellos son los que han traído el personal de las diferentes provincias para recibirlo a nuestra consejera de Cañete, yo le he dado la bienvenida y soy solidario por lo que está atravesando, pero eso genera más controversia todavía, entonces yo planteo también propongo que se conforme esa comisión para terminar este punto y pasar a otro señor.

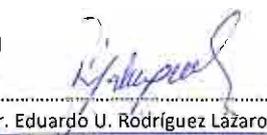
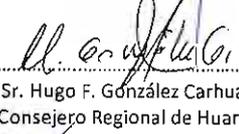
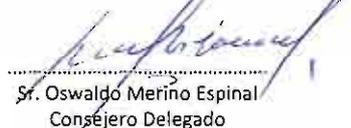
**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señores consejeros, las normas están dadas, ya se ha solicitado opinión legal, tenemos que ser distintos, aquí yo encuentro dos posiciones muy claras y las cuales se tendrá que poner a consideración del pleno.

Una es, conformar una comisión investigadora para ver si hay funcionarios involucrados en una agresión, segundo, algo muy diferente es lo que usted ha propuesto a través de sus palabras en su última intervención sobre la presencia de funcionarios en horas de trabajo, son dos cosas totalmente distintas que no podemos mezclar.

Ya lo han explicado a través de su intervención los asesores, que lo otro sería en la vía pública sería un asunto de consejo, no estamos tratando de avalar violencia porque la violencia es condenable, todos lo han mencionado, creo que es unánime el rechazo a la violencia, en ese sentido, esas dos posiciones las vamos a someter a consideración del pleno, la última intervención para cada uno de los consejeros.

La palabra consejera de Cañete.

 Sr. Omer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro Consejero Regional de Yauyos	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochirí
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional		 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado	

**CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO**

Señor consejero delegado, nosotros somos un órgano normativo y fiscalizador por lo tanto debemos actuar en irrestricto respeto a las normas, y quiero decirle lo siguiente al consejero de Huaura, bueno a los consejeros que han hecho alusión a este tema.

Los ciudadanos, primero esta es una sesión pública, porque las sesiones son públicas consejero, y los ciudadanos tiene deberes y derechos, y los ciudadanos que han venido a respaldarme o que están compartiendo esta alegría conmigo tienen su derecho cívico al libre tránsito, a la participación, a la simpatía por algún color político o su representante.

Nuestra representación en el pleno del consejo es eminentemente política, en política no hay casualidad y tampoco hay cosas innecesarias, si existe alguna norma que lo prohíba yo quiero escucharla de parte de los asesores porque también quiero como representante de la provincia de Cañete y es mi derecho a saber.

Si hay alguna norma que prohíba que mis simpatizantes o mis ciudadanos que me tengan aprecio puedan venir a recibirme, o que puedan expresar su voz de alegría, ¿hay una norma que lo prohíba? yo no lo he motivado señor, simplemente, es esa muestra de alegría que sienten por mí, y eso no lo puedo yo remediar, no lo puedo yo prohibir, entonces quiero que quede claro.

Que no se ha producido nada de mi parte y que yo soy muy feliz y contenta de recibir esas muestras de aprecio y que no creo que les afecte a otras personas, si se ha producido esa gresca o este hecho lamentable que yo también rechazo, no ha sido por mí, no ha sido ocasionado por mí.

Bien lo ha dicho la consejera de Barranca, la violencia es a consecuencia de algo, una reacción es generada por una acción dentro de un sistema ciudadano, civil, moral, democrático las cosas no están hechas al azar, entonces yo quiero de esta manera explicar esta situación.

Y si es que algún funcionario, servidor que se yo, ha venido o ha estado, igualmente señor, es su derecho de salir, habrá pedido permiso, no habrá pedido permiso no lo sé, yo no he promovido eso, no puedo promover eso, no me corresponde promover eso.

Pero si lo hizo, bueno para eso están las investigaciones, que yo también estoy completamente de acuerdo, quiero con esto acabar para cerrar este tema y pasar a muchos otros temas más que obviamente son importantes para el desarrollo de la región.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

La palabra consejero de Huaura.



Sr. Olmer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro  
Consejero Regional de Yauyos



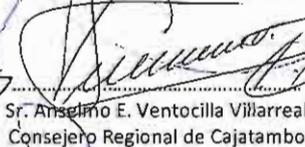
Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



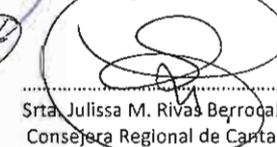
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura



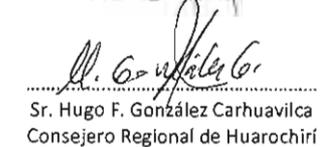
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



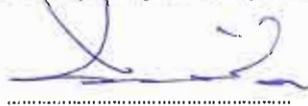
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo



Srta. Julissa M. Rivas Berrojal  
Consejera Regional de Canta



Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Delegado

**CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA**

Consejero, estamos debatiendo cosas seguro tan importante porque ha habido acá en mi provincia, medios de comunicación, comunicadores sociales, padres de familia obviamente es su descanso, porque ellos se dedican a otra actividad.

Yo quiero ser muy claro a nuestra consejera de Cañete por su intermedio consejero delegado, esta mencionando que no conoce de ese cariño de los que han llegado acá son simpatizantes seguro, entonces yo le planteo que la próxima semana, seguro de que por el hecho de que hemos hecho la gestión con el consejero de Oyón de llevar la universidad a Oyón, van a venir también seguro a hacer una manifestación de mil personas, eso tenemos que evitar porque están perjudicando un buen desarrollo de nuestra sesión de consejo.

Sin embargo, aquí el tema está claro, lo ha aceptado la consejera de Cañete, en que situación estuvieron funcionarios, directores, trabajadores del Gobierno Regional, eso es un tema de investigación.

Y que no es la primera vez que estén utilizando a personas que ganan el dinero de todos los peruanos, con dinero de todos los peruanos, estén en horas de trabajo haciendo proselitismo, o apoyando este tipo de hechos, llegadas de sus líderes supuestamente.

Eso es lo que tenemos que erradicar que no se repita una vez más, esta comisión tiene esa función, y segundo tiene también obviamente, la investigación si, los que participaron en la agresión a dos hermanos periodistas si son funcionarios del Gobierno Regional, es un tema que se tiene que hacer y planteo que se lleve a votación y se forme esa comisión de investigación.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

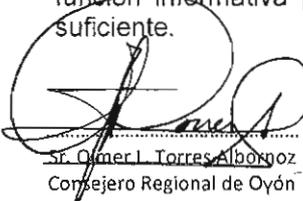
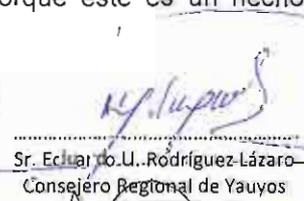
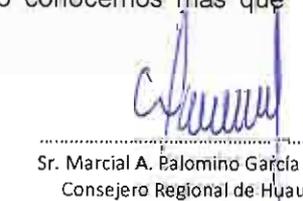
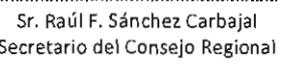
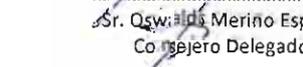
La palabra consejera de Canta.

**CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL**

Únicamente para clarificar el pedido, si bien es cierto todas las personas nos asisten derechos constitucionales inherentes que nadie puede trasgredir, pero esto no quiere decir que vamos a justificar hechos concretos que el día de hoy tenemos nosotros conocimiento, ratificarme en mi propuesta de la comisión investigadora.

Que se encargue de investigar la participación de los funcionarios públicos en los hechos ocurridos el día de hoy ya sea en las inmediaciones o instalaciones del consejo regional, así mismo solicito que este pleno de consejo emita un pronunciamiento mediante un acuerdo, un pronunciamiento de rechazo a todo tipo de violencia y yo creo que en ello todos coincidimos.

Yo creo que es necesario como cuerpo corporativo por la institucionalidad del consejo regional hacer este pronunciamiento, así como también la solidaridad con los periodistas que cumplen su función informativa porque este es un hecho de interés social, y eso lo conocemos más que suficiente.

 Sr. Omer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Eclair U. Rodríguez-Lázaro Consejero Regional de Yauyos	 Sra. Rosa Lilliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Sr. Asaelmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional		 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado	

No justifica nada este tipo de consecuencias y está en nosotros muchas veces de repente tratar de evitarlo y creo que como autoridades políticas y representativas tenemos que encaminarnos por lo correcto y dar el ejemplo.

Así que en ese aspecto me ratifico y hago estas dos mociones de pedido consejero delegado para que se pueda poner en consideración del pleno, gracias.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señores consejeros, habiendo agotado ya el debate llevamos a votación la propuesta iniciada por el consejero de Huaura a lo cual se complementa el pedido de la consejera de Canta, sobre la conformación de una comisión investigadora para ver la participación de los funcionarios públicos en los hechos sucedidos en las inmediaciones del consejo regional donde se celebró la sesión extraordinaria del 3 de julio.

Los señores consejeros regionales que estén a favor que levanten la mano.

**VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD**

Queda conformada la comisión investigadora, se escuchan propuestas para conformarla.

**CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA**

Que sea parte de la comisión la consejera de Canta.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Está proponiendo como presidenta a la consejera de Canta.  
Consejero de Cajatambo.

**CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL**

Secretario consejero de Huaura.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Como secretario consejero de Huaura, falta un miembro para la comisión.

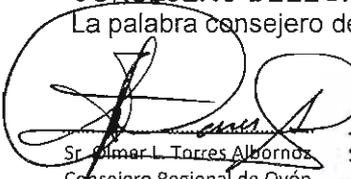
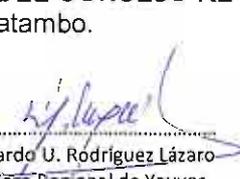
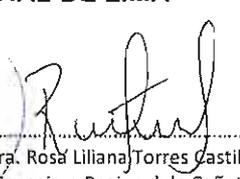
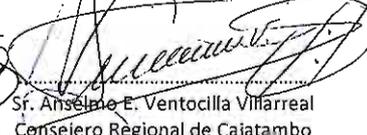
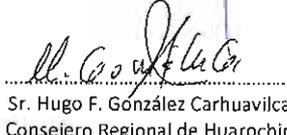
**CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA**

Consejero, sucede que yo ya estoy en una comisión hoy y voy a participar en otra seguro, me gustaría que se cambie por cuanto que, los hechos se han dado en la provincia de Huaura, son hijos de la provincia de Huaura y no me agradaría ser juez y parte.

Por ética permito que pueda ser cualquiera de mis colegas consejeros, más bien propondría en este caso a nuestro colega consejero de Cajatambo.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

La palabra consejero de Cajatambo.

 Sr. Ulmer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro Consejero Regional de Yauyos	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochirí
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional		 Sr. Oswaldo Merlino Espinal Consejero Delegado	

**CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL**

Consejero, yo tengo muchas comisiones que estoy asumiendo, la petición ha sido el consejero de Huaura, creo que él está en el deber de asumir esta responsabilidad, entonces no creo que tenga que evadir.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

La palabra consejera de Cañete.

**CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO**

Consejero, propongo al consejero de Oyón para que pueda integrar la comisión.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Ya existen cuatro nombres propuestos, señor secretario dé lectura a la lista según los cargos.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

La presidenta propuesta a la señorita consejera de Canta.

Secretario, propuesto el consejero de Huaura, pero hay un pedido el no desea participar.

Otra propuesta al consejero de Cajatambo de la misma manera, son propuestas pero han presentado su objeción

La última propuesta el consejero de Oyón que no ha dicho nada.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

La palabra consejero de Oyón.

**CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ**

Estoy esperando la votación por eso no he dicho nada, estoy esperando la votación.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

La palabra consejero de Huaura.

**CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA**

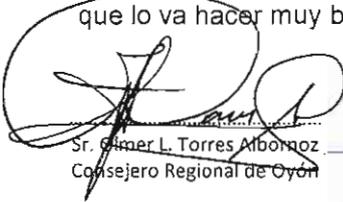
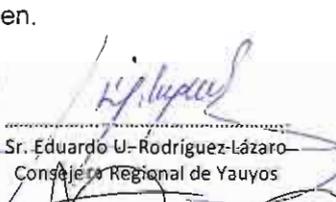
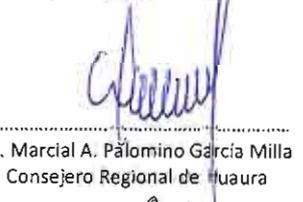
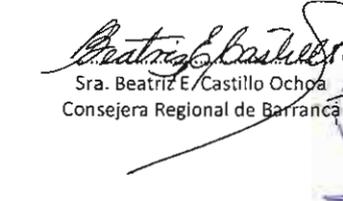
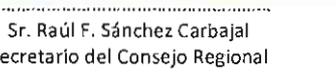
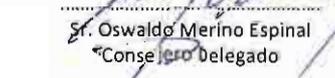
Si esto es así yo lo diría por una imparcialidad, que consejeros de otras provincias lo hagan, porque de repente van a pensar aquí que el tema es de interés, pero si no hay otro consejero no tengo inconveniente para participar, pero esa es mi posición que se haga una investigación imparcial.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

La palabra consejera de Cañete.

**CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO**

Consejero, por su intermedio para decirle al consejero de Huaura en lo que respecta a la provincia de Cañete yo no dudo de la imparcialidad, más bien reconozco su valor y confío plenamente en que lo va hacer muy bien.

			
Sr. Omer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	Sr. Eduardo U. Rodríguez-Lázaro Consejero Regional de Yauyos	Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
			
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	Srta. Julissa M. Rivas Berrócal Consejera Regional de Canta	Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri
			
Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional		Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado	

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

En consecuencia con la aprobación del consejero la lista ha sido leída llevamos a votación, los consejeros regionales que estén a favor de que quede conformada la lista según la lectura dada que levanten la mano.

**VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD**

Queda integrado según el listado propuesto, nuevamente de lectura señor secretario.

**VOTACIÓN: APROBADO por UNANIMIDAD**, el mismo que en su parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

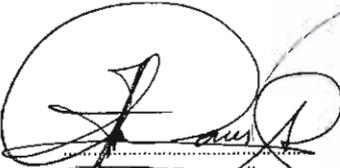
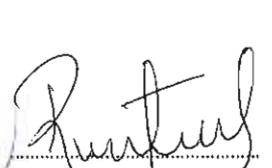
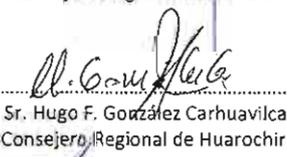
**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO: CONFORMAR** una Comisión Investigadora sobre la participación de funcionarios del Gobierno Regional de Lima en los hechos de violencia ocurridos en las inmediaciones del Consejo Regional de Lima cuando se celebraba la Sesión Extraordinaria del 03 de Julio del 2012.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La Comisión Investigadora queda integrada de la siguiente manera:

- Presidente : Señorita Julissa Marcelina Rivas Berrocal  
Consejera Regional por la provincia de Canta
- Secretario : Señor Marcial Alcibádes Palomino García Milla  
Consejero Regional por la provincia de Huaura
- Miembros : Señor Olmer Luis Torres Albornoz  
Consejero Regional por la provincia de Oyón
- Señor Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional por la provincia de Cajatambo

**ARTÍCULO TERCERO: SOLICITAR** a la Gerencia General del Gobierno Regional de Lima, brinde las facilidades a la referida Comisión Investigadora para su desplazamiento a la provincia de Huaura autorizando los gastos de movilidad, alimentación y hospedaje que les permita cumplir con el trabajo que se les ha encomendado.

 Sr. Olmer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro Consejero Regional de Yauyos	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional		 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado	

**ARTÍCULO CUARTO:** El presente Acuerdo de Consejo Regional será publicado, en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima ([www.regionlima.gob.pe](http://www.regionlima.gob.pe)).

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

- Presidenta** : Srta. Julissa Marcelina Rivas Berrocal  
Consejera Regional por la provincia de Canta.
- Secretario** : Sr. Marcial Alcibádes Palomino García Milla.  
Consejero Regional por la provincia de Huaura.
- 1er Miembro** : Sr. Olmer Luis Torres Albornoz.  
Consejero Regional por la provincia de Oyón.
- 2do Miembro** : Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal.  
Consejero Regional por la provincia de Cajatambo.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señor secretario sírvase pasar al punto N°6 de estación de despacho.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N°6

OFICIO N°042-2012-GRRNGMA/ORD/GRL de la Oficina Regional de Defensa Civil, mediante el cual hace llegar al consejo regional información concerniente a las inspecciones técnicas de seguridad de Defensa Civil realizada al hospital de Chancay y SBS Región Lima.

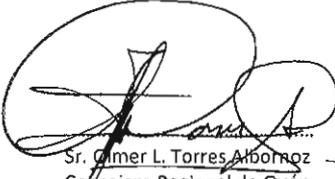
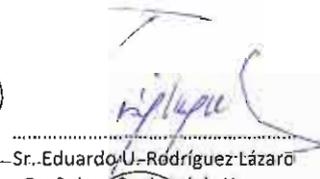
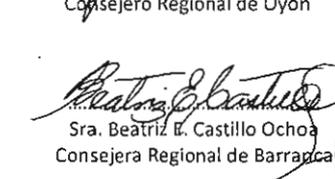
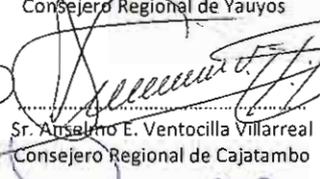
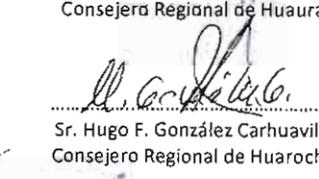
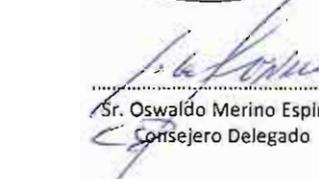
INVITADO: JEFE DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL DEL GOBIENO REGIONAL DE LIMA, mediante oficio N° 063-2012-GRL-CRL.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Invitamos al ingeniero Miguel Cabanillas para que haga su participación, bien señores consejeros, adicional había una propuesta de la consejera de Canta, acerca de una moción de rechazo a los actos de violencia acontecidos el día 3 de julio en las inmediaciones del consejo regional durante la sesión de consejo.

**CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL**

Consejero cuarto intermedio o estamos en sesión recuerde que todo está siendo filmado.

 Sr. Olmer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Eduardo U. Rodríguez-Lázaro Consejero Regional de Yauyos	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado		

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Estamos en sesión consejera de Canta, hacemos un llamado a la consejera de Cañete así como también al consejero de Huaura para llevar a cabo la votación.

Vamos a llevar a cabo la votación sobre la propuesta de la consejera de Canta, sírvase dar lectura señor secretario.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

El cargo de redacción sería emitir un pronunciamiento de rechazo a los actos de violencia suscitados en las inmediaciones del consejo regional el día de la sesión de consejo del 3 de julio señor consejero.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Por lo leído por el señor secretario y con cargo a redacción, vamos a llevar a votación consejera de Canta.

**CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL**

Únicamente está bien lo que ha manifestado el secretario, consejero delegado y también era la solidaridad con los periodistas que han sido agredidos el día de hoy.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señores consejeros pasamos a votación, los consejeros regionales que estén a favor del pedido de la consejera de Canta que levanten la mano.

**VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD**

Queda aprobado el pedido, siguiente punto señor secretario.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N°6

Oficio N°042-2012-GRRNGMA/ORD/GRL de la Oficina Regional de Defensa Civil, mediante el cual hace llegar al consejo regional información concerniente a las inspecciones técnicas de seguridad de Defensa Civil realizada al hospital de chancay y SBS región Lima.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Damos la bienvenida al ingeniero Miguel Cabanillas, quien va hacer la exposición correspondiente, lo dejamos en el uso de la palabra.

**ING. MIGUEL CABANILLAS, INSPECTOR TÉCNICO DE DEFENSA CIVIL.**

Agradecer al consejero delegado por la oportunidad y a ustedes señores consejeros, hermanos de las provincias de la región Lima muy buenas tardes.



.....  
Sr. Olmer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



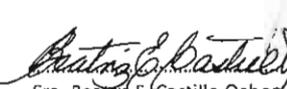
.....  
Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro  
Consejero Regional de Yauyos



.....  
Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



.....  
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura



.....  
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



.....  
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarrea  
Consejero Regional de Cajatambo



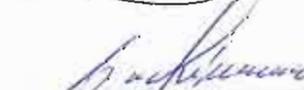
.....  
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



.....  
Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochiri



.....  
Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



.....  
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Delegado

Ante todo reciban el saludo de nuestro jefe nacional Cesar García Solano, quien actualmente está haciendo coordinaciones con los hermanos de INDECI para el tema de friaje en los hermanos de las provincias altoandinas.

En esta oportunidad se me ha presentado hacer una inspección técnica al hospital de Chancay, directamente la sub estación de Chancay, esta subestación de Chancay en presencia de nuestro hermano consejero delegado tuvo la oportunidad ese día de hacer la visita.

Como ustedes pueden apreciar la subestación de Chancay, los cableados eléctricos de dicha subestación tienen una antigüedad de 30 años aproximadamente, fíjense las condiciones internas de dicha sub estación se encuentra totalmente desprotegida y existen unas zanjas sin la medida de seguridad pertinentes en el cual se encuentran totalmente descubiertas.

Lo que yo le decía, los cableados eléctricos de esta sub estación, fíjense en las condiciones en las que se encuentra y como les decía la antigüedad de dichos cableados tienen una antigüedad de 30 años aproximadamente.

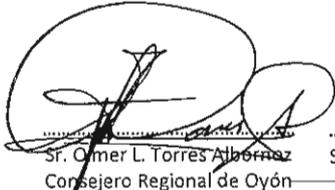
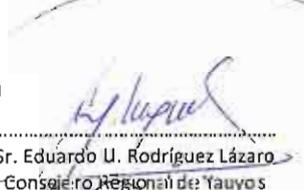
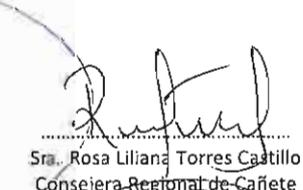
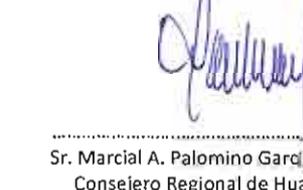
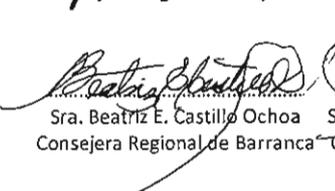
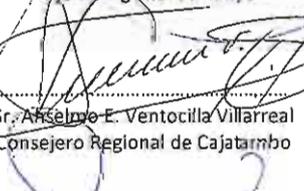
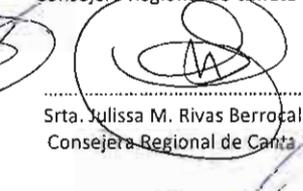
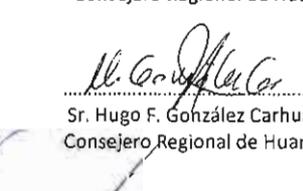
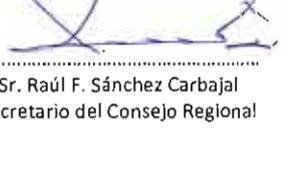
Este es el área del ducto vapor del hospital de Chancay, las condiciones del estado de concreto se encuentran en mal estado, si ustedes se dan cuenta las tomas fotográficas lo dicen, fácil para cualquier tipo de accidentes para un tema de evacuación y allí es una zona de evacuación por si acaso.

Fíjese, ese es el ducto evacuador, acá hay un detalle en este tema de la subestación las condiciones en las que se encuentran los balones de gas totalmente sin una medida de señalización, no tiene ningún tipo de señalización y más aun no tiene equipo contra incendios.

Ese balón de gas se encuentra en la zona de evacuación de dicha subestación, fíjense los balones de gas en las condiciones en que se encuentran interrumpiendo la zona de evacuación, esta es la zona de evacuación de la sub estación, en línea roja donde ustedes observan es una línea donde existe una línea subterránea de 10 mil voltios.

Imagínense ustedes en una sobrecarga de energía eléctrica y siendo una zona de evacuación es un peligro inminente para cualquier paciente, cualquier ciudadano, para el personal administrativo o el mismo personal de planta o sea los doctores, fíjese una línea de 10 mil voltios.

Esta es la zona de ingreso al área de gineco - obstetricia allí también tenemos una línea subterránea de 10 mil voltios, se imaginan allí para evacuar el personal he hecho un pequeño invento, ahora las líneas rojas que ustedes observan, ¿qué son? allí tenemos los tanques de combustible, explotan esos tanques de combustible, donde evacuan los señores, no tiene donde evacuar.

 Sr. Omer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro Consejero Regional de Tarma	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional		 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado	

Allí tenemos la casa de pozo de caldera y solamente con que cuenta, con un extintor solamente como ustedes pueden observar ese es de cuatro a seis kilos es un CO2 gas carbónico, para algo de esa magnitud no lo va poder controlar.

Vista interior de la casa de fuerza de la zona de caldera esa es la zona de alto riesgo señores, una explosión allí, ni imaginar para los amigos, los hermanos pacientes que se encuentran, someramente me imagino por el tiempo que ustedes tienen se ha hecho una sustentación técnica y con modestia aparte se recomendaría declarar en riesgo alto dicha sub estación por ser una zona de alto riesgo.

Y por tener antigüedad del caso, se recomienda declarar en riesgo alto, salvo con la intervención del consejero delegado y ustedes señores consejeros para el bienestar de la comunidad de la provincia de Huaral y para la seguridad de los hermanos de Chancay muchas gracias.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Es cierto fuimos testigos in situ del riesgo que representa las instalaciones de esa subestación eléctrica, en consecuencia por el riesgo al que está sometido pacientes y personal de planta del hospital de Chancay el pedido es muy concreto.

Declarar de riesgo alto esta subestación para su inmediata reubicación, en consecuencia apelo al apoyo y la solidaridad de los hermanos consejeros de las provincias que conforman el Gobierno Regional de Lima.

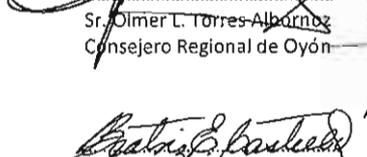
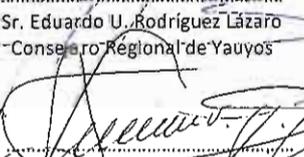
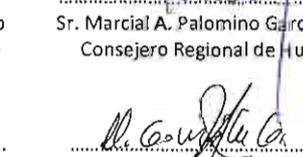
Vamos a llevar a votación, la palabra consejera de Canta.

**CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL**

Por su intermedio saludar al funcionario que el día de hoy nos acompaña al representante del jefe de defensa civil y por su intermedio también transmitirle el saludo al señor Cesar García. Como representante de la provincia de Canta consejero delegado me solidarizo, he podido escuchar y ver la exposición de la situación en la que se encuentra el hospital de Chancay, así que verdaderamente en estos aspectos yo creo que nosotros debemos ser bastantes solidarios porque se trata de la atención, de la mejora o del desarrollo de nuestros pueblos.

Pueblo que nos ha elegido, pueblo, que tenemos la necesidad de coadyuvar en la búsqueda de ese desarrollado tan ansiado, así que todo mi apoyo consejero delegado y espero que también esa actitud sea de manera equitativa para las 9 provincias.

Ya habrá oportunidad que también visitemos las instalaciones de las instituciones educativas, centros médicos en la provincia de Canta y como ha hecho las visitas también en Huaura, en Huaral, yo creo en ese aspecto debemos ser bastante decisivos y apoyarnos así que todo el respaldo con su moción de pedido consejero, gracias.

			
Sr. Olmer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro Consejero Regional de Yauyos	Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
			
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	Sra. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri
			
Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional	Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado		

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

La palabra consejero de Huarochiri.

**CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA**

Consejero delegado, en primer lugar saludar al ingeniero Cabanillas que muy amablemente siempre está apoyando, visitando las provincias cuando uno lo requiere, consejero delegado mi persona está comprometido con Huaral porque me han apoyado con la sesión ordinaria en San Mateo de Huanchor para declarar en emergencia las infraestructuras de nivel inicial del anexo 22.

Son 4 centros educativos de San Mateo de Huanchor, también conozco la realidad del Hospital de Chancay, por lo tanto mi voto a favor.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Vamos a llevar acabo la votación, los consejeros regionales que estén a favor de declarar de riesgo alto a la subestación eléctrica del hospital de Chancay y su inmediata reubicación que levanten la mano.

**VOTACIÓN: APROBADO** por **UNANIMIDAD**, el mismo que en su parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR** de Riesgo Alto a la Subestación del Hospital de Chancay y SBS y su inmediata reubicación.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El presente Acuerdo de Consejo Regional será publicado, en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima ([www.regionlima.gob.pe](http://www.regionlima.gob.pe)).

Queda aprobado con cargo a redacción, agradecemos la brillante exposición del ingeniero Miguel Cabanillas.

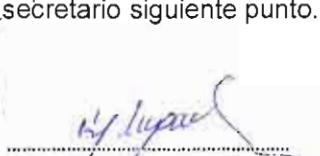
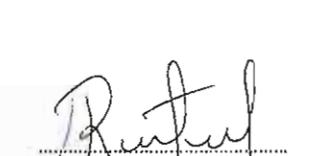
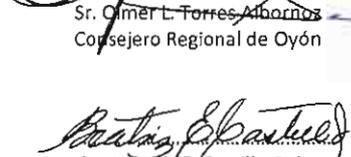
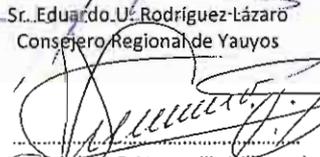
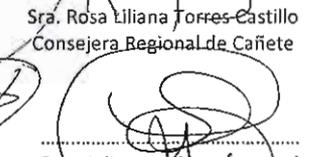
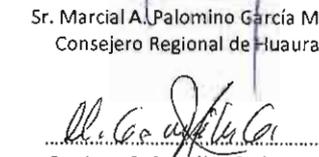
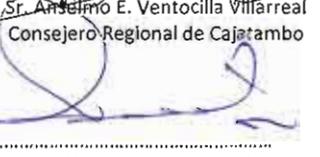
**ING. MIGUEL CABANILLAS, INSPECTOR TÉCNICO DE DEFENSA CIVIL.**

Solamente me queda decirle, que Dios siempre le siga iluminando a cada uno de ustedes y verdaderamente en el poco tiempo que estoy en esta gestión me da gusto trabajar con gente que se solidarizan con los hermanos de las distintas provincias.

Acá no hay mezquindad, acá es solamente darle mejor calidad de vida a los distintos hermanos de las provincias de la región Lima, muchas gracias, felicidades.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Gracias a usted señor secretario siguiente punto.

 Sr. César L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Eduardo U. Rodríguez-Lázaro Consejero Regional de Yauyos	 Sra. Rosa Liliana Torres-Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Sra. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional		 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado	

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N°7

Oficio N°174-2012-EURL-CRYPY-CR/GRL, del consejero regional por la provincia de Yauyos Dr. Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro dirigida al consejero delegado, mediante la cual solicita que en la sesión ordinaria del consejo regional programada en la provincia de Huarochirí, para el día jueves 14 de junio del presente , el pedido de conformar una comisión especial encargada de investigar la incursión violenta de personas extrañas en las instalaciones de la Ugel N°13 de la provincia de Yauyos, la cual ocurrió en dos oportunidades perjudicando las instalaciones y bienes de la misma.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Consejero de la provincia de Yauyos queda en el uso de la palabra para que sustente su pedido.

**CONSEJERO REGIONAL ULISES RODRÍGUEZ LÁZARO**

Como podrá apreciarse en el oficio N°174 en estos últimos meses se viene dando una serie de irregularidades en el ámbito administrativo de la Ugel N°13 de la provincia de Yauyos, es decir que como prueba de ello que en estos últimos 30 días ha habido hasta dos tomas de Ugel.

Y créanme de que hay incomodidad por administración, hay errores, hay despidos de personales, hay despido de trabajadores, como Yauyino elegido por voluntad popular traigo el mensaje al pleno a fin de que se designe una comisión especial para ver estos temas que se suscitan en la Ugel N°13 de la provincia de Yauyos.

Es decir, también yo quisiera señor consejero delegado, hay un representante del magisterio de la provincia de Yauyos, fue a la sesión que se realizó en San Mateo, Huarochirí, usted sabe que el tema no fue tratado, nuevamente está en esta, si el pleno permitiera hacer el uso de la palabra nuevamente para que pueda exponer y luego hacer el pedido señor consejero delegado.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Hay un pedido del consejero de Yauyos acerca de autorizarle la intervención de un poblador por espacio de 3', ponemos a consideración del pleno, los consejeros regionales que estén a favor acerca de la participación del ciudadano que levanten la mano.

**VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD**

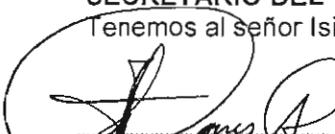
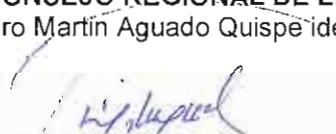
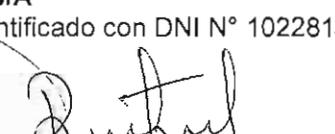
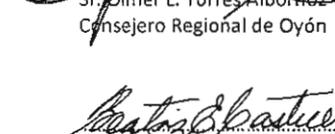
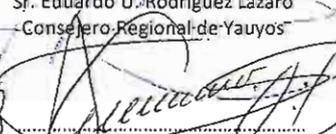
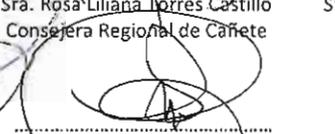
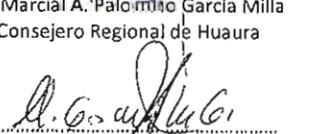
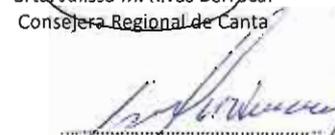
Consejero de Yauyos sírvase anunciar la presencia del ciudadano e invítelo a pasar.

**CONSEJERO REGIONAL ULISES RODRÍGUEZ LÁZARO**

Para que el mismo se identifique y dé sus generales de ley.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Tenemos al señor Isidro Martín Aguado Quispe identificado con DNI N° 10228143.

 Sr. Omer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro Consejero Regional de Yauyos	 Sra. Rosa Liliانا Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Srta. Julissa M. Rivas Berrócal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochirí
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional		 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado	

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señor Aguado queda en el uso de la palabra para hacer su exposición.

**SR. ISIDRO MARTIN AGUADO QUISPE**

Hermanas y hermanos, señores consejeros de la región Lima provincias, les traigo el saludo principista de los hermanos de los pueblos de la provincia de Yauyos para decir lo siguiente:

Lo dicho de nuestro presidente regional que cada pueblo debe tener su representación, quiero decir un lema que dice Yauyos para los Yauyinos.

En primer me preciso trayendo el mensaje y como delegado de todo el personal docente, de los profesionales de Yauyos, de los hombres y mujeres de las comunidades alto andinas de Yauyos, vengo a este tribunal como decía alguien en esta sala, la justicia no debe ser personal, la justicia debe ser colectivo, social, es más debe ser la justicia y pan con libertad.

En ese sentido, digo que Yauyos particularmente la Ugel 13 de nuestra provincia hay una injusticia por parte de nuestro actual director, hay un clamor popular porque este ciudadano señor con el respeto que se merecen los profesionales, tiene como 4 Ugeles de nuestra región Lima provincias.

Entonces en ese sentido, causa malestar en nuestra provincia porque el ciudadano profesional, el señor Candela es un ciudadano que es demasiado prepotente, autoritario, así mismo después de tres días su exposición, fueron rotas las oficinas de los empleados públicos en nuestra provincia para ver qué es lo que contenía en sus computadoras de cada uno.

Así mismo cometió un abuso de autoridad una profesora de Carania, la denuncia ya está en la fiscalía, por último, siempre los profesores y los ciudadanos han sido de Yauyos y de Ayaviri en Yauyos también tenemos profesionales a carta cabal como en cada una de nuestras provincias.

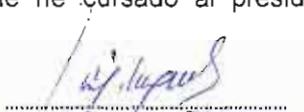
En ese sentido quien habla como delegado pide que inmediatamente sea sustituido, que inmediatamente sea relevado y de una vez acá están las personas, ustedes los que tienen el cargo, por un medio de comunicación me comuniqué con el doctor Fernández Estrella para solamente conversar con el 10°, el me permitió todo el día.

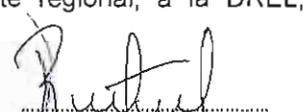
Pero cuando yo vengo mi pueblo Azángaro, son más de dos días de camino pasaje y tiempo, solamente me ha hecho un saludo a la bandera, yo le dije cuando él me dijo hemos venido hasta acá para resolver problemas, este problema lo resolvía solamente el presidente regional porque era su hombre de confianza.

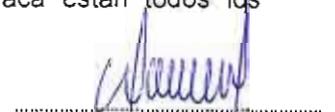
Yo entiendo señor delegado, señores respetables consejeros, que acá no debe haber colores políticos, ni mucho menos amiguismos, acá debemos seguir con los profesionales de nuestros pueblos, con la transparencia, con la claridad de nuestros pueblos.

Ustedes son los que están representando a nuestro pueblo, en ese sentido, acá hay muchos documentos que yo le he cursado al presidente regional, a la DREL, acá están todos los

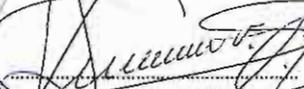
  
Sr. Ulmer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón

  
Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro  
Consejero Regional de Yauyos

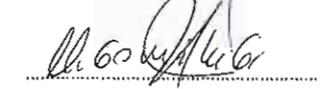
  
Sra. Rosa Uliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete

  
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura

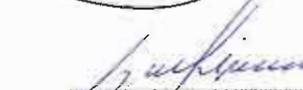
  
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca

  
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo

  
Srta. Julissa M. Rivas Berrócal  
Consejera Regional de Canta

  
Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochiri

  
Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Delegado

documentos que he cursado, así mismo toda la prensa nos respalda acá están todos los documentos de la prensa, los medios de comunicación nos respaldan.

El pueblo de Yauyos pide el cambio del actual director, por lo tanto pido a esta tribuna a esta sala con el respeto que se merecen para que inmediatamente tomen cartas en el asunto, para terminar simplemente traigo un mensaje grandes saludos de nuestra provincia de Yauyos, particularmente me siento muy alagado al presidir ante ustedes en esta tribuna.

Y un saludo para el representante consejero de la provincia de Yauyos el doctor Eduardo Ulises Rodríguez por supuesto que esto es en beneficio de Azángaro, un saludo para cada uno de ustedes, muchas gracias por esta oportunidad.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

La palabra consejero de Yauyos.

**CONSEJERO REGIONAL ULISES RODRÍGUEZ LÁZARO**

Consejero delegado quisiera que pasen parte de las fotocopias de la documentación que pasara el señor Isidro Aguado, y señalar por ejemplo un artículo acá de la prensa, solamente dos titulares donde señala, dice: Yauyinos exigen destitución Roberto Candela Cubillas, y el otro dice en pleno simulacro de sismo profesor aprovecha para meter candado a la Ugel.

Y también tenemos otra serie de documentos donde hay despidos como el caso del señor Simón Solacea Ramírez que durante diez años venía trabajando en la institución de la Ugel, el otro caso también de la señora Milagros Luciani Castro, de igual manera la señora Hayde Piñas Montero.

Digamos son personas de la zona, alrededor de la zona y yo quisiera que este malestar con la venia de ustedes se pueda llevar en paz a que esto se resuelva, yo tengo entendido de que esto no solamente ha pasado en la jurisdicción de la provincia de Yauyos también en otros lugares, yo quisiera señor secretario que se quede como parte del expediente por favor.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

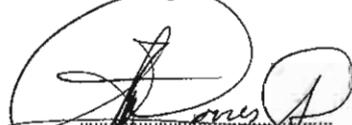
La pregunta consejero de Yauyos es si usted está modificando su petición, muy concretamente dice formar una comisión investigadora sobre la incursión violenta de personas extrañas en las instalaciones en la Ugel N°13 provincia de Yauyos.

**CONSEJERO REGIONAL ULISES RODRÍGUEZ LÁZARO**

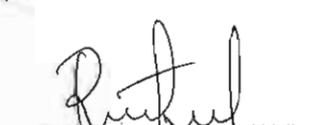
Aquí dice, solicita al pleno tenga a bien conformar una comisión especial, eso estoy solicitando, es el pedido concreto que viene en el oficio 174 señor consejero delegado.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

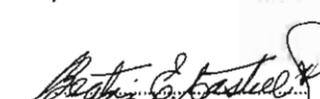
Bueno, volvemos al tema de peticiones de conceptos consejero de Yauyos, sería una comisión investigadora, la pregunta concreta es, si en esa comisión que usted quiere conformar

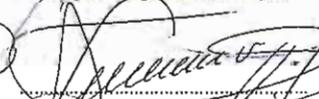
  
 Sr. Olmer L. Torres Albornoz  
 Consejero Regional de Oyón

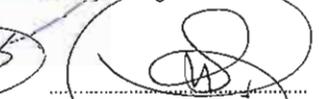
  
 Sr. Eduardo U. Rodríguez-Lázaro  
 Consejero Regional de Yauyos

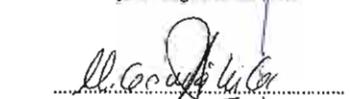
  
 Sra. Rosa Liliانا Torres Castillo  
 Consejera Regional de Cañete

  
 Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
 Consejero Regional de Huaura

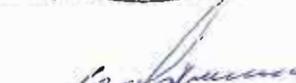
  
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
 Consejera Regional de Barranca

  
 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
 Consejero Regional de Cajatambo

  
 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
 Consejera Regional de Canta

  
 Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
 Consejero Regional de Huarochiri

  
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal  
 Secretario del Consejo Regional

  
 Sr. Oswaldo Merino Espinal  
 Consejero Delegado

adicionalmente lo que acaba de mencionar sobre los actos de la representante o el representante de la Ugel, porque acá solamente menciona sobre incursión violenta de personas.

**CONSEJERO REGIONAL ULISES RODRÍGUEZ LÁZARO**

Consejero también lo que usted acaba de aclarar.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Entonces, llevamos a cabo la votación, los consejeros regionales que estén a favor de la propuesta del consejero de Yauyos que levanten la mano.

**VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD**

Queda aprobada la conformación de la comisión, se reciben propuestas para conformar el listado correspondiente, se reciben propuestas señores consejeros.  
La palabra consejero de Oyón.

**CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ**

Propongo al consejero de Yauyos.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

El consejero de Yauyos como presidente.  
Consejero de Cajatambo.

**CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL**

Propongo para secretaria a la consejera Liliana Torres por ser vecina y estar en la zona sur y tener facilidad para desplazarse a la zona.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Como secretaria es propuesta la consejera de Cañete.  
La palabra consejero de Huaura.

**CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA**

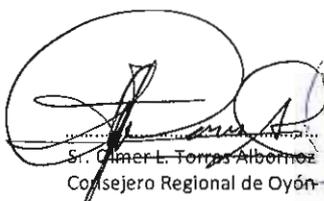
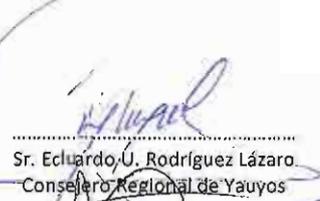
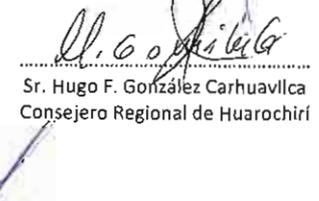
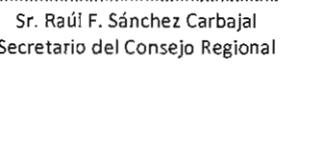
Nuestro colega de Huarochirí también está cerca de la zona sur y también puede gestionar en la provincia, consejero de Huarochirí como miembro de esta comisión.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

La palabra consejero de Yauyos.

**CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL**

También la consejera Julissa que acompañe esta comisión.

			
Sr. Omer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro Consejero Regional de Yauyos	Srta. Rosa Lilián Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
			
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Cañete	Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochirí
			
	Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional	Sr. Osvaldo Merino Espinal Consejero Delegado	

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Dos miembros consejero de Huarochirí y consejera de Canta, de lectura a la lista propuesta señor secretario para pasar a votación.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

- Presidente** : Sr. Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro.  
Consejero Regional por la provincia de Yauyos.
- Secretaria** : Sra. Liliana Torres Castillo.  
Consejera Regional por la provincia de Cañete.
- 1er Miembro** : Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca.  
Consejero Regional por la provincia de Huarochirí.
- 2do Miembro** : Srta. Julissa Marcelina Rivas Berrocal.  
Consejero Regional por la provincia de Canta.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

La palabra consejera de Canta.

**CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL**

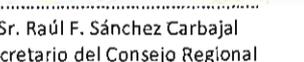
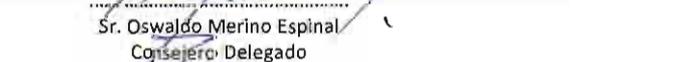
Si bien es cierto que se está conformando una comisión investigadora de la cual no tengo ningún tipo de objeción de lo propuesto hacia mi persona ya que nuestra función es fiscalizar, así que haremos los esfuerzos necesarios para poder cumplir como debe ser con nuestra función.

Pero es importante por ejemplo del desarrollo de las demás comisiones investigadoras que conste dentro del acuerdo regional que se garantice la presencia del equipo técnico en las visitas in situ en el desarrollo de las comisiones investigadoras, yo creo que es muy importante ese aspecto. Ya que se han desarrollado muchas comisiones investigadoras en la que muchas veces por el aspecto logístico presupuestal nos hemos visto los consejeros en aprietos, entonces para agilizar, dinamizar y poder cumplir el fin que se nos encarga por el pleno del consejo, pienso que se debe garantizar y facilitar todo lo necesario para el buen desarrollo de las comisiones investigadoras.

Y esto también, encargar al secretario del consejo como administrativo, de realizar todas las gestiones necesarias y siempre estar predispuesto para ello de manera oportuna y diligente, eso consejero delegado por experiencia del desarrollo del trabajo de diversas muestras que hemos tenido en comisiones investigadoras gracias.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

La palabra consejero de Huarochirí.

 Sr. Olimer L. Torres Alvarado Consejero Regional de Oyón	 Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro Consejero Regional de Yauyos	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Millá Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochirí
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional		 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado	

**CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA**

Consejero delegado, en primer lugar para solidarizarme con el consejero de Yauyos he laborado yo en esta unidad ejecutora el año 2004, y lo que dice la consejera de Canta, es cierto, sabemos que Yauyos no es viajar a Churín, a Oyón donde he viajado con una comisión investigadora, he tenido que ir con mi propia camioneta.

Como dice la consejera de Canta, es cierto, si no hay esa logística va ser imposible llegar a esa zona sur de la región Lima, consejero delegado, a través de su venia o del secretario, solicitar a la parte ejecutiva una camioneta para poder viajar hasta Yauyos consejero delegado.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Sírvanse en todo caso gestionarlo con tiempo, porque como ustedes saben existe solamente una unidad a disposición del consejo regional y de la cual la mayoría de los casos esta siempre en malas condiciones operativas, en consecuencia se tendría que gestionar al ejecutivo para el apoyo correspondiente con las unidades móviles.

La palabra consejera de Canta sobre el punto porque vamos a pasar a votación.

**CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL**

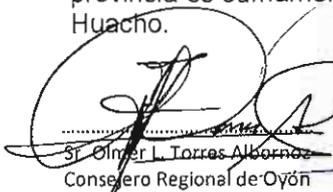
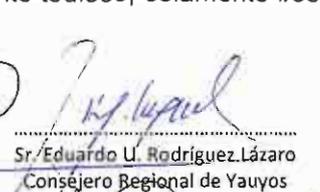
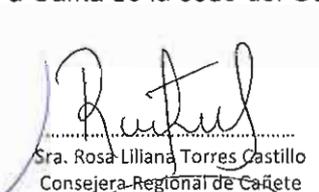
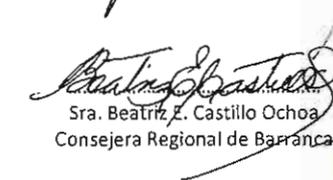
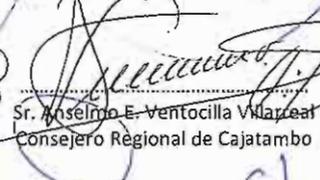
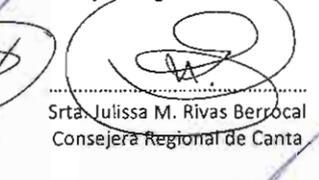
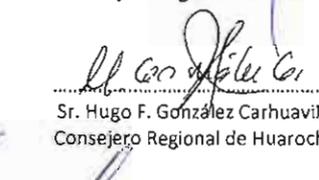
Yo creo que abordar este tema es sumamente importante, en muchas oportunidades de repente frente a los medios de comunicación inclusive a la población se ha manifestado que el consejo regional es bastante lento, entonces en ese aspecto yo creo que es importante que se tome conocimiento e informar a veces las limitaciones que se presentan en el proceso de investigación de las comisiones.

Es muy importante el hecho de que se haga este acuerdo porque el consejo regional solo cuenta con la disponibilidad de una movilidad para los 9 consejeros y para todas las comisiones especiales, investigadoras, ordinarias y otras demás actividades que cada uno desarrolla.

Entonces claro queda que es insuficiente, por ello estoy solicitando que se garantice el traslado del equipo técnico, una sola camioneta seguramente va trasladar a los consejeros miembros de la comisión, pero es importante las visitas in situ que nosotros llevamos o tenerlos acá, o tener la presencia del asesor técnico legal, contador.

Quienes son los que nos van a dar la apreciación netamente técnica y los alcances necesarios para de esa manera nosotros poder tener determinaciones de acorde a lo que se nos ha encomendado, nosotros como autoridades políticas y representativas creo que tenemos toda la buena voluntad de trabajar y de cumplir nuestra función.

Pero también es importante que se nos garantice las facilidades, porque como bien lo dijo el consejero de Huarochirí, trasladarnos hasta Yauyos hasta la zona alto andina o cualquier otra provincia es sumamente tedioso, solamente irse a Canta de la sede del Gobierno Regional que es Huacho.

 Sr. Olimer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro Consejero Regional de Yauyos	 Sra. Rosa Lillana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Sra. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochirí
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional		 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado	

Entonces, esos temas pienso que se tienen que tener en consideración y se tienen que garantizar consejero delegado por su intermedio y a cargo del secretario del consejo, si derrepente se necesitan dos camionetas más o tres camionetas más, porque en la última comisión, la penúltima hay 4 integrantes, 5 me parece se tiene que garantizar sino nosotros como consejo regional como respondemos, únicamente gracias.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Consejera lo que tenemos que precisar es que nosotros vamos hacer las gestiones a través de la secretaria del consejo, quienes pueden garantizar son los que manejan los recursos quiero que se entienda de esa manera.

En consecuencia, vamos a llevar a cabo la votación, los consejeros regionales que estén a favor del listado propuesto para la conformación de los integrantes de la comisión investigadora que levanten la mano.

**VOTACIÓN: APROBADO** por **UNANIMIDAD**, el mismo que en su parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

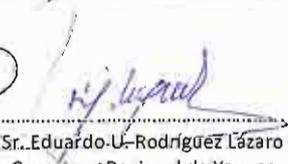
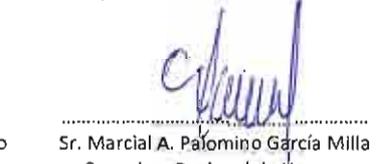
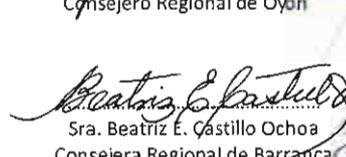
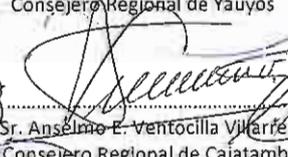
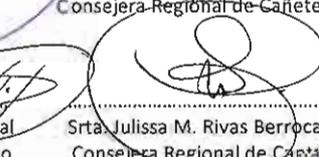
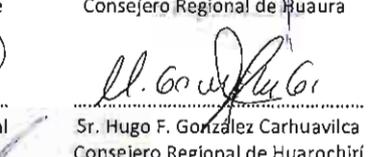
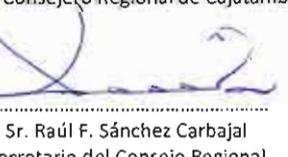
**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO: CONFORMAR** una Comisión Investigadora sobre la incursión violenta de personas extrañas en las instalaciones de la UGEL N° 13 de la provincia de Yauyos, la cual ocurrió en dos oportunidades perjudicando las instalaciones y bienes de la misma.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La Comisión Investigadora queda integrada de la siguiente manera:

- Presidente : Señor Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro  
Consejero Regional por la provincia de Yauyos
- Secretario : Señora Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional por la provincia de Cañete
- Miembros : Señorita Julissa Marcelina Rivas Berrocal  
Consejera Regional por la provincia de Canta  
  
Señor Hugo Fredy González Carhuavilca  
Consejero Regional por la provincia de Huarochiri

**ARTÍCULO TERCERO: SOLICITAR** a la Gerencia General del Gobierno Regional de Lima, brinde las facilidades a la referida Comisión Investigadora para su desplazamiento a la

 Sr. Omer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro Consejero Regional de Yauyos	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado		

provincia de Yauyos autorizando los gastos de movilidad, alimentación y hospedaje que les permita cumplir con el trabajo que se les ha encomendado.

**ARTÍCULO CUARTO:** El presente Acuerdo de Consejo Regional será publicado, en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima ([www.regionlima.gob.pe](http://www.regionlima.gob.pe)).

Queda conformada la comisión según el listado, pasamos al siguiente punto señor secretario. La palabra consejero de Yauyos.

**CONSEJERO REGIONAL ULISES RODRÍGUEZ LÁZARO**

Estamos en los puntos 8 y 9, si bien es cierto son vinculante al canal Nau Nau Tres Cruces, el canal Lucumopampa, la irrigación Sayhua, a la irrigación de Huancarocha, luego también a la irrigación San Francisco o San Lorenzo de Putinza de manera que no están los actores principales como ya han venido en la mañana, por tanto no hay quien responde.

De manera pido que se traslade a la próxima sesión, también estuvo el alcalde de ambas comunidades pero tampoco están, de manera, para no dilatar más, puntos 8 y 9 agradecería que esto se traslade para la próxima sesión consejero delegado.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Ponemos a consideración del pleno la petición del consejero de Yauyos que los puntos 8 y 9 sean trasladados a la próxima sesión del consejo regional. Los consejeros regionales que estén a favor de la propuesta del consejero de Yauyos que levanten la mano.

**VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD**

Pasan los puntos 8 y 9 a la próxima sesión de consejo regional, siguiente punto señor secretario.

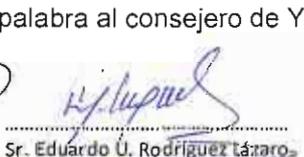
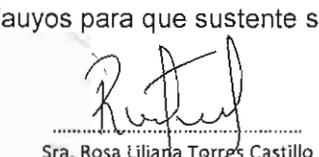
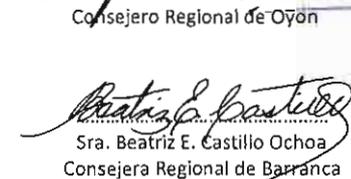
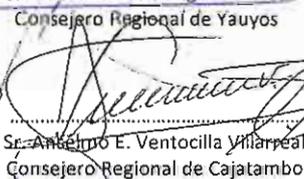
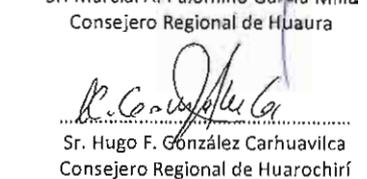
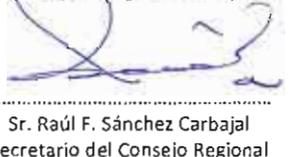
**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N° 10

Oficio N°179-2012-EURL-CRKY-CR/GRL del consejero regional por la provincia de Yauyos Dr. Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro dirigida al consejero delegado, mediante la cual solicita que en la sesión ordinaria del consejo regional programada en la provincia de Huarochirí, para el día jueves 14 de junio del presente, incluir el pedido presentado por el alcalde del distrito de Azángaro, señor FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ RAMOS con respecto a la reasignación presupuestal en favor del proyecto "Instalación del sistema de Alcantarillado y Planta de Tratamiento de Aguas Servidas en el Centro Poblado Azángaro- distrito de Azángaro-Yauyos-Lima" con perfil viabilizado por un monto de S/1' 060,115.00 nuevos soles.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Dejamos en uso de la palabra al consejero de Yauyos para que sustente su pedido.

 Sr. César L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro Consejero Regional de Yauyos	 Sra. Rosa Liliánja Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochirí
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional		 Sr. Oswaldo Mejino Espinal Consejero Delegado	

**CONSEJERO REGIONAL ULISES RODRÍGUEZ LÁZARO**

Consejero delegado agradecerle en primer lugar por la deferencia brindada en tocar los puntos vinculantes a Yauyos, este es el último oficio de debate, lo que creo es de que este proyecto de instalación de sistema de alcantarillado y planta de tratamiento de aguas servidas en el centro poblado de Azángaro, especialmente la red de desagüe.

A la fecha no cuenta con la disponibilidad presupuestal total, nos referimos que esta con un presupuesto del 50%, entonces estamos tratando de que conforme coordinamos con el alcalde distrital de una asignación de otro proyecto que no se va ejecutar sea reemplazado.

Entonces, por tanto consejero delegado quisiera que con mucho aprecio pase a la comisión de planeamiento, este pedido señor consejero delegado.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Ante el pedido del consejero de Yauyos que este punto pase a la comisión de planeamiento, vamos a llevar a votación, los consejeros regionales que estén a favor de que el pedido del consejero de Yauyos pase a la comisión de planeamiento que levanten la mano.

**VOTACIÓN: APROBADO** por **UNANIMIDAD**, el mismo que en su parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

**ACUERDA:**

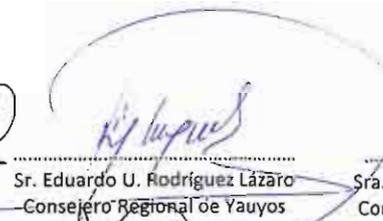
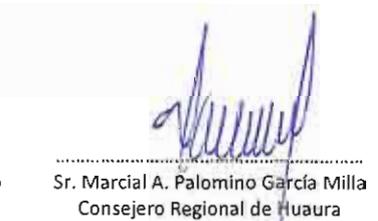
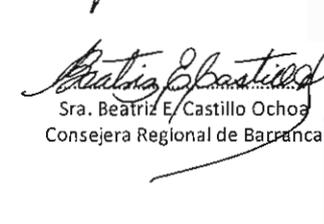
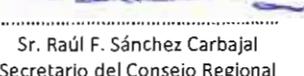
**ARTÍCULO PRIMERO: DERIVAR** a la Comisión de Planificación Estratégica, Presupuesto, Tributación, Ordenamiento Territorial y Administración y Adjudicación de Tierras de Propiedad del Estado del Consejo Regional, Oficio N° 179-2012-EURL-CR/PY-CR/GRL del Consejero Regional por la provincia de Yauyos, con respecto a la reasignación presupuestal en favor del proyecto “Instalación del Sistema de Alcantarillado y Planta de Tratamiento de Aguas Servidas en el Centro Poblado Azángaro- distrito de Azángaro-Yauyos-Lima” con perfil viabilizado por un monto de S/. 1’060,115.00 nuevos soles; para su análisis, debate e informe respectivo.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El presente Acuerdo de Consejo Regional será publicado, en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima ([www.regionlima.gob.pe](http://www.regionlima.gob.pe)).

Pasa a la comisión de planeamiento, de lectura al siguiente punto señor secretario.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N°11

 Sr. Olimar E. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro Consejero Regional de Yauyos	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Sra. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional		 Sr. Oswaldo Marino Espinal Consejero Delegado	

OFICIO N° 135-2012-BECO-CRPB\_CR-GRL, de la consejera regional por la provincia de Lic. Barranca Beatriz Castillo Ochoa dirigido al consejero delegado, mediante el cual solicita al pleno del consejo regional se considere en sesión de consejo el tema que paso a detallar:

- Modificación presupuestal de la obras consignadas en el acuerdo de consejo regional N°126-2011-CR/GRL-PIC 2012-Barranca

EL PIC 2012 DICE:

- Proyecto: "Ampliación y Mejoramiento de Sistema Integral del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado del C.P. menor El Porvenir y Caleta Vidal, distrito de Supe-Barranca-Lima", con código SNIP N°163428, ubicado en Barranca con un presupuesto de S/1, 691,000.00 nuevos soles.
- Proyecto: "Instalación del sistema de Alcantarillado en los centros poblados Los Arenales, Víctor Raúl Haya de la Torre, El Molino y El Potao del distrito de Barranca, provincia de Barranca-Lima", con código SNIP N°112910, ubicado en Supe con un presupuesto de S/ 1, 000,000.00 nuevos soles.

EL PIC 2012 DEBE DECIR:

- Proyecto: "Ampliación y Mejoramiento de Sistema Integral del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado del C.P. menor El Porvenir y Caleta Vidal, distrito de Supe-Barranca-Lima", con código SNIP N°163428, ubicado en Barranca con un presupuesto de S/1, 000,000.00 nuevos soles.
- Proyecto: "Instalación del sistema de Alcantarillado en los centros poblados Los Arenales, Víctor Raúl Haya de la Torre, El Molino y El Potao del distrito de Barranca, provincia de Barranca-Lima", con código SNIP N°112910, ubicado en Supe con un presupuesto de S/ 1, 691,000.00 nuevos soles.

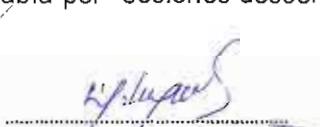
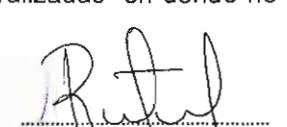
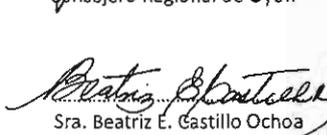
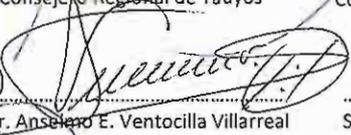
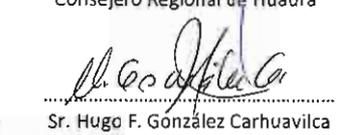
**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Dejamos en uso de la palabra a la consejera de Barranca para que sustente su petición.

**CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA**

Tenemos en la documentación presentada en el ítem 11 tanto el informe técnico emitido por la gerencia de planificación, planeamiento y presupuesto, y también el informe legal emitido por la subgerencia de asesoría jurídica, la cual por anuencia a través suyo consejero delegado esta toda la documentación.

Puesto que este documento fue presentado desde el 17 de abril, a la fecha las diversas programaciones que había por sesiones descentralizadas en donde no se podía llevar a cabo y

 Sr. Dimer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro Consejero Regional de Yauyos	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional		 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado	

tomar como punto de agenda, sin embargo cuenta con el informe y a través suyo pedir a los consejeros si gustan pueden dar una pequeña revisión de todos los requerimientos que se han venido dando y se ha cumplido con todo el proceso.

Y el informe de planeamiento y de asesoría jurídica da un informe positivo a esta modificación puesto que se trata de los dos proyectos que ha mencionado el señor secretario, o sea solo los dos corresponden al programa de inversiones concertada y la modificación ya está en el presupuesto asignado.

Señores consejeros a través suyo consejero delegado el proyecto ampliación de Sistema Integral del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado del C.P. menor El Porvenir y Caleta Vidal, figura con S/1, 691,000.00 nuevos soles, ubicado en Barranca y realmente le corresponde S/1, 000,000.00. c

Y el segundo proyecto con código SNIP 112910 Instalación del sistema de Alcantarillado en los centros poblados Los Arenales, Víctor Raúl Haya de la Torre, El Molino y El Potao del distrito de Barranca, le corresponde, acá figura con S/1, 000,000.00 y es a ese proyecto que le corresponde S/ 1, 691,000.00 nuevos soles.

La misma gerencia de planeamiento reconoce el error en esta nomenclatura, igualmente en las conclusiones aprueba la modificación presupuestal señores consejeros, señor consejero delegado y también debido a la urgencia de esta modificación pedía por el tiempo también que ha sido presentado en abril, ya estamos julio.

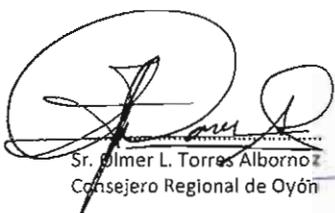
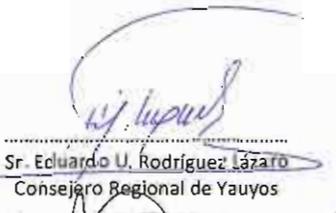
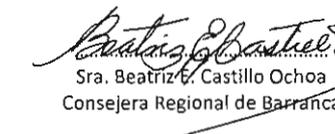
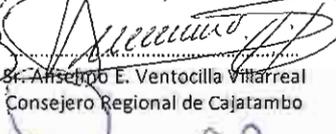
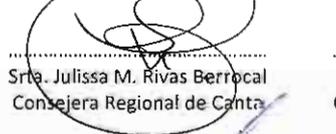
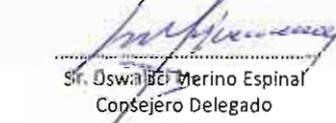
En la conclusión solicito al pleno mediante acuerdo de consejo la aprobación de la modificación presupuestal de las obras consignadas en acuerdo de consejo regional 126-2011 y solicito la exoneración para que no pase a la comisión ordinaria de planificación estratégica, presupuesto, tributación, ordenamiento territorial y administración y adjudicación de tierras de propiedad del estado.

Por ser procedente el pedido por los informes sustentados por la gerencia regional de planeamiento, presupuesto y acondicionamiento territorial y de la sub gerencia de asesoría jurídica del Gobierno Regional de Lima y por ser materia de urgencia para la provincia de Barranca a la cual estoy representando.

Es todo cuanto tengo que informar consejero delegado.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señor secretario sírvase dar cuenta si existen los documentos mencionados del informe legal y técnico correspondientes.

 Sr. Ulmer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro Consejero Regional de Yauyos	 Sra. Rosa Liliarla Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz C. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional		 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado	

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señor consejero delegado por su intermedio debo informar que en la carpeta obra los documentos mencionados que son originados a través de todo el tiempo, toda vez que estos puntos en diferentes sesiones en dos sesiones o tres sesiones si no me equivoco se habían agendado.

El tema del asunto es que no tenía un informe técnico y ahora si lo tiene, está en el informe que ha sido remitido en primer lugar por la gerencia regional de planeamiento, presupuesto y acondicionamiento territorial mediante informe 146, el informe técnico 314, donde allí se sustenta.

Así mismo, está en orden todos los documentos, uno el informe 1176 de la secretaria de consejo del 28 de mayo, luego tenemos los informes 1048 de asesoría jurídica del 26 de junio respecto a la propuesta de este tema de consejo que se debe aprobar lo solicitado por la consejera de Barranca, si obran todos los documentos mencionados.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

La palabra consejera de Canta.

**CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL**

Tengo conocimiento que este pedido tiene muchísimo tiempo de estar pidiendo e insistiéndose por parte de nuestra colega consejera de Barranca, al contar con el informe técnico y legal y acogiéndome a las mismas, todo el respaldo y apoyo colega consejera en su pedido yo creo que hay que agilizar.

Y si hay algún tipo de error y precisamente acá en el aspecto técnico y legal están corroborando la procedencia de la misma, hay que dar pie luz a que esto se pueda agilizar y dinamizar en bien de nuestros pueblos, así que todo mi apoyo para su pedido.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

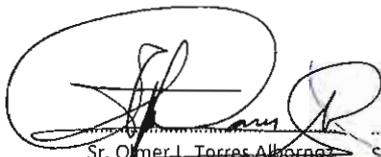
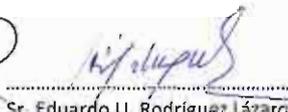
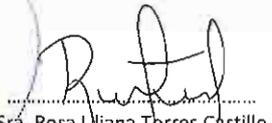
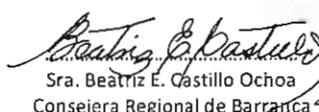
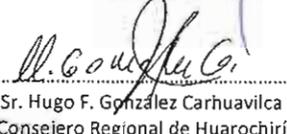
Señores consejeros regionales llevamos a votación la propuesta de la consejera de Barranca, los consejeros regionales que estén a favor que levanten la mano.

**VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD**

**VOTACIÓN: APROBADO** por **MAYORÍA**, el mismo que en su parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR** la Modificación Presupuestal de las obras consignadas en el Acuerdo de Consejo Regional N° 126-2011-CR/GRL - PIC 2012- Barranca siguientes:

 Sr. Omer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Rosa Lijana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional		 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado	

DICE	DEBE DECIR
Proyecto: “Ampliación y Mejoramiento de Sistema Integral del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado del C.P. Menor El Porvenir y Caleta Vidal, distrito de Supe – Barranca – Lima” con Código SNIP N° 163428, ubicado en Barranca con un presupuesto de S/. 1’ 691,000.00 nuevos soles.	Proyecto: “Ampliación y Mejoramiento de Sistema Integral del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado del C.P. Menor El Porvenir y Caleta Vidal, distrito de Supe – Barranca – Lima” con Código SNIP N° 163428, ubicado en Barranca con un presupuesto de S/. 1’ 000,000.00 nuevos soles.
Proyecto: “Instalación de Sistema de Alcantarillado en los Centros Poblados Los Arenales, Víctor Raúl Haya de la Torre, El Molino y El Potao del distrito de Barranca, Provincia de Barranca – Lima”, con Código SNIP N° 112910, ubicado en Supe con un presupuesto de S/. 1’ 000,000.00 nuevos soles.	Proyecto: “Instalación de Sistema de Alcantarillado en los Centros Poblados Los Arenales, Víctor Raúl Haya de la Torre, El Molino y El Potao del distrito de Barranca, Provincia de Barranca – Lima”, con Código SNIP N° 112910, ubicado en Supe con un presupuesto de S/. 1’ 691,000.00 nuevos soles.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El presente Acuerdo de Consejo Regional será publicado, en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima ([www.regionlima.gob.pe](http://www.regionlima.gob.pe)).

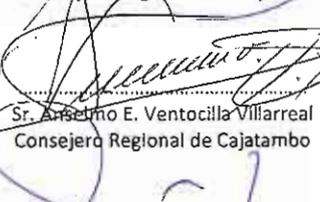
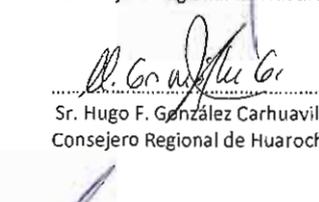
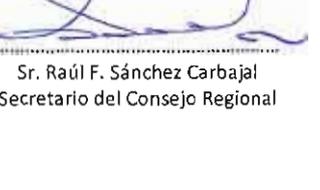
Queda aprobada la propuesta de la consejera de Barranca, siguiente punto señor secretario.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N°12

Carta N°123-2012-MAPGM-CRPH-GRL. Del consejero regional por la provincia de Huaura y presidente de la Comisión Ordinaria De Fiscalización, Control, Reglamento, Ética y Medidas Disciplinarias Ing. Marcial Palomino García Milla, mediante la cual solicita se agende en la próxima sesión extraordinaria el dictamen de la comisión ordinaria de Fiscalización, Control, Reglamento, Ética y Medidas Disciplinarias, con el fin de conformar comisiones especiales investigadoras sobre los siguientes puntos:

- 1-Presunta sobrevaloración de la Ugel N°16 de la provincia de Barranca.
- 2-Sobre presuntos delitos que se habrían incurrido en la anterior gestión en la ejecución del proyecto denominado Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la localidad de Mazo- distrito de Végueta, provincia de Huaura.
- 3-Exhoneracion sobre procesos de selección realizados por el Gobierno Regional de Lima periodo 2007-2008.

 Sr. Olimer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro Consejero Regional de Yauyos	 Sra. Rosa Liliara Torres Castillo Consejera Regional de Cafete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional		 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado	

4-presuntas irregularidades en los despidos y nuevas contrataciones del personal del Gobierno Regional de Lima (CAS).

5-Denuncia presentada por la señora Ángela Julissa Cruz Morales en contra del Procurador Público del Gobierno Regional de Lima, Dr. Luis Alberto Pisconte Peña, por inconducta funcional en el desempeño de su cargo.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Invitamos al consejero de Huaura para que sustente su pedido.

**CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA**

Consejero delegado, en la Comisión Ordinaria De Fiscalización, Control, Reglamento, Ética y Medidas Disciplinarias, tengo a bien presidirlo obra estos casos que hemos visto mencionados por el señor secretario, los mismos que algunos son de la gestión pasada, de la comisión del año anterior.

Por lo tanto la comisión, los que firman el dictamen han tomado un acuerdo que consta en la misma y que se recomienda lo siguiente, de eso ya dio lectura y son cinco casos, voy a dar lectura a las recomendaciones, de acuerdo a ello puede apreciarse que se pueda emitir un informe o dictamen final de cada uno.

El caso se hace necesario que se realicen mayores investigaciones en sesiones de trabajo con las comisiones y los funcionarios y con los demás personas relacionadas al tema.

Inspecciones pertinentes, solicitudes que tienen opinión contable, solicitudes de opinión de despacho de asesoría legal para el tema de las responsabilidades civiles, penales o administrativas, vistas in situ de ser necesarios, de acuerdo a los alcances del reglamento interno del consejo regional.

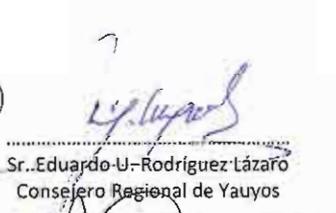
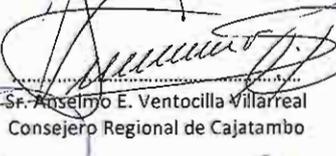
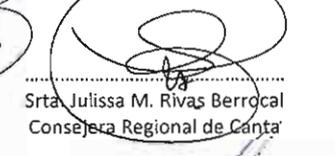
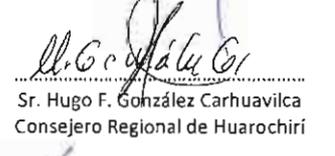
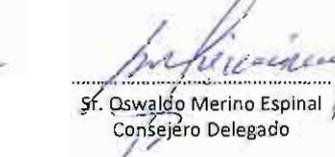
Que las comisiones investigadoras se encuentran legitimizados y designadas a regularizar, siendo así esta comisión recomienda:

Conformar una comisión investigadora para los fines de investigar la presunta sobrevaloración en la compra de los uniformes deportivos para los trabajadores de la Ugel de Barranca.

Conformar una comisión investigadora para los fines de investigar los presuntos delitos que se habrían incurrido en la anterior gestión en la ejecución del proyecto denominado Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la localidad de Mazo- distrito de Végueta, provincia de Huaura.

Conformar una comisión investigadora para los fines de investigar el examen de las exoneraciones sobre los procesos de selección realizados por el Gobierno Regional de Lima periodo 2007-2008.

Conformar una comisión investigadora para los fines de investigar las presuntas irregularidades en los despidos y nuevas contrataciones del personal del Gobierno Regional de Lima.

 Sr. Dexter L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro Consejero Regional de Yauyos	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional		 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado	

Conformar una comisión investigadora para los fines de investigar las denuncias presentada por la señora Ángela Julissa Cruz Morales contra del Procurador Publico del Gobierno Regional de Lima, Dr. Luis Alberto Pisconte Peña, por inconducta funcional en el desempeño de su cargo.

Consejero delegado como usted va ver son cinco de los casos que la comisión de fiscalización de la gestión pasada del año pasado del 2011 no lograron resolver, justamente no lo es porque nos dejaron una carga pesada ya lo conocieron de los 15 que nos han dejado estos son los últimos, hemos dictaminado con ustedes son testigos en varios casos.

Esto ya nos es imposible ¿Por qué? porque no se tiene documentación de investigación, fuentes absolutamente por tanto la comisión tampoco, nosotros hoy estamos asumiendo muchas comisiones de fiscalización y de repente en ese momento cuando se entrega estas sub comisiones no a las comisiones ordinarias.

Estos temas concernientes al Gobierno Regional la parte ejecutiva, y es competencia del consejo regional, la investigación, corresponde a una comisión investigadora, por tanto estamos proponiendo que se conforme comisiones de investigación especiales para por ejemplo en el caso de la presunta sobrevaloración en la compra de uniformes deportivos en la Ugel de Barranca y si usted me da la venia consejero delegado.

Puedo ir resolviendo y de repente proponiendo las comisiones, por ejemplo se habló con algunos consejeros que tienen la voluntad de poder colaborar con este caso que heredé de la gestión pasada, y ahora estamos a seis meses y definitivamente esta carga pesada no la puedo resolver.

Sin embargo estoy trayendo al pleno porque es un acuerdo de consejo y tengo que hacer que se respete, en estas condiciones con este sector educativo de la Ugel de barranca N°16 propongo que podría ser el consejero de Huarochirí como presidente de la comisión en este caso en el área de educación, y seguiremos proponiendo a los demás.

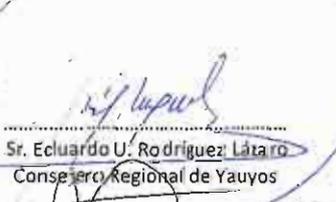
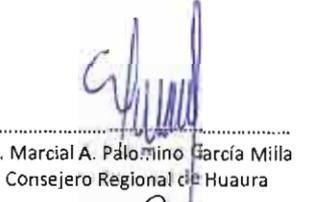
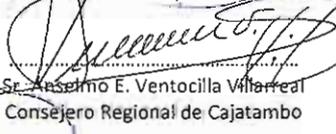
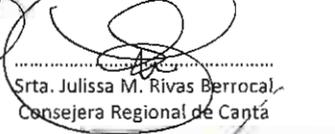
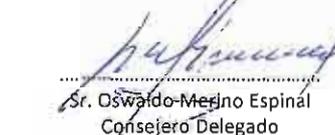
**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

La palabra consejera de Canta.

**CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL**

Los saludos a los miembros de esta comisión, pero realmente en esta oportunidad debo manifestar mucha pena de que casos que se han conformado y se han aprobado mediante acuerdos regionales que el año pasado, y que este año esta nueva comisión haya asumido después de seis meses, después de medio año se conformen comisiones investigadoras.

Sinceramente, que podemos decir ante manifestaciones de la población cuando dicen, claro pues el consejo se demora, por supuesto que se demora, hoy podemos darnos cuenta porque nos demoramos.

 Sr. Jaime L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro Consejero Regional de Yauyos	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Miila Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochirí
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional		 Sr. Oswaldo Mejino Espinal Consejero Delegado	

Hace poco en calidad de consejera regional por la provincia de Canta consejero delegado, nos transfirieron una comisión investigadora que se iba encargar de investigar acerca de las denuncias de presuntas irregularidades en el Gobierno Regional cometidas por la vice presidenta, un hecho que también se dio el año pasado y que después de más de medio año la comisión ordinaria dictamina que no le corresponde que le corresponde a una comisión investigadora.

Yo digo, porque no se hizo eso de manera inmediata, porque esperamos más de medio año para dictaminar que esto no me corresponde y claro, designo otro colega para que investigue y para que cargue el pasivo de lo mismo, cuando en muchas oportunidades estos casos ya están judicializados, en muchas oportunidades hasta ya existió cambio de funcionarios.

No me parece correcto colegas consejeros que le demos este tratamiento a algo tan serio, aquí hay seis casos importantísimos de interés regional sobre la compra de uniformes deportivos de los trabajadores de la Ugel N°16 de Barranca en el año 2011.

Otro, presuntos delitos que se habrían incurrido en la anterior gestión en la ejecución del proyecto denominado Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la localidad de Mazo-distrito de Végueta, provincia de Huaura.

Otro, examen especial de las exoneraciones sobre los procesos de selección realizados por el Gobierno Regional de Lima periodo 2007-2008, y hay que decirlo así con voz fuerte, para que se pueda escuchar claramente sobre que acuerdos regionales nuevamente vamos a tratar.

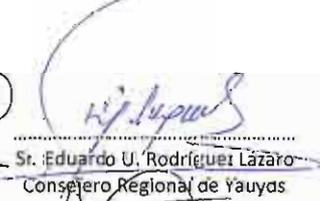
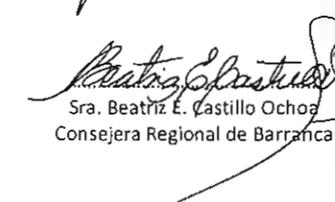
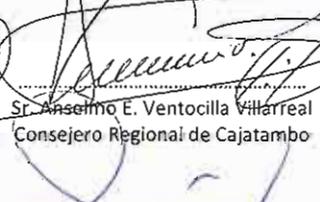
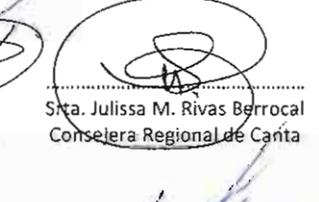
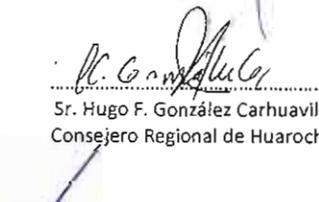
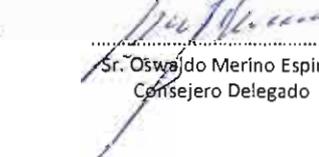
Presuntas irregularidades en los despidos y nuevas contrataciones del personal del Gobierno Regional de Lima.

Y otro sobre la denuncia contra el Procurador Publico del Gobierno Regional de Lima, Dr. Luis Alberto Pisconte Peña, por inconducta funcional en el desempeño de su cargo.

Son todos estos los casos que después de medio año se van a conformar nuevas comisiones investigadoras, yo sinceramente, me causa mucha, mucha preocupación y quiero insistir consejero delegado, yo quiero que estas situaciones nos sirvan de ejemplo para no continuar por este camino.

Le decía que hace poco nos han transferido mediante dictamen también una comisión investigadora con respecto a la vice presidenta, nosotros muy respetuosos del encargo del pleno del consejo hemos cumplido ya en reunirnos y estamos trabajando en ello, pero la expectativa del pueblo que es el interesado, yo creo que se distorsiona el mensaje consejero delegado.

Y como consejo regional que merece todo el respeto, creo que debemos enmarcarnos por la línea correcta y bien, si aceptamos y no cumplimos el reglamento interno de conformar las comisiones que correspondan debemos emitir un informe de manera inmediata y no esperar después de seis meses para hacerlo, gracias consejero delegado.

 Sr. Giner L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro Consejero Regional de Yauyos	 Sra. Rosa Lilliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Sra. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional		 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado	

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Consejera de Barranca tiene la palabra.

**CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA**

Solamente voy a responder en mi calidad de presidenta de la comisión de fiscalización y ética, conformada esta comisión con la que habla como presidenta y con los integrantes siguientes, el doctor Ulises Lázaro y el consejero de Huarochirí licenciado Hugo González.

La verdad, si bien es cierto, hemos escuchado la exposición del actual presidente de la comisión de ética, presidente de la comisión, tengo que también hacer saber al pleno del consejo que el trabajo se ha realizado de todos los puntos citados dentro de las probabilidades y la logística con la que contábamos.

Así es que acá no quisiera si me permite un poquito consejero delegado con el mismo tratamiento equitativo, mencionar el caso de Barranca inclusive nosotros nos trasladamos in situ en dos oportunidades, quisiera en todo caso cuando voy narrando porque ya me he presentado a la comisión de fiscalización actual y expuse uno a uno los puntos.

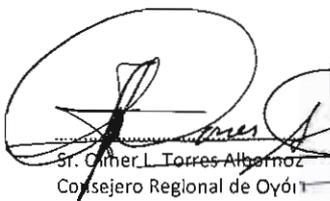
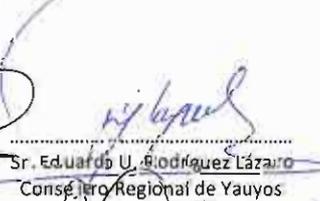
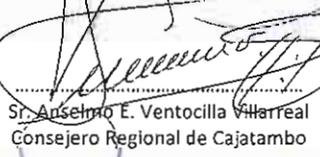
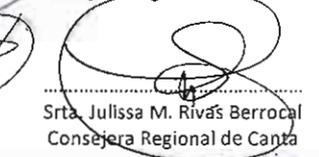
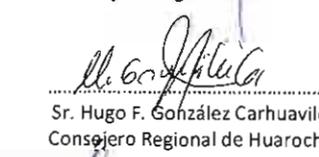
Y cuenta en la documentación cuando usted lo solicito, inclusive puntualmente, que para eso existe la documentación, la entrega de toda la documentación debida, in situ nos trasladamos a Barranca solicitando al director de la Ugel en dos oportunidades con todo inclusive un CD que fue entregado a nuestro asesor legal.

En cuanto asumió el doctor León le pedí encarecidamente que asumiera para que simplemente elaborara ya el dictamen porque de todas maneras se contaba hasta donde habíamos avanzado con las pruebas otorgadas, solicito a mis dos consejeros componentes ratificar o en todo caso las disculpas del caso, porque muchas veces consejeros por tres puntos que quisiera que tome en cuenta o haga un mesa de trabajo al respecto.

Porque uno no acepta la comisión o a presidir algo o a integrarla, creo que lo que menos puede, yo puedo entender que un consejero asuma algo sin saber la responsabilidad que asume, yo no quisiera entrar a detallar pienso que todos tienen la misma voluntad.

Pero no solo es la voluntad, es también la ejecución y en ese sentido el traslado de nuestros consejeros muchas veces coincidía con otras agendas de todos, como está sucediendo actualmente es una realidad y por la falta de logística.

Sin embargo esto estaba para dictaminar dos casos el de la Ugel de Barranca, ya no está el director de la Ugel pero se avanzó al respecto y fue entregado un CD con todas las declaraciones que se obtuvo del director de la Ugel que fue entregada al doctor León ya para el dictamen, porque todo lo demás cuenta, y por favor pido a usted consejero delegado y a los señores consejeros.

 Sr. Omer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro Consejero Regional de Yauyos	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Srta. Julissa M. Rivás Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochirí
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional		 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado	

No con el ánimo de justificar un trabajo, sino de lo que realmente se ha realizado, y si uno ha trabajado tiene también que demostrarlo, no solamente decirlo, en segundo término en lo que respecta al segundo punto, se citó a los despidos que hubo, estuvieron en esta sala, se citó de todas las provincias todos los trabajadores que habían sido despedidos y recogimos toda la información.

Lamentablemente paso a ser proceso judicializado porque la mayoría solicito personalmente, hizo ya su trámite judicial y hoy día 20 han sido reintegrados con las medidas cautelares y entonces están ocupando sus áreas respectivas y aquí se cito quiero dejar también claro y aquí existe documentación que los gerentes comprometidos están citados.

Y en muchas oportunidades como consta en la documentación no asistieron, en el caso del procurador sí asistió en el otro caso, quien no asistió fue la señora que lo demandó, en tres requerimientos y en esta misma sala de consejo.

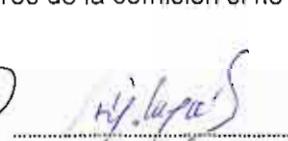
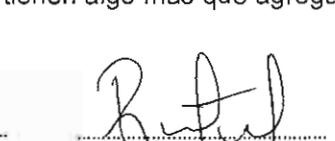
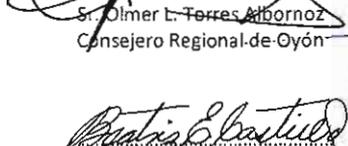
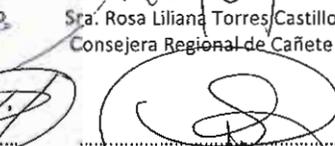
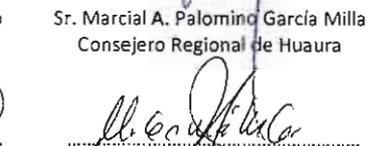
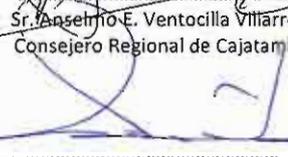
Entonces, el dictamen tiene que ser en base a una documentación dada, yo le pido doctor León a usted con la misma anuencia con que lo recibí y la esperanza de que solamente haría el dictamen en base a todo lo que había quiero que usted ratifique el compromiso por que esto es muy serio, conforme se hace una denuncia el deslinde tiene que tener el mismo tratamiento en el campo que fuere.

En tal sentido aquí, no puede decir que deje una carga, porque no es carga, es nuestra función, en lo que respecta a los miembros de la comisión, en lo que respecta a la denuncia presentada igual se citó igual, aquí si hay que reconocer que no asistió el señor Pisconte como consta en la documentación por inconducta funcional que es la denuncia presentada, la señora Ángela Julissa fue la que no asistió ya lo he dicho el procurador sí asistió.

No se presentó esta señora en tres ocasiones, luego la exoneración sobre el proceso de selección creo que esta demás tocar ese punto porque a nivel de consejo señores si bien es cierto paso a la comisión de ética es creo donde más el consejo se ha dado a conocer en sus diferentes formas de ir midiendo que este proceso sea lo más transparente posible.

Y a usted le consta consejero delegado en esa instancia y cuando he sido consejera delegada se han buscado las instancias y se ha respetado también la decisión del pleno en aceptar, sin embargo hoy en día tenemos que dejar en claro que con la comisión para este proceso que luego paso a la nueva comisión prácticamente dictaminan y sentencian si se quiere así.

Allí están las recomendaciones que es un proceso que no tuvo la transferencia del caso, que es similar a lo que nosotros propusimos como recomendación, en todo caso consejero delegado a través suyo pedir nuevamente a los doctores que por favor doctor León, doctor Verano revisar nuevamente conforme hice el requerimiento cuando estaba de consejera delegada y con el permiso de los miembros de la comisión si no tienen algo más que agregar.

 Sr. Olmer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro Consejero Regional de Yauyos	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Sra. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional		 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado	

Porque es importante también consejero delegado ratificar la parte logística, nadie dice que no es digamos una debilidad, pero no por eso se ha dejado de realizar, es más, las citaciones se han hecho por escrito, lo que si no dispongamos como usted sabe lo de la movilidad para trasladarnos, sin embargo con nuestro propio peculios los consejeros nos hemos trasladado dentro de nuestras posibilidades.

Es todo cuanto tengo que informar, pero en todo caso también respeto también la decisión del pleno del consejo.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

La palabra consejera de Cañete.

**CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO**

Consejero delegado, este es un tema que en verdad preocupa un poquito porque están involucrados no solo uno sino todos los consejeros, creo que todos tenemos funciones tanto los que han dejado comisiones como los que han recepcionado comisiones ambos por muchas y diferentes cuestiones.

Por ejemplo no ha habido la presencia del equipo técnico que se fue y el que vino, los medios técnicos, los medios logísticos, yo la verdad propongo no sé si les parece bien a todos mis colegas consejeros hacer una mesa de trabajo respecto de este punto.

¿Por qué? porque tenemos que escuchar que dicen los integrantes de la gestión pasada, tenemos que evaluar si es que ha habido esos documentos que se han dejado porque ambas comisiones tienen responsabilidades.

Entonces yo lo que sugiero es preparar una mesa de trabajo especialmente por este tema, porque lo que dice la consejera de Canta efectivamente tiene razón, son muchos meses los que no hemos hecho nada para pedir formar una comisión investigadora nuevamente, sin embargo también hay razones que tienen los nuevos integrantes como por ejemplo no tienen nada la mano de repente.

Son muchas cosas de repente que tenemos que tener en cuenta y que es necesario hacerlo con tiempo.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Hay un pedido concreto al respecto que es un pedido del consejero de Huaura señor Marcial Palomino sobre conformar comisiones investigadoras sobre los puntos recibidos por la comisión de ética debido a que fueron recibidos de una comisión del año 2011 toca al pleno pronunciarse sobre ese punto.

La palabra consejero de Huaura.



.....  
Sr. Omer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



.....  
Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro  
Consejero Regional de Yauyos



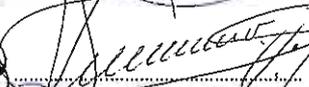
.....  
Sra. Rosa Liliانا Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



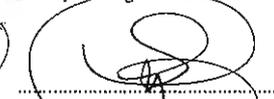
.....  
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura



.....  
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barzaña



.....  
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo



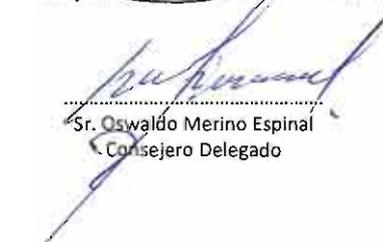
.....  
Srta. Julissa M. Rivas Berrojal  
Consejera Regional de Canta



.....  
Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochiri



.....  
Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



.....  
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Delegado

**CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA**

Consejero, que quede bien claro, que no voy aceptar, el que habla es bastante activo, me gusta mucho el trabajo y si asumí este cargo para servir a nuestro pueblo a través de la función que hacemos.

De tal manera, que no le estamos corriendo al trabajo sino que simplemente de los 15 casos que hemos recibido recién y quiero corregir a la consejera de Canta cuando dice son seis meses, recién en mayo nos hace llegar entrega de todos los legajos, en mayo allí está el acta, entonces que se quite eso que estamos de seis meses para aclarar ese tema.

Segundo, el señor doctor estamos acá con la comisión anterior, en ese tiempo señor consejero y para que tomen en cuenta los demás consejeros especialmente la consejera de Canta, hemos dictaminado casi 10 casos, pero ya, porque tengo que hacer el trabajo de otros consejeros de la gestión pasada por favor.

Si aquí venimos a trabajar, a dictaminar, a fiscalizar, usted comprenda mi incomodidad, entonces quiero que quede claro a algunos consejeros que se están dando la libertad y no espero repetir esto porque simplemente aquí están aseverando situaciones que no es, y que para mí es una calumnia.

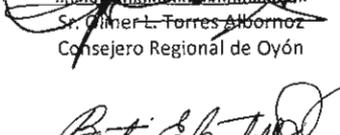
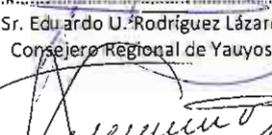
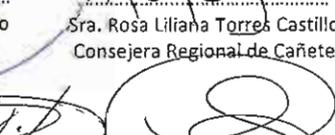
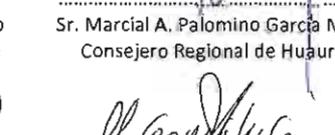
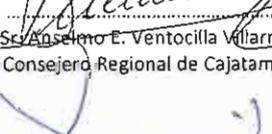
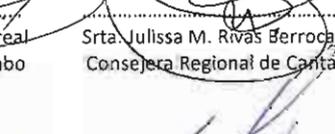
En ese sentido mi comisión harto de ver estos temas y que ya de los casos que hemos recibido que poco o nada hicieron, tengo entendido que tomar este caso de los quince que hemos recibió ya 10 hemos dictaminado, es suficiente, estos casos realmente son tediosos y ellos tuvieron que tomarlo, no nosotros proponer que esto no vaya a una comisión ordinaria sino especial.

Eso no es tema mío, que responda la comisión anterior, es su función es por eso que he propuesto que se respete la decisión del consejo regional de este dictamen así como esta, acepto el debate, acepto en todo caso también algunas propuestas, opiniones pero esto tiene que ser respetuoso de la comisión ordinaria que no la represente.

Entonces este es el tema necesita mayor información, que situación cumplen cada uno de estos casos y en parte el equipo técnico pues es cierto, yo no quiero atacar ni defender, lamentablemente el ejecutivo siempre hemos estado mendigando y a las dos gestiones anteriores no le dieron absolutamente nada.

Esta gestión actual el año pasado también paso lo mismo sin mirar nombres ni siquiera un triciclo, como visitamos los 128 distritos, así encontramos este consejo, estamos en un local que no tiene ni servicios básicos y los amigos que nos visitan tenemos que entrar a lavarnos en los servicios higiénicos de las damas.

Eso es posible, estamos en una cochera señor consejero, discúlpeme señor secretario, así se trata al consejo regional por un tema de institucionalidad para este año se programó un POI con una mejora en la parte presupuestal que hasta ahora no lo ha mencionado ningún consejero.

 Sr. Gilmer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro Consejero Regional de Yauyos	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochirí
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional		 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado	

No se está adquiriendo las cuatro camionetas para que por lo menos nuestros consejeros que por Huarochirí y Yauyos tiene 32 distritos y 33 distritos y todos son alto andinos, como llegan, no sé qué magia hacen para llegar a sus distritos.

Con su dinero y su poco presupuesto que tienen, están chocando con sus bolsillos, porque aquí no hay, recién hoy por lo menos hay ciertos recursos, yo para su conocimiento a mi camioneta le estoy bajando el motor porque ya se acabó en un año y medio porque lo utilizo para mi movilidad, el consejo no tiene.

Yo supongo y quiero terminar con esto que las comisiones del año pasado hemos tenido ese problema, seguro que no ha habido recurso, no ha habido las facilidades este es el remplazo que se ha atomizado, yo lo entiendo, no tengo nada en contra de nadie simplemente tengan más salida de solución porque esto yo no puedo tenerlo más en mi comisión.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Consejera de Canta tiene el uso de la palabra.

**CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL**

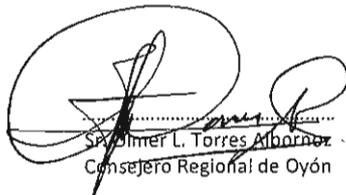
Uno basándome a hechos concretos y objetivos, informarles que las transferencias de las comisiones ordinarias del año pasado, o las designaciones perdón han sido en enero de este año, y las transferencias han sido en febrero de este año tal y como cual consta en los libros de actas.

Por otro lado, apelando a la buena voluntad del cumplimiento de nuestra función, yo voy hacer una propuesta, sin antes, he escuchado atentamente a la consejera de Barranca ex presidenta de la comisión ordinaria de Fiscalización, Control, Reglamento, Ética y Medidas Disciplinarias del consejo regional del 2011, algunos avances que ha realizado en los diversos casos que se le ha presentado a su comisión.

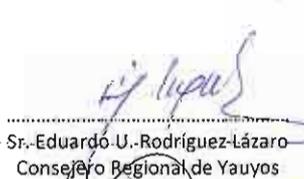
Y si, somos concededores que el primer año, la situación logística ha sido un problema para el desarrollo de nuestras funciones, lo aceptamos pero ya este año, la situación ha ido mejorando y eso no quiere decir que tengamos todo el apoyo logístico, hay limitaciones, por supuesto que las hay cada uno de nosotros lo sabemos.

Pero del año pasado a este año ha mejorado y eso también hay que dejarlo en claro, ahora retomando, apelando a la buena voluntad de trabajo que manifiestan contundentemente mis colegas consejeros yo quisiera que se conforme una mega comisión que lo conforme tanto la comisión ordinaria de fiscalización de la gestión pasada y esta.

La cual del año pasado está conformada por la consejera de Barranca presidiéndola y de este año presidiéndola el consejero Marcial Alcibádes Palomino García Milla, para que ambas comisiones puedan trabajar todos estos casos que me imagino tienen conocimiento, a fin de agilizar, porque por lo que he escuchado tienen algunos avances, algunas documentaciones a fin de agilizar y de una vez dictaminar todos estos casos que no pueden esperar más tiempo.



Sr. Dimer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



Sr. Eduardo U. Rodríguez-Lázaro  
Consejero Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura



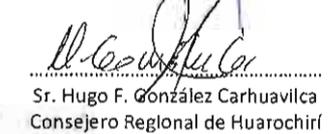
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo



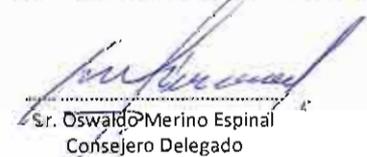
Sra. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochirí



Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Delegado

No podemos empezar de cero y con otros colegas consejeros que bien hoy tienen otras recomendaciones por parte de este pleno de consejo de comisiones especiales, ordinarias, fiscalizadoras, entonces esa es mi propuesta y creo que es la más saludable apelando a la buena voluntad de mis colegas consejeros en el fiel cumplimiento de nuestra función de fiscalización y también al cumplimiento de dictaminar todos estos casos que vienen desde el año pasado gracias.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Había solicitado la palabra el consejero de Cajatambo y luego el Consejero de Huaura.z

**CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL**

Lo que yo quería recalcar es algo a veces sobrecargamos las comisiones porque no cumplimos en el tema de coordinación de nuestras obras por ejemplo, nosotros cuando traemos un proceso de transferencia como el que se ha aprobado para Manas hoy día, lo traemos servido solamente para la votación.

Pero sin embargo me sobrecargan de trabajo en la comisión de planeamiento y presupuesto y me traen pedidos que la comisión ordinaria tiene que hacerlo, ese es trabajo de consejero, de coordinación con las instituciones con los alcaldes.

Estamos sobrecargando, es por eso que se abulta las comisiones, la comisión de planeamiento y presupuesto esta sobrecargada de comisiones, comisiones que debería hacer cada consejero en su provincia, no podemos traer acá un trabajo de modificación señor para que la comisión de presupuesto le haga el trabajo, eso es trabajo de consejero.

Acá hay que traer señor para votación nada más, yo pido que para la próxima que entren estas propuestas de modificatoria vengan ya con todo el trabajo hecho, por favor consejero delegado, colegas consejeros trabajemos, para eso están los técnicos del Gobierno Regional, para eso están los alcaldes, hagamos nuestras modificaciones pero traigámoslos al consejo para votación nada mas, no una carga pesada para acá.

Ese es un trabajo de nosotros de cada uno de la comisión, se han visto muchos que estaban acá en planeamiento y presupuesto solamente con un pedido y eso no puede ser, eso era lo que quería ser.

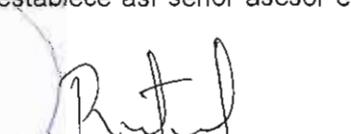
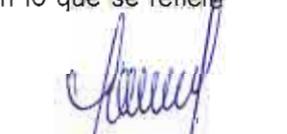
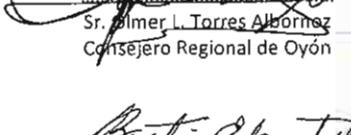
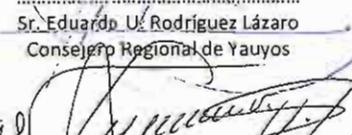
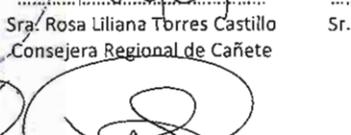
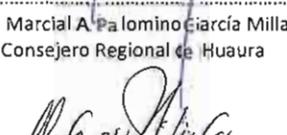
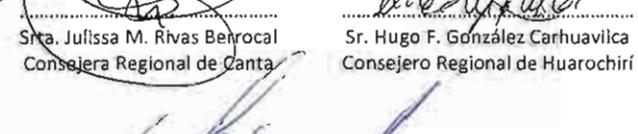
**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Bien señores consejeros sobre este punto la propuesta es muy concreta el presidente de la comisión de ética que propone el dictamen al pleno, en consecuencia vamos a llevar a votación la aprobación del dictamen.

Cuestión previa consejero de Huaura ultima intervención.

**CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA**

Recordarle y refrescarle también a la consejera que me antecedió la palabra, que nosotros no somos congreso para hacer mega comisiones, o establece así señor asesor en lo que se refiere

 Sr. Palmer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro Consejero Regional de Yauyos	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Sra. Julissa M. Rivas Benrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochirí
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional		 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado	

en el estatuto, perdón en el reglamento, de tal manera que aquí hay comisiones ordinarias, especiales o de investigación.

Mega comisiones no sé de donde me saca pero de todas maneras, sin embargo yo he planteado mi propuesta y que se respete la decisión y el trabajo que ha hecho esta comisión, si esta en ese camino escucharemos su propuesta gracias, estamos lento, estamos desde muy temprano.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Es la última intervención para cada uno de los consejeros consejera de Canta.

**CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL**

Únicamente para finiquitar si de repente se nos es desconocido el término mega y preferimos una comisión investigadora, el tenor de mi pedido radica en que se conforme una comisión investigadora conformada por los integrantes de la ex comisión ordinaria que tienen conocimiento de estos casos y la nueva comisión que estoy segura también tiene conocimiento de este caso.

A fin de que se agilice y se pueda dictaminar en un corto plazo todos estos temas que vienen del año pasado, yo creo que aquí la preocupación es darle solución y esa es mi propuesta.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Consejera de Barranca tiene el uso de la palabra.

**CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA**

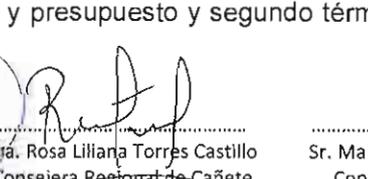
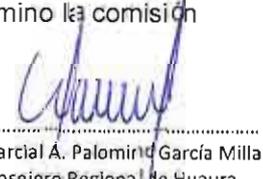
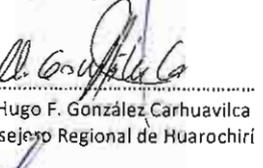
Solamente quisiera solicitarle que inclusive para la próxima sesión, es muy importante lo que ha dicho el consejero de Cajatambo, porque si bien es cierto esto va en el acta, pero hay muchas sesiones donde decía que esto no puede pasar, o sea no ha habido digamos la propuesta de pase.

Al contrario la propuesta era que definitivamente pase a la comisión de planeamiento y presupuesto la que debe venir con el informe previo, y los consejeros también los agilizaron, usted se dará cuenta que muy pocos consejeros, el consejero de Cajatambo hoy quisiera que de esa alternativa no quede solo en el acta.

Porque fljese, si sacamos cuenta consejeros, cuantas comisiones somos y cuáles donde más recae el peso de los presidentes de la comisión, recae primero en la comisión de planeamiento y presupuesto porque así lo hemos venido trabajando o sea no había más, el dictamen se aprobaba pero previa.

Inclusive, los mismos miembros sostenían que no podían estar en la comisión, es más, cuando se pedía exoneración que pase a la comisión para dinamizar, se ha hecho un trabajo no equitativo, cuando ha convenido se ha hecho en 24 horas y cuando no, y hay que decirlo y puedo sustentarlo.

Y en lo otro consejero delegado a través suyo por favor yo estoy de acuerdo con esa iniciativa para revisar, igual que la comisión de planeamiento y presupuesto y segundo término la comisión

 Sr. Dimer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro Consejero Regional de Yauyos	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional		 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado	

de fiscalización, pero igual podría decir el presidente que va a fiscalización si el consejero que está en su provincia conoce la realidad.

Quien mejor para poder aportar, pero también no solamente es ese el tema, el tema es que puede agilizarse pero que conste un cambio, una modificación reglamentaria sino va quedar en acta nomas y nuevamente vamos a pedir informes técnicos, informes legales que bien lo puede plantear consejero pero que quede sentado con un documento.

De hoy en adelante los consejeros presentaran informe y lo que muchos consejeros han obtenido resultados en algunas circunstancias que no se someta a comisión para evitar digamos el tiempo prolongado y ganar en cuanto a la ejecución de la obra, eso con el mejor ánimo para poder agilizar gracias.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

La palabra consejera de caféte.

**CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO**

Consejero ya nos estamos saliendo del tema, porque el planteamiento era del consejero, su informe tenemos que aprobar su informe y luego ver qué decisión tomamos.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Habiendo terminado el debate correspondiente solo queda llevar a votación el pedido del presidente de la comisión de ética sobre la aprobación del dictamen correspondiente que recomienda pasar a comisión investigadora los casos propuestos.

**CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA**

Yo quisiera que mencione el secretario quienes integramos la comisión de fiscalización y ética.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

A propuesta del consejero Marcial Palomino la solicitud de que se mencione a los miembros de la comisión.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Los integrantes de la comisión elegidos por el acuerdo 02-2012 son los siguientes.

- Presidente** : Sr. Marcial Alcibíades Palomino García Milla.  
Consejero Regional por la provincia de Huaura.
- Secretario** : Sr. Olmer Luis Torres Albornoz.  
Consejero Regional por la provincia de Oyón.
- Miembro** : Sr. Oswaldo Merino Espinal.  
Consejero Regional por la provincia de Huaral.

Sr. Olmer L. Torres Albornoz  
 Consejero Regional de Oyón

Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro  
 Consejero Regional de Yauyos

Srta. Rosa Liliana Torres Castillo  
 Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
 Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
 Consejera Regional de Barranca

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
 Consejero Regional de Cajatambo

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
 Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
 Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal  
 Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal  
 Consejero Delegado

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

En consecuencia llevamos a votación la propuesta del presidente de la comisión de ética, los consejeros regionales que estén a favor de aprobar el dictamen propuesto por la comisión de ética que levanten la mano.

**CUATRO VOTOS A FAVOR** (Cajatambo, Huaura, Oyón, Yauyos)  
**UNA ABSTENCIÓN** (Barranca)  
**TRES EN CONTRA** (Canta, Cañete, Huarochirí)

**VOTACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA**

Queda aprobado el dictamen respecto a formarse comisiones investigadoras respecto a los casos propuestos, al respecto hay una propuesta de la consejera de Canta que se conforme una comisión investigadora sobre los puntos propuestos por la comisión de ética en su dictamen, se escuchan las reacciones.

**CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL**

Para precisar consejero he solicitado que se conforme una comisión investigadora con los integrantes de la ex comisión ordinaria de fiscalización y los nuevos integrantes de la comisión ordinaria de fiscalización, serian seis integrantes de esta comisión.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

La propuesta de la consejera de Canta es comisión investigadora por seis integrantes para tratar los cinco puntos, otra propuesta consejero de Oyón.

**CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ**

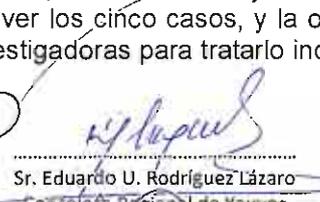
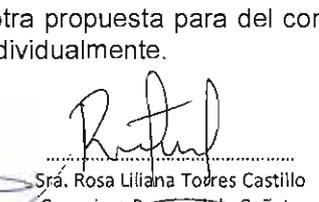
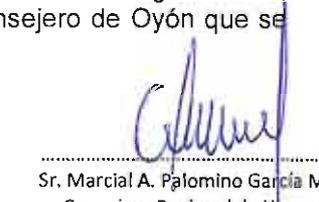
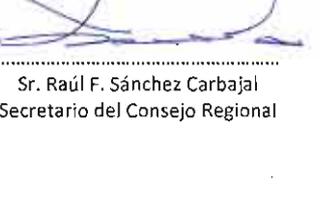
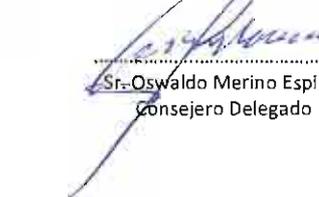
Efectivamente justamente lo que nosotros estamos emitiendo este dictamen es porque estamos cargados de comisiones, y si nosotros no podemos hacer cumplimiento de esto hacer la revisión, investigación, justamente queremos desahogarnos de esta parte para que pase a diversas comisiones, dos o tres comisiones para que tenga resultados.

Porque estamos hablando de las mismas personas o de sus mismos tiempos, si hablamos de integrar las comisiones, estaríamos hablando de lo mismo, si nosotros queremos resumir integrada la comisión anterior tenían conocimiento tampoco tenían conocimiento han avanzado, no han avanzado.

Entonces lo que queremos es justamente compartir de estas comisiones en varias comisiones tal vez los que están involucrados en sus provincias, o los que están involucrados en una actividad similar.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Habiendo dos propuestas, una de la consejera de Canta de formar una comisión investigadora con seis integrantes para ver los cinco casos, y la otra propuesta para del consejero de Oyón que se forme comisiones investigadoras para tratarlo individualmente.

 Sr. Omer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Sr. Arsenio E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochirí
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional		 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado	

**CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA**

Perdón consejero es mi propuesta desde un inicio.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

La propuesta del consejero a través del dictamen de la comisión, en consecuencia vamos a llevar a cabo la votación.

Los consejeros regionales que estén a favor de la propuesta de la consejera de Canta que levanten la mano.

**DOS VOTOS (Canta, Cañete)**

Los consejeros que estén a favor de la propuesta del consejero de Oyón que levanten la mano.

**TRES VOTOS A FAVOR (Cajatambo, Huaura, Oyón)**

Abstenciones.

**TRES VOTOS EN ABSTENCION (Barranca, Huarochirí, Yauyos)**

Entonces por mayoría se va dar el tratamiento individualizado a cada tema conformándose una comisión investigadora para cada caso, se escuchan propuestas señores consejeros. La palabra consejero de Cajatambo.

**CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL**

Consejero delegado, hubo una propuesta como se está reconfigurando estas comisiones que la presida el de la provincia a donde corresponda el caso, eso es lo que quiero remarcar porque hubo un pedido ya.

**CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA**

Si fuese la propuesta, entonces todos los casos corresponderían a Huaura menos uno, entonces, planteo que corriamos eso, entonces planteo que corriamos la propuesta y cada uno si tiene a bien vera, yo más bien propongo algo, la comisión que tuvieron a cargo estos casos que nosotros fuimos resolviendo y quedaron 5 estos últimos.

Deberían ir asumiendo la mayor cantidad o todos si es posible a la fecha.

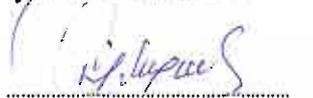
**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

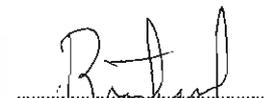
La palabra consejera de Cañete.

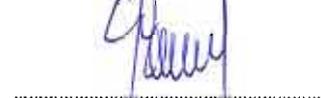
**CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO**

Consejero delegado, completamente igual la lógica, lógica ¿Por qué? porque esta comisión ya se descongestionó completamente con los diez casos que han resuelto quedándole 5, y porque digo para abreviar el tiempo ya han avanzado esos temas.

  
 Sr. Olmer L. Torres Albornoz  
 Consejero Regional de Oyón

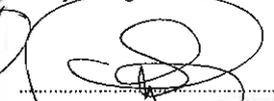
  
 Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro  
 Consejero Regional de Yauyos

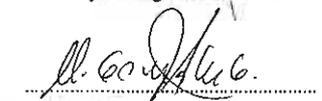
  
 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
 Consejera Regional de Cañete

  
 Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
 Consejero Regional de Huaura

  
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
 Consejera Regional de Barranca

  
 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
 Consejero Regional de Cajatambo

  
 Sra. Julissa M. Rivás Berruocal  
 Consejera Regional de Canta

  
 Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
 Consejero Regional de Huarochirí

  
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal  
 Secretario del Consejo Regional

  
 Sr. Oswaldo Merino Espinal  
 Consejero Delegado

Ya tienen por lo menos la idea, ya han hecho algunas diligencias al respecto y para que iniciar con consejeros que recién son nuevos, yo creo que también por allí podemos apoyar un poco en que ya faltarían solamente cinco temas.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

La palabra consejero de Oyón.

**CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ**

Consejero, quiero que invite al consejero de Huaura, solamente hay una comisión de Huaura lo que es el caso de Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la localidad de Mazo- distrito de Végueta, provincia de Huaura.

La exoneración sobre procesos de selección realizados por el Gobierno Regional de Lima puede integrar cualquiera y así sucesivamente eso no hay problema, solamente hay uno pero aun así puede darse otra propuesta.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

La palabra consejero de Huaura.

**CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA**

Hay dos propuestas de dos colegas consejeros de Cañete y de Cajatambo, para que se proceda o se forme comisiones en base a los integrantes de la comisión de fiscalización del año 2011, son los que ya tienen más conocimiento de los temas.

Y creo que ya nosotros hemos apoyado bastante con diez casos que hemos resuelto y los 5 creo que por lo menos que trabajen lo que no hicieron hasta mayo, discúlpenme el término consejero.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Consejero de Cajatambo tiene la palabra.

**CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL**

Consejero delegado, hemos escuchado claramente que la consejera Beatriz ya todo estos casos lo tiene avanzado, entonces yo creo que les sería más fácil a esa comisión concluir con estos casos, esta nueva comisión ya les ha facilitado ya ha evacuado 10 dictámenes.

Solamente quedan los que están pendientes con pleno conocimiento de las comisiones anteriores, sería que retomen nada más.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Consejero de Oyón, luego consejero de Huarochirí, si mantienen su propuesta o la retiran de lo contrario tendríamos que llevar a votación con dos pedidos.

**CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ**

Lo retiro consejero.



Sr. Omer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



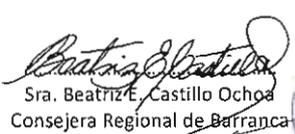
Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro  
Consejero Regional de Yauyos



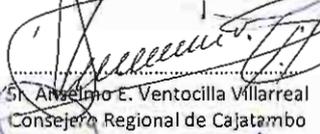
Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



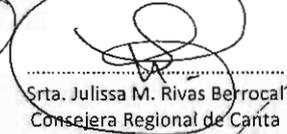
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura



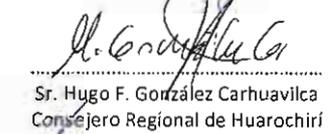
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo



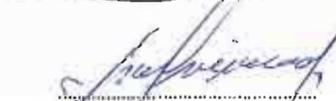
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochirí



Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Delegado

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Consejero de Huarochirí.

**CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA**

Consejero delegado yo creo que el pleno tiene que ordenarse si piensan que en este caso asuma la responsabilidad de estos cinco temas la comisión del 2011 entonces no deben presentar dictamen pues consejero delegado.

Yo creo que a partir del año 2012 por lo menos mi persona está en la comisión de educación tenemos que ver el trabajo del SUTEP, estoy en la comisión para viajar a Yauyos y creo que hay que respetar el dictamen ya se ha aprobado que se va formar comisiones en los cinco puntos y hay que ser respetuosos consejero delegado.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Hay dos propuestas concretas, vamos a llevar a cabo la votación, una es que los integrantes de la comisión de ética sean los que se encarguen de la comisión correspondiente y la otra es que se conforme en cada caso una comisión diferente.

Vamos a llevar a cabo la votación, los consejeros regionales que estén a favor de la propuesta de la consejera de Cañete que levanten la mano.

**CUATRO VOTOS A FAVOR (Cajatambo, Cañete, Huaura, Oyón)**

Los consejeros que estén a favor de la propuesta del consejero de Huarochirí sobre integrantes para cada comisión por separado que levanten la mano.

**DOS VOTOS A FAVOR (Huarochirí, Yauyos)**

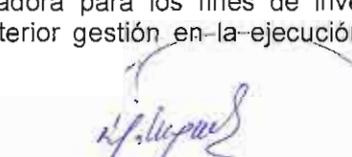
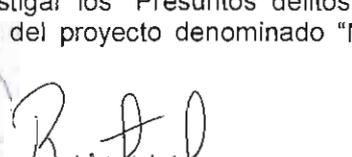
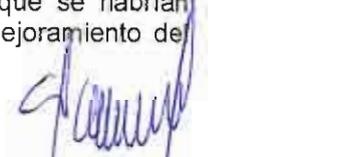
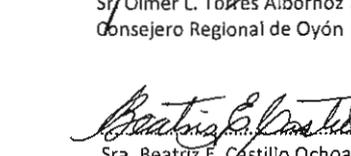
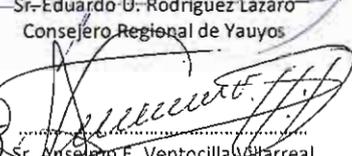
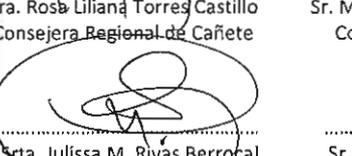
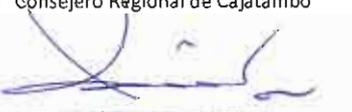
**DOS ABSTENCIONES (Barranca, Canta)**

**VOTACIÓN: APROBADO** por **MAYORÍA**, el mismo que en su parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR** las recomendaciones en el Dictamen de la Comisión Ordinaria de Fiscalización, Control, Reglamento, Ética y Medidas Disciplinarias; de que se debe conformar las Comisiones Investigadoras siguientes;

- Comisión Investigadora para los fines de investigar la "Presunta sobrevalorización en la compra de uniformes deportivos de los trabajadores de la Ugel N° 16 Barranca".
- Comisión Investigadora para los fines de investigar los "Presuntos delitos que se habrían incurrido en la anterior gestión en la ejecución del proyecto denominado "Mejoramiento de

 Sr. Olmer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro Consejero Regional de Yauyos	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochirí
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional		 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado	

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la Localidad de Mazo – Distrito de Végueta, Provincia de Huaura”.

- Comisión Investigadora para los fines de investigar el “Examen Especial a las Exoneraciones de Procesos de Selección realizados por el Gobierno Regional de Lima periodo 2007-2008”.
- Comisión Investigadora para los fines de investigar las “Presuntas irregularidades en los despidos y nuevas contrataciones del personal del Gobierno Regional de Lima”.
- Comisión Investigadora para los fines de investigar la “Denuncia presentada por la Señora Ángela Julissa Cruz Morales contra el Procurador Público del Gobierno Regional de Lima, Dr. Luis Alberto Pisconte Peña, por inconducta funcional en el desempeño de su cargo”.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Las Comisiones Investigadoras quedan integradas por los miembros de la Comisión Ordinaria de Fiscalización, Control, Reglamento, Ética y Medidas Disciplinarias del año 2011 siguientes:

- Presidente : Señora Beatriz Eugenia Castillo Ochoa  
Consejera Regional por la provincia de Barranca
- Secretario : Señor Hugo Fredy González Carhuavilca  
Consejero Regional por la provincia de Huarochiri
- Miembro : Señor Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro  
Consejero Regional por la provincia de Yauyos

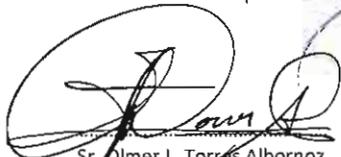
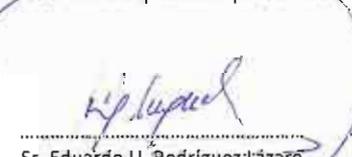
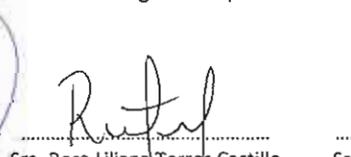
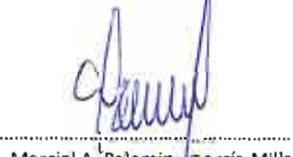
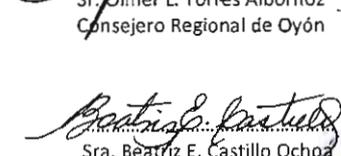
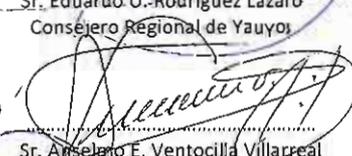
**ARTÍCULO TERCERO: SOLICITAR** a la Gerencia General del Gobierno Regional de Lima, brinde las facilidades a la referida Comisión Investigadora para su desplazamiento a las provincias de Barranca y Huaura autorizando los gastos de movilidad, alimentación y hospedaje que les permita cumplir con el trabajo que se les ha encomendado.

**ARTÍCULO CUARTO:** El presente Acuerdo de Consejo Regional será publicado, en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima ([www.regionlima.gob.pe](http://www.regionlima.gob.pe)).

Por mayoría se pasan los casos a una comisión investigadora conformada por los integrantes de comisión de ética 2011, sírvase mencionar la composición señor secretario.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

La comisión que va ver los cinco puntos planteados están integrados por:

 Sr. Olmer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro Consejero Regional de Yauyos	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Carita	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional		 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado	

**Presidenta** : Sra. Beatriz Eugenia Castillo Ochoa.  
Consejera Regional por la provincia de Barranca.

**Secretario** : Sr. Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro.  
Consejero Regional por la provincia de Yauyos.

**Miembro** : Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca.  
Consejero Regional por la provincia de Huarochiri.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Sírvase dar lectura al siguiente punto señor secretario.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N°13 es pedido del consejero de Huaura respecto a que se incorpore como punto de agenda la inasistencia de los consejeros a la sesión del 24 de mayo.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Consejero de Huaura sírvase sustentar su pedido.

**CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA**

Consejero delegado, como último punto quiero agradecer a los colegas consejeros que hicieron a bien tomar mi pedido al inicio de esta sesión, quiero recordar como premisa, que en la sesión ordinaria en la ciudad de Huacho.

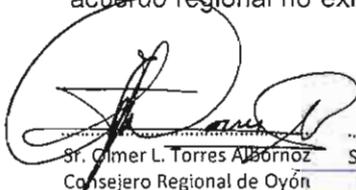
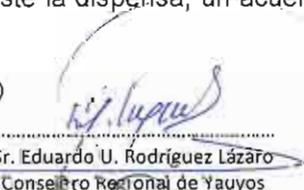
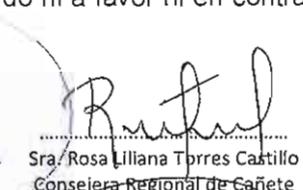
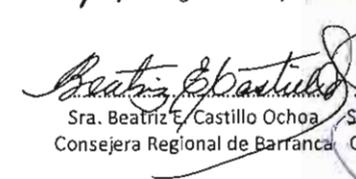
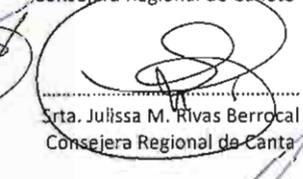
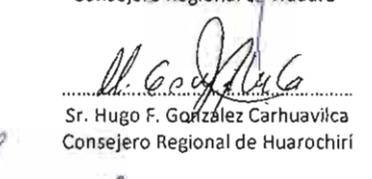
En el acuerdo regional del día 22 del mes de junio señor consejero, se nos hizo a través de un encargo a través del pleno del consejo regional a conformar una comisión, la misma que en los acuerdos punto N°1 es: Investigar a los colegas, a los señores consejeros en caso de algunas inasistencias que podían haber tenido en las sesiones ordinarias y extraordinarias.

Esta comisión está presidida y está conformada por los consejeros en este caso de Cajatambo y su persona, de tal manera que en estos días que hemos estado trabajando, hemos encontrado uno de ellos que nos preocupa y que quería justamente que nos den un poco de mayor información el señor secretario.

Habla un documento con fecha 24 de mayo el día que se lleva a cabo la sesión extraordinaria en la ciudad de Huacho, y tenemos en mano o en despacho la carta 020-2012, que llega al señor secretario del consejo regional por la señora Rosa Liliana Torres consejera de Cañete y tiene como asunto justificación de inasistencia, de tal manera que le voy a dar lectura al documento.

(Da lectura al documento)

Quisiera entonces, como tengo este documento y por tanto pido al señor secretario que en el acuerdo regional no existe la dispensa, un acuerdo ni a favor ni en contra la inasistencia, no sé si

 Sr. Omer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro Consejero Regional de Yauyos	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Sr. Aníbal E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional		 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado	

estoy equivocado en todo caso pido el apoyo del equipo técnico de los asesores para mayor información.

Por cuanto quiero hacerle dos preguntas si no fue concedido a través de un acuerdo la justificación de su inasistencia se cumplió con la documentación, que documentos se presentó para la misma señor secretario, por su intermedio consejero delegado.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señor secretario sírvase responder la inquietud del consejero de Huaura.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Consejero delegado, por su intermedio les debo manifestar lo siguiente, en la sesión del 24 de mayo se puso en debate este documento, luego de una serie de argumentos, aclaraciones, se llevó a votación, y la votación fue la siguiente, hubieron seis abstenciones, ningún voto en contra, ningún voto a favor.

Hubieron opiniones legales entre ellos el doctor León que manifestó que no haya acuerdos ni a favor ni en contra, por lo tanto el que habla no podía emitir un acuerdo por abstenciones, entonces ese es el tema no había un acuerdo al respecto, allí ha quedado.

Entonces se hizo un acta que seguramente le van a pasar para que firmen, allí consta, entonces no existe acuerdo a favor ni en contra respecto a la justificación.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Consejero de Huaura.

**CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA**

Pido por su intermedio que el señor secretario entregue las copias en todo caso, entiendo que ha habido una justificación o no se justificó y si ha habido quisiera que se haga conocer a los demás colegas consejeros respecto a este tema, porque entiendo que tuvo los siete días como plazo para su justificación se hizo o no, quisiera la fecha en todo caso.

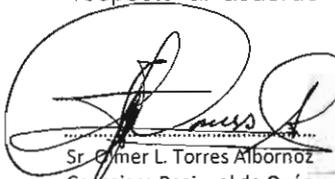
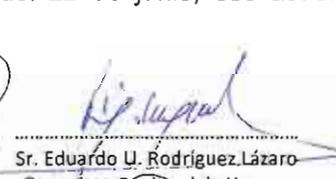
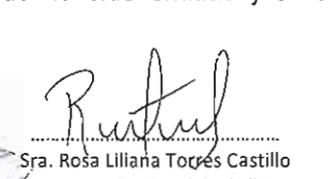
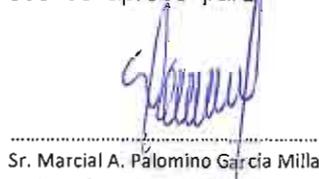
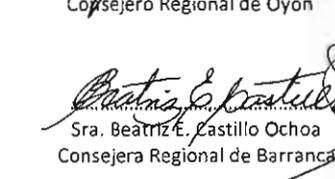
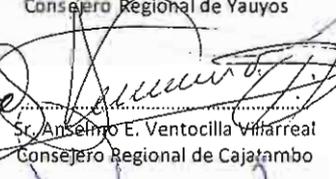
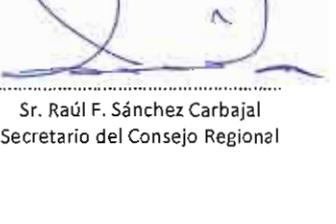
**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señor secretario sírvase responder al requerimiento.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señor consejero, por su intermedio señor consejero delegado, ese tema de los siete días tiene que entender que recién lo han tomado en acuerdo en la sesión del 22 de junio, en esa sesión, ante el pedido de la señora consejera de Cañete a que presento un pedido de sustentación de su inasistencia a la sesión del 24 ha generado en un acuerdo.

Ese acuerdo no lo tengo a la mano pero lo puedo pedir y justamente se va dar el plazo de 7 días respecto al acuerdo del 22 de junio, ese acuerdo ha sido emitido y todo eso se aprobó para

 Sr. Omer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro Consejero Regional de Yauyos	 Sra. Rosa Lilliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional		 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado	

otorgarle a la señora consejera de Cañete el plazo de siete días a fin de que sustente el acuerdo al artículo 14° inciso b del reglamento interno.

A la misma se le dio el mismo tratamiento al consejero de Yauyos, en los anteriores acuerdos de las sesiones de consejo que yo estoy presente y los acuerdos que están aprobados en el tiempo siempre se ha manifestado de la manera de costumbre, en este tema del 24 de mayo que está tocando el consejero de Huaura.

Este documento fue presentado a las 12:30 del mediodía vía tramite documentario y se dio en la sesión programada para las dos de la tarde, entonces vuelvo a repetir, en esa sesión no se le dio el plazo a nadie de que presente el sustento, pero que el documento llegado que presente a todos en esa sesión están todos los anexos respectivos que he adjuntado del hospital, recetas, compras de medicinas, que ha pasado por emergencia, las indicaciones, prosiguiendo la boleta de ventas de lo que ha pagado y la boleta también de inkafarma las dos boletas.

Todo está en el expediente del 24 de mayo, vuelvo a repetir que no existe acuerdo respecto a la justificación, es porque hubieron seis votos de abstenciones, si se está hablando de los siete días, eso recién se ha aprobado en la sesión del 22 de junio, se le dio la facilidad, la señora consejera ha presentado su sustento de esa sesión mas no el consejero de Yauyos que ha manifestado que en el transcurso de la semana va presentar la sustentación de la misma manera.

Entonces todo esta debido informado, el tema reciente se discutió, se debatió nuevamente el tema de justificación, me remito a que los señores abogados podrían informar, en todo caso recordar lo que dijeron en la sesión anterior del 24 de mayo.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

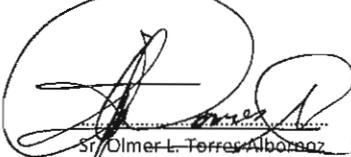
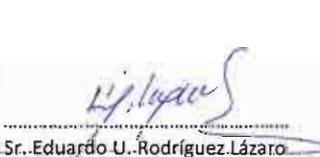
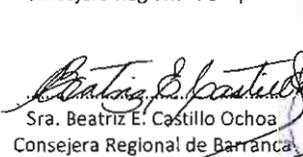
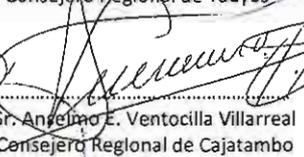
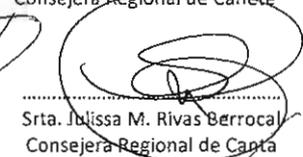
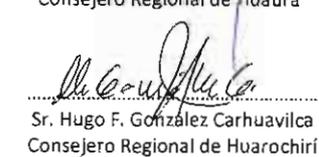
La palabra consejera de Cañete.

**CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO**

Consejero me da mucha pena que ese día no hayan llegado a un acuerdo de mi justificación por temas de salud, yo estuve en el consejo y le consta al secretario que estuve muy mal, porque, señores consejeros yo tengo un diagnostico muy delicado, tengo una ulcera duodenal y una ulcera pélvica ese es mi diagnóstico.

Incluso en este momento tengo dos pruebas de biopsia del instituto, debo tener el tratamiento a la existencia o no, que es un virus del cáncer de estómago, ese es mi diagnóstico, ese es el diagnostico por el cual mi persona ha obtenido el habeas corpus, porque mucho se prejuzga de querer hacer una falacia del tema de salud, no es así señores consejeros.

Porque para eso existe un médico legal, medicina legal del Perú a través del poder judicial donde pueden corroborar, es más, yo he estado internada en varios lugares tanto en Huaral, en Barranca en Huacho y esta vez estuve en Huacho.

 Sr. Olmer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro Consejero Regional de Yauyos	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Sr. Angelino E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Srta. Juissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional		 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado	

Y aquí yo tengo y, al consejero de Huaura que siempre protege a su tierra con mucho cariño, ningún hospital se va prestar para ese tipo de cosas, aquí está mi ingreso he estado con vía intro venosa y todo eso incluso le consta porque el personal del consejo me dijo incluso doctora por favor vaya porque usted está con cólico y he llegado a bajar de peso incluso un montón producto de las úlceras que tengo.

Eso es lo que sucedió consejero, incluso hoy estoy con pastillas, estoy tomando incluso porque tengo mis dolencias yo no voy a jugar con mi salud, jamás lo voy hacer, entonces eso es lo que paso el 24, y yo ese mismo día presente toda mi documentación, incluso el de tránsito que yo he querido viajar a Cañete, a veces me da cólico de madrugada y a veces me tengo que internar porque no me para si no me ponen una vía endovenosa.

Esa es la realidad, la verdad, ese es el problema que tengo en este momento, por eso yo pido al abogado en todo caso que vea, revise porque no se acordó esto en su momento, porque la ley dice claramente hay una imposibilidad de poder estar presente en el consejo en ese momento.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Consejero de Huaura.

**CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA**

Consejero delegado, yo creo que también para poder continuar este tema, creo que un poquito debemos ordenar este tema, quisiera preguntarle al señor secretario, por cuanto entiendo que la colega consejera de Cañete está atravesando un tema de un proceso judicial, por tanto es un tema delicado y todos conocemos de que esta con una orden de detención o estuvo en todo caso.

Y acá hay un documento que ha presentado un ciudadano el señor Epifanio Ramírez Mayo que ha hecho llegar, que ha ingresado al consejo regional yo lo entiendo señor secretario y no es el tema pero es bueno ponerlo en conocimiento.

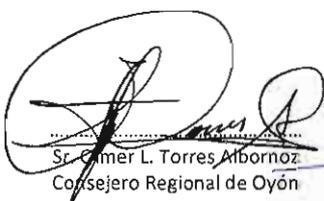
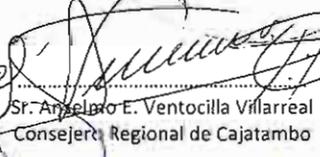
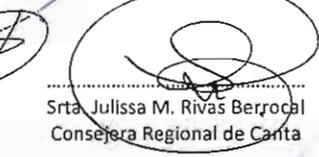
Este documento hace una serie de requerimientos que no lo voy a mencionar pero que ha ingresado el oficio 2005 de la policía nacional y donde dan la ubicación o la detención de la señora consejera, en esa medida para que tenga validez tiene que en este caso también haber modificado por orden de comparecencia esta orden de detención.

Yo consulto a los señores abogados, sería no valido esta sesión hay que tener cuidado.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Antes de dar paso a los asesores legales, la sesión es válida consejero porque tuvo el quórum reglamentario.

Doctor León sírvase responder al requerimiento.

 Sr. Emer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro Consejero Regional de Yauyos	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Sr. Angelino E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional		 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado	

**DR. DAVID LEON FLORES, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Consejero delegado, recién he visto el documento no sé si me puede dar tiempo para poder leer el contenido.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

La palabra consejero de Oyón.

**CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ**

Para referirnos a la falta de los consejeros en la sesión anterior se ha formado una comisión donde ellos van a evaluar disciplinas, éticas, la cual estamos en espera y se llegara a la etapa del dictamen, yo creo que formar otra comisión, otra propuesta a donde va llegar esto sabiendo que ya existe una comisión.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Consejero de Huaura sobre su pedido.

**CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA**

No se pretende hacer otra comisión consejero, integro esta comisión de fiscalización de tal manera que estamos trabajando, lo que pasa es que este tema ha pasado como punto final, lo que estamos es haciendo ver de que si el secretario o el consejo regional ha recibido un documento oficial donde desvirtué o genere en este caso restablezca sus derechos a la consejera de Cañete.

Porque hay un oficio del departamento de investigación de la policía nacional de Cañete, de tal manera que para poder actuar tiene que haber una resolución retirándole la misma, en ese sentido doctor tiene el documento para que vea.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

La palabra consejero de Yauyos.

**CONSEJERO REGIONAL ULISES RODRÍGUEZ LÁZARO**

Consejero delegado, este pedido que esta como último punto de agenda se ha incluido hoy, entiendo que este es el tema que está en agenda, más bien yo daría por agotado ese tema hay que ser respetuosos de la agenda consejero delegado, primero agote este tema y luego vaya consejero delegado.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

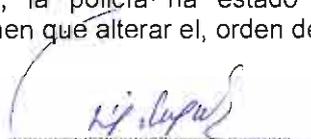
La palabra consejera de Cañete.

**CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO**

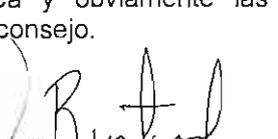
Consejero delegado, gracias por su preocupación al consejero de Huaura pero usted cree y considera que si yo no tuviese la libertad necesaria, estuviera presente, no, porque ya la policía hubiese estado aquí, la policía ha estado acá y obviamente las decisiones judiciales y jurisdiccionales no tienen que alterar el, orden del consejo.



.....  
Sr. Omer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



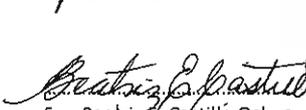
.....  
Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro  
Consejero Regional de Yauyos



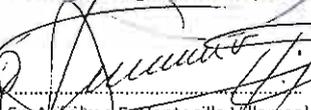
.....  
Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



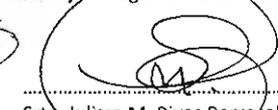
.....  
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura



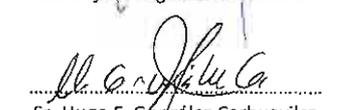
.....  
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



.....  
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo



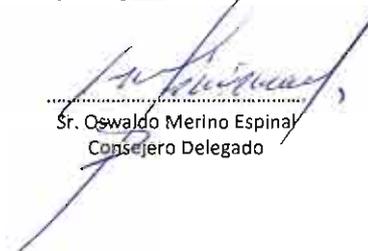
.....  
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



.....  
Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochiri



.....  
Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



.....  
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Delegado

El consejo solo ve por mi presencia como consejera y mi participación democrática otorgada por la población de Cañete, el consejo no se puede pronunciar sobre mi situación legal, eso para aclarar, es estrictamente jurídico, pero, si se merece obviamente la aclaración al respecto para su tranquilidad yo estoy con un habeas corpus contado que me ha recobrado mi libertad individual que deja irrestricto y la vez anula cualquier resolución que atente contra mi libertad, esa es mi situación legal que obviamente lo digo solo por el respeto que el pleno del consejo se merece.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

La palabra consejero de Huarochirí.

**CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA**

Consejero delegado, yo le mencione el punto de agenda anterior hay que ordenarnos, lo que menciona el consejero de Yauyos tiene razón, estamos viendo el certificado médico de la consejera de Cañete que ha solicitado justificar el 24 de mayo, porque tenemos que pasar a otro punto no vamos a llegar a nada consejero delegado.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Estamos viendo ese punto que ha sido agendado por el pleno del consejo no otro.

**CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA**

Consejero, son vinculantes, sin embargo yo creo que ha expuesto la consejera, la razón no la conocíamos y como ha dicho es necesario, respeto al pleno y creo que eso queríamos, no dudamos de su palabra, estoy seguro que así será, por lo tanto agoto este tema y pasamos al día 24 de mayo que se ha pedido en agenda.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Estamos en ese punto consejero, la palabra consejero de Cajatambo.

**CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL**

Consejero, ha habido una comisión que se le ha encargado y esa comisión tendrá que emitir dictamen para que formar comisiones y cargar comisiones, quienes están encargados de eso tienen que hacer su trabajo y no estemos dándole vueltas al asunto consejero.

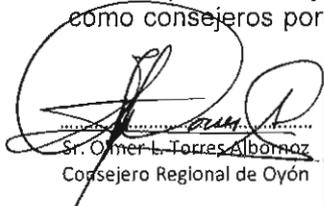
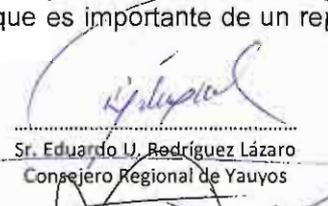
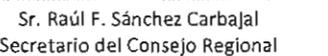
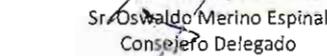
**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

La palabra consejera de Canta.

**CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL**

Yo coincido con mis demás colegas en el aspecto que el tema de las inasistencias se ha conformado una comisión investigadora y todo el pleno está a la espera del dictamen, con respecto a la situación jurídica de la colega consejera ya lo explico, creo que nos queda bastante claro.

Es una pena consejera que usted se encuentre delicada de salud y una preocupación también como consejeros porque es importante de un representante de cada provincia en el desarrollo de

 Sr. Omer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro Consejero Regional de Yauyos	 Sra. Rosa Liliya Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochirí
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional		 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado	

nuestra función legislativa, así como también fiscalizadora, hemos tenido diversas mesas de trabajo en la cual la consejera forma parte, ha estado formando parte pero que sin embargo no hemos contamos con su presencia, es lamentable su situación de su salud espero que se mejore pronto consejera.

Pero acá, hay que ser muy objetivos y respetuosos de las normas del reglamento interno y las normas constitucionales, así que al respecto yo quiero unirme a ese pedido, existe una comisión investigadora y que desarrolle su trabajo cuanto antes y emita el dictamen de la cual le ha encomendado el pleno del consejo, el otro tema es una situación que aún no amerita debatirla.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Se ha solicitado la opinión del asesor, lo dejamos en el uso de la palabra.

**DR. DAVID LEON FLORES, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Consejero delegado, efectivamente, hasta donde recordamos, hubo una sesión donde se discutió por el tema de la justificación y hubo una abstención total, situación un poco que pueda darse en ese momento y mi opinión fue siendo que todo los consejeros se abstuvieron no había un acuerdo, no era propiamente un acuerdo ni a favor ni en contra.

Ahora lo que yo comprendo es que la consejería por la provincia de Huaura está queriendo discutir ese tema que justamente quedo pendiente por las abstenciones, situación que es legítima y legal que se cierre ese punto, ese capítulo, y efectivamente la carta N° 20 presenta una serie de documentación que tiene que ser analizada, cotejada, y valorada, en esa medida es perfectamente admisible que ya habiendo una comisión que ya está investigando el tema de las asistencias, inasistencias, justificaciones o no justificaciones.

Este documento encaja perfectamente, mi opinión legal es que este documento simplemente sea derivado a la comisión para que como antecedente también corresponda sea parte de su dictamen.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

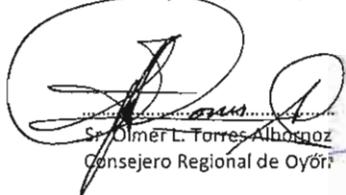
En consecuencia existiendo ya una comisión de este caso que involucra a lo propuesto simplemente quedaría pedirle a la comisión que se pronuncie al respecto. Consejera, última participación.

**CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO**

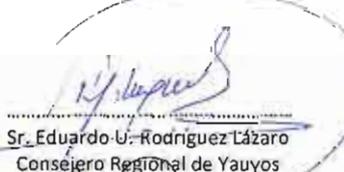
Que quede establecido claramente que este documento en el día lo presente en el día, le consta al señor secretario no fue otro día mucho menos, fue en el día lo que me ocurrió fue en el día, así esto no es nada tirada de los pelos ni mucho menos de favor ni nada de ese tipo de cosas, eso es algo que me sucedió como me sucede ahora que estoy en mi tratamiento muy largo.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Consejero por la provincia de Huaura.



Sr. Omer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro  
Consejero Regional de Yauyos



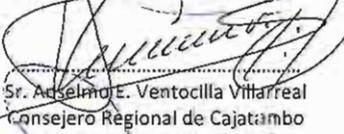
Srta. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura



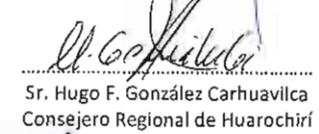
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



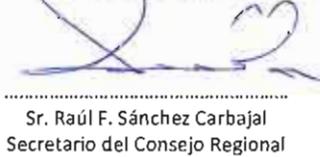
Sr. Adelmoro E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo



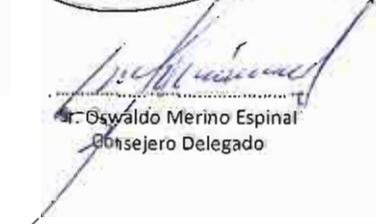
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Delegado

**CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA**

Finalmente, antes de votación, seguro que es un trabajo de comisión, sin embargo quiero hacer de conocimiento, ya que esto es un trabajo de comisión de pleno, pero si bien es cierto ustedes están pasando a la comisión el expediente, en el expediente si bien es cierto hay documentos de la compra de medicinas y otros pero no existe el certificado médico que acredite la enfermedad o que se encuentre mal la consejera, uno.

Otro de los temas de investigación debo indicar acá que el documento ingresa a las 12:30 minutos del 24 de mayo, pero que sucede esto es un poquito grave, y para mi comisión tenemos que evaluarlo, hay un recibo del hospital Huaura unión que está aquí, que habría ingresado por una compra de medicina pero que aquí indica que a la misma hora que ingresa acá el documento están solicitando unas medicinas en el hospital regional.

Algo mágico, y algo más grave en inkafarma es más grave se compra unas medicinas como pladin creo compuesto, aquí es el expediente que tengo en mano y ustedes también a las 12:30 minutos y sin embargo en inkafarma compran por un valor de 90 céntimos a las 12:44 minutos.

Que es lo que puedo encontrar, será materia de investigación y no se ha podido aparentemente acreditar como si lo ha hecho la consejera para el día 22 de junio que si se ha presentado un documento en mesa de partes y notariado, esa es mi opinión y haremos un dictamen de la comisión muchas gracias.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Antes de finalizar, la comisión está cogiendo el caso, pero si se necesita la votación para el acuerdo correspondiente de que este caso propuesto por el consejero de Huaura también pase a la comisión sería pertinente la votación.

**CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO**

Algo para comunicarle al doctor que es el asesor, si es cierto puede ser en el día minutos antes o después recuerde que tengo siete días para justificar.

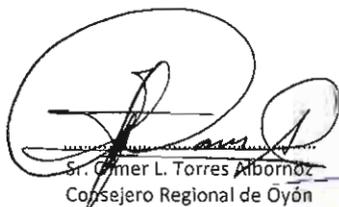
**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Vamos a llevar a cabo de todas maneras la votación para que el presente caso sea derivado a la comisión de ética que preside el consejero de Huaura.

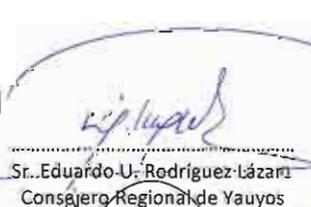
Los consejeros regionales que estén a favor de que este caso pase a la comisión ordinaria de ética que levanten la mano.

**CINCO VOTOS A FAVOR  
TRES ABSTENCIONES**

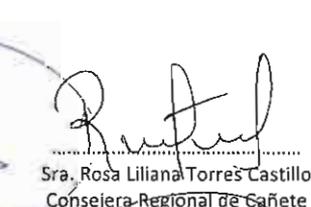
**(Barranca, Cajatambo, Canta, Huaura, Oyón)  
(Cañete, Huarochirí, Yauyos)**



Sr. César L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázari  
Consejero Regional de Yauyos



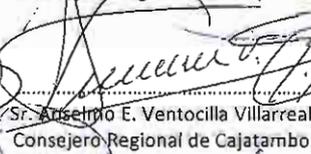
Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



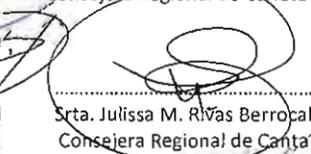
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura



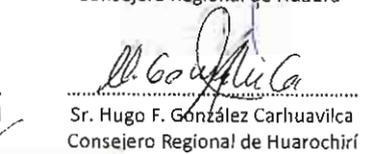
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



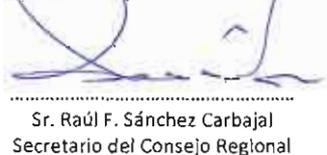
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo



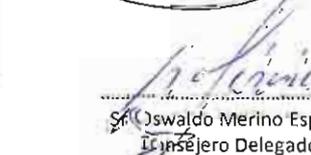
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochirí



Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Delegado

**VOTACIÓN: APROBADO** por **MAYORÍA**, el mismo que en su parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** DERIVAR la Carta N° 020-2012-CRPC-RLTC de la Consejera Regional por la provincia de Cañete Dra. Rosa Liliana Torres Castillo a la Comisión de Fiscalización, Control, Reglamento, Ética y Medidas Disciplinarias, mediante la cual hace llegar su dispensa a la Sesión Extraordinaria de Consejo Regional del 24 de mayo del 2012.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El presente Acuerdo de Consejo Regional será publicado, en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima ([www.regionlima.gob.pe](http://www.regionlima.gob.pe)).

Por mayoría en consecuencia el caso pasa a la comisión ordinaria de ética, antes de retirarnos queremos mencionar, como bien se ha puesto de conocimiento a través del consejero de Huarochiri que se avecina el día del maestro, en consecuencia al tener presente dentro de nuestra conformación de consejo regional a docentes de carrera vamos a proceder a emitir la moción de saludo correspondiente.

Señor secretario sírvase dar lectura a los mismos.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Moción de saludo día del maestro

Huacho 3 de julio del 2012-CR-GRL

Considerando que el 6 de julio de cada año se celebra el día del maestro en el Perú, esta fecha es muy importante para todos ya que ese día recordamos al ser que es el forjador de la juventud y el futuro de la sociedad de nuestro país.

El 6 de julio de cada año se celebra el día del maestro recordando al general José de San Martín fundó la primera escuela de varones el 6 de julio de 1822, y desde entonces se recuerda a todos los maestros peruanos.

Los maestros tienen una labor nada sencilla y es con imaginación que vienen cumpliendo los objetivos académicos y mucha paciencia a los niños y adolescentes, de allí que la tolerancia sea una de las virtudes más resaltantes en la enseñanza y el aprendizaje.

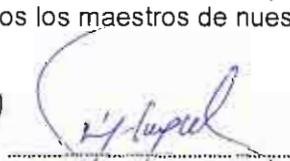
Por lo expuesto el Consejo Regional de Lima acuerda:

1-Expresar su más cálido saludo al consejero regional de Lima licenciado Hugo Fredy González Carhuavilca por celebrar el día 6 de julio el día del maestro.

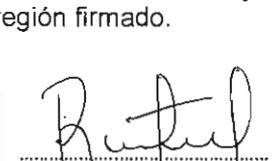
2-Trasmitir la presente moción de saludo por intermedio del consejero integrante del consejo regional de Lima a todos los maestros de nuestra región firmado.



Sr. César L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro  
Consejero Regional de Yauyos



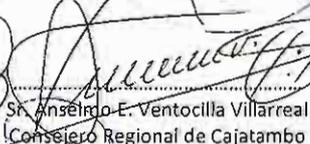
Sra. Rosa Liliana Torres-Castillo  
Consejera Regional de Cañete



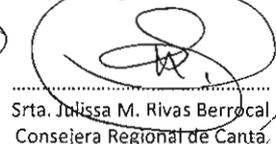
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura



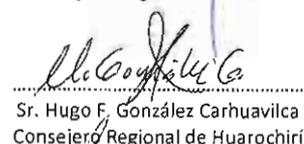
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo



Srta. Julissa M. Rivas Berrócal  
Consejera Regional de Canta



Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Delegado

C.P.C. Oswaldo Merino Espinal  
 Consejero Delegado del Consejo Regional  
 Gobierno Regional de Lima

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Invitamos al consejero Hugo González a que reciba la moción de saludo que le otorga el pleno del consejo regional del Gobierno Regional de Lima. Continúe señor secretario.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Moción de saludo día del maestro

Huacho 3 de julio del 2012-CR-GRL

Por lo expuesto el Consejo Regional de Lima acuerda:

- 1-Expresar su más cálido saludo a la consejera del consejo regional de Lima doctora Rosa Liliana Torres Castillo por celebrar el día 6 de julio el día del maestro.
- 2-Trasmitir la presente moción de saludo por intermedio de la consejera integrantes del consejo regional de Lima a todos los maestros de nuestra región Lima firmado.

C.P.C. Oswaldo Merino Espinal  
 Consejero Delegado del Consejo Regional  
 Gobierno Regional de Lima

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Invitamos a la consejera regional recibir la moción de saludo de parte del consejo regional de Lima. Continúe señor secretario.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

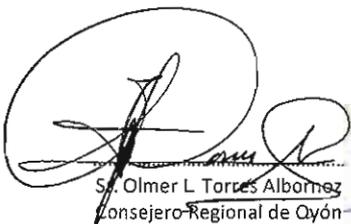
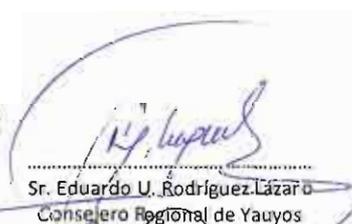
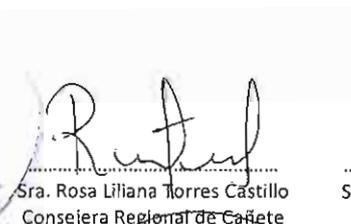
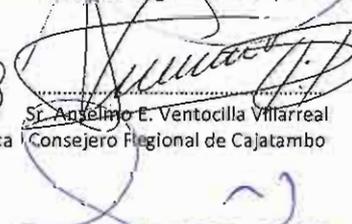
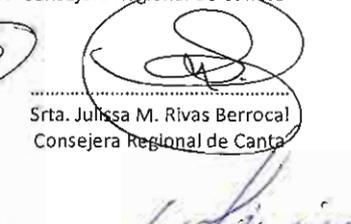
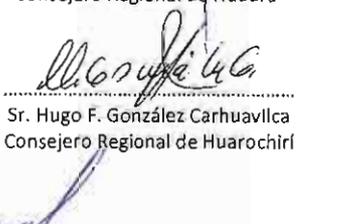
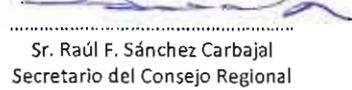
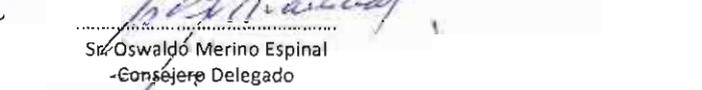
Moción de saludo día del maestro

Huacho 3 de julio del 2012-CR-GRL

Por lo expuesto el Consejo Regional de Lima acuerda:

- 1-Expresar su más cálido saludo y felicitación a la consejera del consejo regional de Lima licenciada Beatriz Eugenia Castillo Ochoa por celebrar el día 6 de julio el día del maestro.
- 2-Trasmitir la presente moción de saludo por intermedio de la consejera integrantes del consejo regional de Lima a todos los maestros de nuestra región Lima firmado.

C.P.C. Oswaldo Merino Espinal  
 Consejero Delegado del Consejo Regional  
 Gobierno Regional de Lima

 Sr. Olmer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Quyón	 Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro Consejero Regional de Yauyos	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Millia Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Srta. Juliana M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional		 Sr. Oswaldo Merino Espinal -Consejero Delegado	

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Invitamos a la consejera de Barranca, consejera de Barranca el pleno del consejo le hace llegar la presente moción de saludo por la actividad que usted realiza. Así mismo también queremos saludarla por su onomástico que está muy cercano.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Moción de saludo día del maestro

Huacho 3 de julio del 2012-CR-GRL

Por lo expuesto el Consejo Regional de Lima acuerda:

1-Expresar su más cálido saludo y felicitación al consejero del consejo regional de Lima Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro por celebrar el día 6 de julio el día del maestro.

2-Trasmitir la presente moción de saludo por intermedio del consejero integrante del consejo regional de Lima a todos los maestros de nuestra región Lima firmado

C.P.C. Oswaldo Merino Espinal  
 Consejero Delegado del Consejo Regional  
 Gobierno Regional de Lima

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Consejero de Yauyos reciba usted la presente moción de saludo que le hace llegar el pleno del consejo regional.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Moción de saludo día del maestro

Huacho 3 de julio del 2012-CR-GRL

Por lo expuesto el Consejo Regional de Lima acuerda:

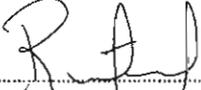
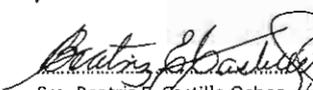
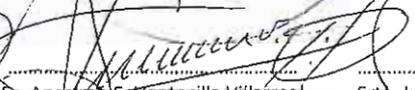
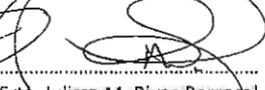
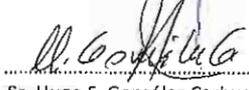
1-Expresar su más cálido saludo y felicitación al consejero del consejo regional de Lima Marcial Alcibiades Palomino García Milla por celebrar el día 6 de julio el día del maestro.

2-Trasmitir la presente moción de saludo por intermedio del consejero integrante del consejo regional de Lima a todos los maestros de nuestra región Lima firmado

C.P.C. Oswaldo Merino Espinal  
 Consejero Delegado del Consejo Regional  
 Gobierno Regional de Lima

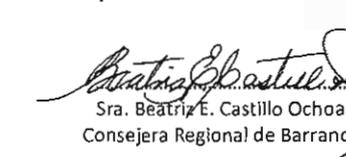
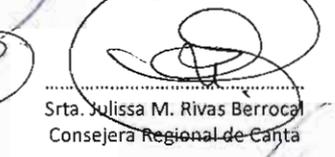
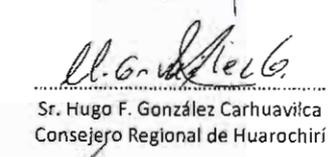
**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Consejero de Huaura sírvase acercarse, el pleno del consejo regional le hace llegar la presente por la actividad que usted viene realizando como docente.

			
Sr. Ulmer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro Consejero Regional de Yauyos	Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
			
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	Srta. Juliisa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri
			
	Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional	Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado	

Así a nombre de todos los consejeros que realizan esta actividad hacemos llegar el saludo a todos los docentes, maestros de educación que dan el servicio a nuestra población, estimados amigos consejeros, estimados amigos periodistas así a todos los aquí presentes damos por finalizada la sesión del 3 de julio del 2012 siendo las 7:41pm.

- ❖ La presente acta se encuentra con el soporte audiovisual de la grabación de la Sesión Extraordinaria de fecha 03 de julio del 2012.

 Sr. Olmer L. Torres Abormez Consejero Regional de Oyón	 Sr. Eduardo U. Rodríguez-Lázaro Consejero Regional de Yauyos	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Miilla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuaviña Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional		 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado	